

Comisión Nacional del Mercado de Valores Mercados Primarios Paseo de la Castellana, nº 19 28046 Madrid

Vigo, 3 de octubre de 2002

Muy señores nuestros:

Como complemento al expediente del "Folleto Informativo de Ampliación de Capital Liberada" verificado por la CNMV el día 3 de octubre de 2002, adjuntamos soporte magnético en formato "pdf" conteniendo el fichero de referencia.

Certificamos que el contenido del presente folleto en soporte magnético es idéntico al presentado en soporte papel para su verificación y registro ante la CNMV.

Finalmente, autorizamos a la CNMV a la difusión de su contenido a través de Internet.

Atentamente,

Pescanova, S.A.

Fdo. Manuel Fernández de Sousa-Faro Presidente del Consejo de Administración

Folleto Modelo RV PESCANOVA, S.A.

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL LIBERADA EN LA SOCIEDAD PESCANOVA, S.A.



El presente Folleto Informativo Completo Modelo RV ha sido inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V. con fecha 3 de octubre de 2002

INDICE

		Página
Capítulo I	Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto y organismos supervisores del mismo	3
Capítulo II	La oferta pública y los valores objetos de la misma	12
Capítulo III	La sociedad emisora y su capital	42
Capítulo IV	Información sobre las actividades principales de la sociedad emisora	55
Capítulo V	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor y del grupo consolidado	89
Capítulo VI	La administración, la dirección y el control de la sociedad emisora	125
Capítulo VII	Evolución reciente y perspectivas del emisor	140
Anexos		151

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

- I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO
- I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES
- I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

D. Manuel Fernández de Sousa-Faro, con D.N.I. número 1.385.544-R, Presidente del Consejo de Administración de PESCANOVA, S.A. (en adelante "PESCANOVA" o "Sociedad Emisora"), domiciliada en Rúa José Fernandez López, s/n, Chapela, Redondela (Pontevedra), CIF A-36603587 y C.N.A.E 050, asume en representación de dicha Sociedad la responsabilidad del contenido de este Folleto Informativo Completo (en adelante, "Folleto Completo"), confirmando la veracidad de los datos e informaciones contenidas en el mismo y que no se omite ningún dato relevante ni se induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo es un Folleto Completo (modelo RV) de ampliación liberada de capital social de dicha sociedad, el cual ha sido debidamente verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "Comisión Nacional del Mercado de Valores" o "CNMV") con fecha de 3 de octubre de 2002.

El presente Folleto Completo ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de Marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, en la Orden Ministerial, de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992 y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

Se hace constar que el registro de este Folleto Completo por la CNMV no implica recomendación de la suscripción o adquisición de los valores a los que el mismo se refiere ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Sociedad Emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

Dada la naturaleza del presente Folleto Completo, no se precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previo alguno, distinto de la verificación y registro del presente Folleto Completo por parte de la CNMV.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

I.3.1 Las cuentas anuales individuales de PESCANOVA correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, 28020 Madrid, N.I.F. A-78970506, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

Los informes de auditoría relativos a las cuentas mencionadas han sido favorables y emitidos sin salvedades.

- **I.3.2** Se incluyen como <u>Anexo 1</u> al presente Folleto Completo las Cuentas Anuales y los informes de Gestión y de Auditoría de PESCANOVA, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- **I.3.3** Las cuentas anuales consolidadas del GRUPO PESCANOVA, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., cuyos datos se indicaron anteriormente.

Los informes de auditoría relativos a las cuentas mencionadas han sido favorables y emitidos con la salvedad que se describe en el propio informe que se adjunta.

A continuación se reproducen los informes de auditoría relativos a las cuentas anuales e informes de gestión consolidados correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

"A los Accionistas de PESCANOVA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de PESCANOVA, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Con fecha 12 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión con la salvedad de falta de información en la memoria consolidada, que persiste también en 1999, y relativa a lo expuesto en el párrafo 3 siguiente.
- 3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada Sociedad del grupo a las reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte de dichos resultados que corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de PESCANOVA, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.
- 4. En nuestra opinión, excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo".

ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº SO530)

Fdo: Ricardo de Jorge Asensi Vigo, 28 febrero de 2000

"A los Accionistas de PESCANOVA, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores PESCANOVA, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Los estados Financieros del ejercicio 2000 de la Sociedad dependiente PESCAFINA, S.A. en la que PESCANOVA, S.A. participa en un 51,2%, cuyos activos representan el 18% y la cifra neta de negocio un importe significativo de las correspondientes cifras consolidadas, han sido examinadas por KPMG Auditores, S.L., y por consiguiente, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo se basa en lo relativo a esta participación, únicamente en el informe emitido por dichos auditores.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 28 de febrero de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con la salvedad de falta de información en la memoria consolidada, que continúa también en 2000, y relativa a lo expuesto en el párrafo 3 siguiente.
- 3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada sociedad del grupo a las reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte de dichos resultados que corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de PESCANOVA, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.

- 4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores (ver párrafo 1), excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo".

ERNST & YOUNG (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº SO530)

Fdo: Ricardo de Jorge Asensi Vigo, 5 marzo de 2001

"A los Accionistas de PESCANOVA, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de PESCANOVA, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Los estados Financieros del ejercicio 2001 de determinadas sociedades dependientes y asociadas indicadas en las Notas 2 y 3, cuyos activos representan el 12% y la cifra neta de negocio el 7% de las correspondientes cifras consolidadas, han sido examinadas por otros auditores y por consiguiente, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de PESCAFINA, S.A. y Sociedades del Grupo se basa en lo relativo a estas participaciones, únicamente en el informe emitido por dichos auditores.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 5 de marzo de 2001, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión con la salvedad de falta de información en la memoria consolidada, que continúa también en 2001, y relativa a lo expuesto en el apartado 3 siguiente.
- 3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada sociedad del grupo a las reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte de dichos resultados que corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de PESCANOVA, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.

- 4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores (ver párrafo 1), excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo".

ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº SO530)

Fdo: Ricardo de Jorge Asensi Vigo, 8 de marzo 2002

- **I.3.4** Se incluyen como <u>Anexo 2</u> al presente Folleto Completo las Cuentas Anuales Consolidadas y los informes de Gestión y de Auditoría del GRUPO PESCANOVA, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- I.3.5 Las Cuentas Anuales de PESCANOVA y GRUPO PESCANOVA correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001, así como sus respectivos Informes de Gestión y de Auditoría se hallan depositados en los correspondientes registros públicos de la CNMV.

CAPITULO II

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

CAPÍTULO II

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

- II.1.1 Acuerdos de emisión
- II.1.2 Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial
- II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA
- II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR
- II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES OFERTADOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
- II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES
 - II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen, con indicación de su clase y serie
 - II.5.2 Forma de representación de los valores
 - II.5.3 Importe nominal global de la emisión
 - II.5.4 Número de acciones, proporción sobre el capital social y precio de aquellas
 - II.5.5 Comisiones y gastos conexos para el suscriptor
- II.6 COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES
- II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES
- II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS EN LOS QUE SE SOLICITARÁ LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES Y PLAZOS DE SOLICITUD

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES DE LOS VALORES

- II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación
- II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones
- II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de los acuerdos sociales
- II.9.4 Derecho de información
- II.9.5 Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones
- II.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del adquirente comienzan a regir para las nuevas acciones objeto de emisión

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

- II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores
- II.10.2 Período de suscripción o de ejercicio de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones
- II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción
- II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso
- II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA

II.11 DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA

- II.11.1 Titulares del derecho de asignación gratuita
- II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse
- II.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita
- II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES

- II.12.1 Entidades que intervengan en la colocación o comercialización de las nuevas acciones de PESCANOVA
- II.12.2 Entidad Agente
- II.12.3 Entidad Directora o Coordinadora
- II.12.4 Entidades que aseguren la emisión de nuevas acciones de PESCANOVA
- II.12.5 Procedimiento de prorrateo

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

- II.13.1 Suscripción incompleta
- II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores
- II.14 CÁLCULO DE LOS GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADO SECUNDARIO Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DEL EMISOR Y PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL EFECTIVO DE LA EMISIÓN
- II.15 REGIMEN FISCAL
- II.16 FINALIDAD DE LAS OPERACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE FOLLETO COMPLETO
 - II.16.1 Finalidad de la emisión de nuevas acciones
- II.17 NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE PESCANOVA
 - II.17.1 Acciones admitidas a negociación bursátil
 - II.17.2 Resumen de cotización en los últimos ejercicios
 - II.17.3 Resultados y dividendos por acción correspondientes a los tres últimos ejercicios
 - II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso
 - II.17.5 Ofertas públicas de adquisición sobre valores de la Sociedad
- II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN
 - II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión
 - II.18.2 Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad

CAPÍTULO II

LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 Acuerdos de emisión

En su reunión de 21 de junio de 2002, la Junta General Ordinaria de Accionistas de PESCANOVA acordó aumentar su capital social en SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000 euros), mediante la emisión de UN MILLÓN (1.000.000) de nuevas acciones ordinarias de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas. Dicha emisión liberada se realizará íntegramente con cargo a reservas de libre disposición.

Como resultado de la anterior operación, el capital social de PESCANOVA quedaría fijado en SETENTA Y OCHO MILLONES DE EUROS (78.000.000 euros) representado por TRECE MILLONES (13.000.000) acciones ordinarias, de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal, todas de igual clase y serie.

De conformidad con lo previsto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas para la realización del aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición se ha tomado como base el balance de PESCANOVA cerrado a 31 de diciembre de 2001 auditado por los auditores de cuentas de la Sociedad, el cual fue aprobado en la misma Junta que decidió el referido aumento de capital.

Se adjunta como <u>Anexo 3</u> del Presente Folleto Informativo Completo un certificado del acta de la Junta General de Accionistas por la cual se aprueba la ampliación de capital mencionada.

II.1.2. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial

Según lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2002, PESCANOVA solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto Completo en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, donde están admitidas a cotización las acciones emitidas con anterioridad a la ampliación objeto del presente Folleto Completo, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), haciéndose constar expresamente que la Sociedad conoce y se somete al cumplimiento de las normas que existan en materia de Bolsa y especialmente a las normas sobre admisión, contratación, permanencia y exclusión de la negociación, y se someterá igualmente a las que puedan dictarse en el futuro, así como a los requerimientos de sus Organismos Rectores.

La admisión a negociación de las nuevas acciones de PESCANOVA en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao para su negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español se llevará a cabo asumiendo la Sociedad de forma expresa el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista en el apartado II.8 del presente Folleto Completo.

Los acuerdos en que se fundamenta la solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones de PESCANOVA en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil Español son los adoptados en la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 21 de junio de 2002.

Los requisitos previos para la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores españolas y la contratación en el Mercado Continuo son básicamente los siguientes:

- (1) Otorgamiento de la correspondiente escritura pública de aumento de capital e inscripción de la misma en el Registro Mercantil. El artículo 162 de la Ley de Sociedades Anónimas modificado por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, admite la posibilidad de inscripción del acuerdo de ampliación en el Registro Mercantil antes del cierre del periodo de asignación gratuita, debiendo presentarse después una escritura relativa al cierre de la ampliación.
- (2) Depósito de una copia de la escritura pública del aumento de capital (o, en su caso, escrituras), una vez inscrita en el Registro Mercantil, en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores ("SCLV"), en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, y práctica de la primera inscripción de las acciones objeto del aumento de capital en el registro contable del SCLV.
- (3) Verificación por la CNMV de los documentos y requisitos necesarios, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las cuatro Bolsas de Valores la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del aumento de capital.
- (4) Acuerdo de admisión a negociación de las acciones objeto del aumento de capital en las mencionadas Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

La emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo no requiere autorización administrativa previa y está sujeta únicamente al régimen de verificación y registro del presente Folleto Completo por la CNMV según se establece en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

No se ha realizado evaluación alguna del riesgo inherente a los valores objeto del presente Folleto Completo o a la Sociedad emisora por entidad calificadora alguna.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES OFERTADOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

Todas las acciones de PESCANOVA incluidas las que son objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo confieren los mismos derechos políticos y económicos y les es de aplicación la legislación general vigente.

No existe variación alguna sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen, con indicación de su clase y serie

Los valores objeto del presente Folleto Completo son acciones ordinarias, de SEIS EUROS (6) de valor nominal cada una. Todas las acciones de PESCANOVA, incluidas las acciones nuevas objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo, gozan de plenos derechos políticos y económicos, perteneciendo a la misma clase y serie, sin que existan acciones privilegiadas, y están libres de cargas y gravámenes.

II.5.2 Forma de representación de los valores

Las nuevas acciones de PESCANOVA a las que se refiere el presente Folleto Completo estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta en las mismas condiciones que las actualmente en circulación y, en consecuencia, se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y entidades adheridas al mismo. El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores tiene su domicilio en Madrid, calle Orense 34.

II.5.3 Importe nominal global de la emisión

El importe nominal global de la emisión asciende a SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000), sin prima de emisión y siendo el importe efectivo de CERO EUROS (0). La referida emisión de nuevas acciones se realiza íntegramente con cargo a reservas de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2001, las reservas de libre disposición de PESCANOVA ascendían a DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS (2.069.098). Por aplicación de resultados aprobado por la Junta General de Accionistas de 21 de junio, y por reducción de las reservas para acciones propias, a 30 de junio de 2002 el saldo de dichas reservas de libre disposición es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS (8.481.340).

II.5.4 Número de acciones, proporción sobre el capital social y precio de aquellas

A continuación se indica el número, proporción sobre el capital social y el precio de las nuevas acciones de la Sociedad PESCANOVA objeto de la presente emisión.

1. <u>Número de acciones y proporción sobre el capital social</u>

Las nuevas acciones a emitir por PESCANOVA son un millón (1.000.000) y tienen un valor nominal de SEIS EUROS (6) cada una de ellas. El importe nominal del referido aumento de capital representa el 8,33 % del capital actual de PESCANOVA y del 7,69 % del capital tras la ampliación.

2. <u>Precio de las acciones</u>

No existe precio de las acciones, dado que la emisión de las nuevas acciones se realiza íntegramente con cargo a reservas de libre disposición y, en consecuencia, las mismas se ofrecen sin gasto alguno para los suscriptores en la proporción de una acción nueva por cada doce antiguas que posean el día en que se abra el período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, de conformidad con lo contemplado en el apartado II.10.2 del presente Folleto Completo. PESCANOVA tenía a 16 de septiembre de 2002 17.234 acciones en autocartera representativas del 0,14% del capital de la Sociedad.

Al tratarse de una ampliación íntegramente liberada y efectuarse el correspondiente ajuste en el precio de cotización de la acción, no hay ningún efecto sobre el PER (Price-earning ratio). De la misma forma, el valor de la capitalización bursátil de la Sociedad no debería verse afectado por el aumento del número de las acciones.

Si bien el beneficio por acción disminuiría, de mantener el accionista su participación incrementada con las acciones liberadas, el beneficio que le correspondería sería igual en términos absolutos al proceder de un mayor número de acciones

II.5.5 Comisiones y gastos conexos para el suscriptor

El aumento de capital objeto del presente Folleto Completo se efectúa por parte del emisor libre de gastos y comisiones para el adquirente en cuanto a la adquisición de las nuevas acciones emitidas.

No obstante, las entidades adheridas al SCLV, ante las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de derechos de asignación gratuita podrán aplicar, de acuerdo con la legislación vigente, comisiones y gastos por la asignación de acciones y por la transmisión de derechos de asignación gratuita de acuerdo con las tarifas vigentes que en su momento hayan publicado y comunicado a la CNMV y al Banco de España.

II.6 COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de PESCANOVA en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada el SCLV y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La administración y el mantenimiento de acciones de PESCANOVA a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, estarán sujetas al abono de las comisiones y gastos repercutibles que, en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables, determinen libremente las Entidades Adheridas, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas y que en su momento hayan sido comunicadas al Banco de España y a la CNMV.

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones de PESCANOVA son libremente transmisibles, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS EN LOS QUE SE SOLICITARÁ LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES Y PLAZOS DE SOLICITUD

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 46/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (en su redacción dada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre) y con arreglo a los acuerdos adoptados el 21 de junio de 2002 por la Junta General Ordinaria de Accionistas, PESCANOVA solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao donde se encuentran admitidas a negociación las acciones actualmente en circulación de PESCANOVA y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Una vez registrado el Folleto Completo en la CNMV y finalizado el periodo de asignación, la sociedad emisora otorgará la escritura pública de ampliación de capital, liquidará los impuestos correspondientes y solicitará la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil.

Obtenida la inscripción en el Registro Mercantil, PESCANOVA se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones estén admitidas a cotización en el plazo máximo de dos meses desde el cierre del período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las mencionadas Bolsas de Valores, que se contempla en el apartado II.10.2 del presente Folleto Completo.

En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, la Sociedad emisora no pudiera dar cumplimiento al plazo máximo antes mencionado, procederá a hacer pública dicha circunstancia, así como los motivos del retraso, mediante su comunicación como hecho relevante a la CNMV y a las respectivas Sociedades Rectoras, para su difusión pública, y mediante la inserción de un anuncio en, al menos, un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

PESCANOVA conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los citados mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES DE LOS VALORES

Todas las acciones a las que se refiere el presente Folleto Completo representan partes alícuotas del capital social de PESCANOVA y confieren a su titular legítimo la condición de socio, atribuyéndole los derechos reconocidos tanto en la ley como en los Estatutos Sociales de la Sociedad y, en particular los siguientes:

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las nuevas acciones de PESCANOVA son acciones ordinarias pertenecientes a la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación y confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de una eventual liquidación de la Sociedad en idénticas condiciones que las antiguas, sin que ninguna de ellas de derecho a percibir un dividendo mínimo, al ser todas ordinarias.

Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años contados desde el día señalado para su pago, según lo establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es la Sociedad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2002 acordó repartir un dividendo bruto de 0,28 euros por acción con cargo a los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, que los accionistas han podido hacer efectivo a partir del día 1 de julio de 2002.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

Los valores objeto del presente Folleto Completo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de los acuerdos sociales

Las acciones que son objeto del presente Folleto Completo otorgan a sus titulares el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales y a impugnar los acuerdos sociales con las limitaciones establecidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, que se transcribe a continuación:

"Podrán asistir a las Juntas de Accionistas, todos aquellos que sean titulares de cien o más acciones.

Para el ejercicio del derecho de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones, pero no la disgregación, de modo que todas las acciones pertenecientes a un mismo accionista habrán de tener una sola representación.

En todo caso, para poder asistir y votar será preciso que se cumplan los requisitos previstos en la legislación vigente.

Los Administradores deberán asistir a las Juntas Generales. El Presidente podrá autorizar la asistencia de los Directores Gerentes y Técnicos y otras personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, los cuales tendrán voz, pero no voto."

Cada acción da derecho a un voto y no existe un número máximo de votos que puedan ser ejercitados por un único accionista.

II.9.4 Derecho de información

Las nuevas acciones objeto del presente Folleto confieren a sus titulares el derecho de información enunciado en el artículo 48.2d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo contenido se detalla en el artículo 112 de la misma Ley, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de PESCANOVA, por ser todas ellas acciones ordinarias.

Gozan asimismo de aquellas particularidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la Sociedad y otros actos y operaciones societarias.

Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las Sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

II.9.5 Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones

Ni las nuevas acciones objeto de emisión ni las restantes acciones emitidas por PESCANOVA llevan aparejada prestación accesoria alguna. De la misma manera, los Estatutos Sociales de PESCANOVA no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del adquirente comienzan a regir para las nuevas acciones objeto de emisión

Todos los derechos políticos y económicos y las obligaciones inherentes a la titularidad de las nuevas acciones objeto de emisión podrán ser ejercitados por los suscriptores desde la fecha de cierre del período de ejercicio del derecho de asignación gratuita. Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en las ganancias sociales que se acuerde distribuir a partir de la mencionada fecha incluyendo por lo tanto las que pudieran satisfacerse con cargo al ejercicio que dio comienzo el 1 de enero de 2002.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

La ampliación de capital con cargo a reservas descrita en el presente Folleto Completo podrá ser suscrita preferentemente y durante el período que se fija en el apartado II.10.2 siguiente para el ejercicio y la negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita por:

- (a) Los accionistas de PESCANOVA que ostenten dicha condición según los registros contables del Servicio de Compensación y Liquidación y sus Entidades Adheridas el día en que se abra el referido período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita y que no transmitan durante dicho periodo sus derechos de asignación gratuita.
- (b) Cualquier inversor que adquiera los derechos de asignación gratuita suficientes y los ejercite durante el periodo de ejercicio y negociación del derecho de asignación gratuita (cada doce derechos de asignación gratuita darán derecho a suscribir una acción nueva).

II.10.2 Período de suscripción o de ejercicio de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones

Las nuevas acciones objeto de emisión a las que se refiere el presente Folleto Completo podrán ser suscritas únicamente durante el período de ejercicio del derecho de asignación gratuita que, de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas (en su redacción dada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre), dicho período tendrá una duración de quince días y comenzará al día siguiente de la fecha en que se publique en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) el anuncio del aumento de capital.

No está prevista la posibilidad de prorrogar el período de asignación gratuita. Dado el carácter liberado de la emisión, no está prevista la suscripción incompleta. En el caso de que la suscripción finalmente resultara incompleta se procedería de conformidad con lo indicado en el apartado II.13.1 siguiente.

II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción

La suscripción de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo se tramitará ante la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", con domicilio en la Avenida Diagonal nº 621-629, 08028 Barcelona, designada como Entidad Agente por la Sociedad, o ante cualesquiera entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de PESCANOVA de las que derivan estos derechos.

En el apartado II.12.2 se describen las funciones que desempeña tanto la Entidad Agente como las entidades adheridas.

II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso

No resulta de aplicación a la ampliación de capital a la que se refiere el presente Folleto al tratarse de una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas de libre disposición.

La ampliación de capital no comporta desembolso para el suscriptor sin perjuicio de lo previsto en los apartados II.5.5 y II.6.

La formalización contable de la operación se realizará por el Presidente del Consejo de Administración una vez finalizado el periodo de negociación y asignación de los derechos de acuerdo con la facultad conferida por la Junta General de Accionistas en la que se aprobó la presente ampliación de capital.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA

La Entidad Agente o las Entidades Adheridas a través de las cuales se formule la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA, deberán hacer entrega de los documentos acreditativos de la misma. Dichos documentos no serán negociables y tendrán vigencia hasta que sean asignadas por el SCLV las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas y las mismas queden inscritas en el registro contable de las Entidades Adheridas a favor de sus respectivos titulares.

II.11 DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA

II.11.1 Titulares del derecho de asignación gratuita

Gozarán del derecho de asignación gratuita de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Completo, todos aquellos accionistas que ostenten tal condición en los registros contables de las entidades adheridas al SCLV, de acuerdo con el apartado II.10.2 el día en que se abra el período de

ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el día en que se inicie el período de suscripción o negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) el Servicio de Compensación y Liquidación procederá a abonar en las cuentas de las entidades adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables, según se indica en este mismo capítulo en el apartado II.10.2, en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español.

II.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita

Al estar representadas las acciones de PESCANOVA actualmente en circulación mediante anotaciones en cuenta, los derechos de asignación gratuita deberán ejercitarse a través de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de las que derivan. En todo caso y de conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley del Mercado de Valores, la transmisión de los derechos de asignación gratuita deberá efectuarse con la intervención obligatoria de una Sociedad o Agencia de Valores miembros de las Bolsas de Madrid o Bilbao.

El valor teórico del derecho de asignación gratuita puede obtenerse de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$D = \underbrace{N \times (C - E)}_{V}$$

Donde:

D = Valor en euros del derecho de asignación gratuita.

N = Número de acciones nuevas.

C = Precio de cotización (en euros) de acciones viejas.

E = Precio de emisión de nuevas acciones.

V = Número de acciones después de la ampliación.

Tomando un valor de mercado de la acción de PESCANOVA de 10,64 euros (precio de cotización al cierre de la sesión de 16 de septiembre de 2002), el valor teórico del derecho de asignación gratuita sería:

D = [1.000.000 x (10,64-0)] / 13.000.000 = 0,8185 euros

Como se ha indicado los derechos de asignación gratuita se negociarán en las Bolsas de Madrid y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), por lo que no puede anticiparse cuál será el precio efectivo que el mercado otorgará a los mismos.

II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita

En la fecha de inicio del período de asignación gratuita, el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas aquellos derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las Entidades Adheridas al SCLV emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de dichos derechos.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES

II.12.1 Entidades que intervengan en la colocación o comercialización de las nuevas acciones de PESCANOVA

No hay entidades colocadoras, al tratarse de una emisión liberada (con cargo a reservas de libre disposición de la emisora). La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier Entidad Adherida al SCLV.

II.12.2 Entidad Agente

La Sociedad ha designado como Entidad Agente a la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", con domicilio en la Avenida Diagonal nº 621-629, 08028 Barcelona, quien entre otras funciones realizará la de recabar los certificados de posición de las entidades adheridas al SCLV y las solicitudes de suscripción, así como la de informar a la Sociedad emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión correspondientes. La comisión que percibirá la entidad agente ascenderá a 6 Miles de Euros.

II.12.3 Entidad Directora o Coordinadora

No interviene ninguna Entidad Directora o Coordinadora.

II.12.4 Entidades que aseguren la emisión de nuevas acciones de PESCANOVA

No interviene ninguna Entidad Aseguradora.

II.12.5 Procedimiento de prorrateo

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateo de las acciones objeto del aumento de capital, al dirigirse éste íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita, que sólo podrán suscribir sus acciones en la proporción indicada en el epígrafe II.5.4 anterior. No se aceptarán órdenes de suscripción por un número de acciones superior al que corresponda a los derechos de asignación gratuita que se posean.

II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1 Suscripción incompleta

Si resultasen acciones no asignadas, se constituirá un depósito de acciones que se mantendrá por un plazo de tres años a contar desde la fecha de cierre del periodo de asignación gratuita. Transcurrido dicho plazo, las acciones podrán ser vendidas de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59 de la LSA por cuenta y riesgo de los interesados y el importe líquido de la venta, deducidos los gastos de ésta y del depósito, será consignado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de quien pueda demostrar su titularidad.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el SCLV, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en la Sociedad de Bolsas y en la CNMV copia de la escritura de la ampliación de capital inscrita en el Registro Mercantil.

II.14. CÁLCULO DE LOS GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADO SECUNDARIO Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DEL EMISOR Y PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL EFECTIVO DE LA EMISIÓN

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y de admisión a cotización estimados son los siguientes:

Concepto	Euros
Impuesto ITP y AJD	60.000,00
Gastos notariales y registrales	13.200,00
Tasas de la CNMV por la emisión	1.532,58
Cánones de contratación	1.160,00
Comisión de Agencia	9.900,00
Tarifas y cánones del SCLV	660,00
Tasas de la CNMV por la admisión a cotización	180,00
Derechos de admisión Bolsa	7.340,00
Publicidad legal y comercial	6.000,00
TOTAL	99.972,58

Estos gastos representarían un 1,67% del importe efectivo de la emisión y serán soportados por la Sociedad emisora, PESCANOVA.

II.15 REGIMEN FISCAL

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable, como consecuencia de la operación de ampliación de capital a la que se refiere el presente Folleto Completo.

A estos efectos, se ha tenido en cuenta únicamente la legislación española de carácter estatal actualmente en vigor y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores. Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

II.15.1 Inversores residentes en España

A estos efectos, se consideran inversores residentes en España las personas físicas y entidades residentes en territorio español, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, "IRPF") y al artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "IS").

Sujetos pasivos del "IRPF"

La obtención de acciones totalmente liberadas no constituye, en principio, un supuesto de obtención de renta sometida a gravamen.

El valor de adquisición unitario de las nuevas acciones, así como de las antiguas de las que procedan, será aquél que resulte de dividir el coste total de las antiguas entre el número total de acciones que se mantengan tras la ampliación de capital (lo que incluye tanto las antiguas como las liberadas que al efecto se obtengan).

La antigüedad de las nuevas acciones percibidas será la que corresponda a las acciones de las cuales proceden.

La ulterior transmisión de las acciones (ya sean las nuevas, ya las antiguas) determinará una ganancia o pérdida patrimonial que vendrá determinada por la diferencia entre el valor de enajenación y el valor de adquisición resultante de las reglas anteriormente descritas. Esta renta tributaría de conformidad con lo establecido en los artículos 39,53 y 63 de la Ley 40/98.

En su caso, el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita de acciones cotizadas en mercados organizados, como es el caso, reducirá el importe del valor de adquisición de las acciones de las que proceden, en el importe de la venta de los citados derechos.

No obstante lo anterior, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales proceden tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período en el que se produzca la transmisión.

Sujetos pasivos del "IS"

Tratándose de sujetos pasivos del "IS", el beneficio o la pérdida derivada de las operaciones anteriormente descritas que, en su caso, puedan producirse, se integrará en la base imponible del impuesto, siguiendo, en principio, los criterios contables que resulten de aplicación, en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley del IS.

II.15.2 Inversores no residentes en España

A estos efectos, se consideran inversores no residentes las personas físicas y entidades no residentes en territorio español, aquellas descritas como tales en los artículos 4, 5 y 6 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (en adelante, "IRNR").

Inversores sin establecimiento permanente en España

El régimen fiscal aplicable a los no residentes involucrados en estas operaciones es el mismo que para el supuesto de personas o entidades residentes, si bien la posterior alteración patrimonial derivada de la venta de las acciones tributará de acuerdo con las reglas generales sobre alteraciones patrimoniales obtenidas por sujetos pasivos no residentes (18%).

Inversores con establecimiento permanente en España

Las rentas obtenidas en España por no residentes que actúen en este país mediante establecimiento permanente están sometidas a tributación, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 22 de la Ley del "IRNR".

En principio y salvo las particularidades y excepciones que al efecto se establecen, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el régimen general del Impuesto sobre Sociedades (35%).

II.16 FINALIDAD DE LAS OPERACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE FOLLETO COMPLETO

II.16.1 Finalidad de la emisión de nuevas acciones

El aumento de capital social y la consiguiente emisión de nuevas acciones que es objeto del presente Folleto Completo, responde a la finalidad de reequilibrar la estructura de los fondos propios de PESCANOVA mediante la transformación de reservas voluntarias a capital.

Adicionalmente se pretende que la operación contribuya al mismo tiempo a retribuir al accionista, mejorando la liquidez del valor en Bolsa al suponer la puesta en circulación de un mayor número de acciones.

II.17 NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE PESCANOVA

II.17.1 Acciones admitidas a negociación bursátil

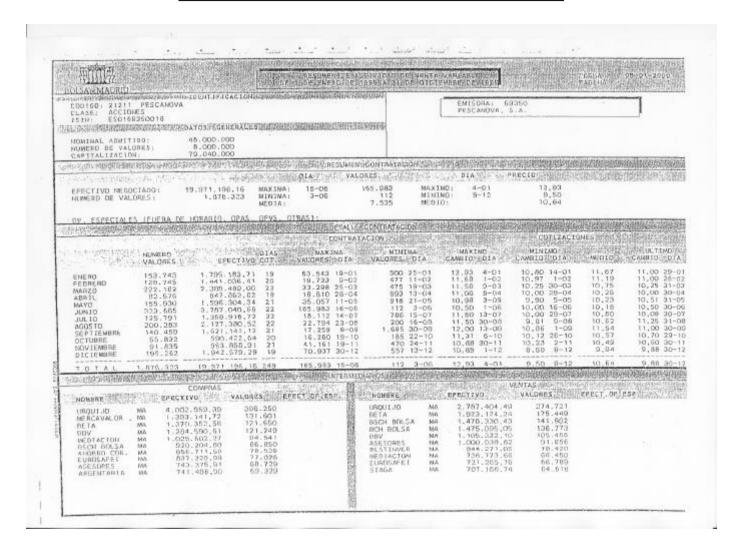
El capital social actual de PESCANOVA, asciende en la actualidad a la cantidad de SETENTA Y DOS MILLONES DE EUROS (72.000.000 euros) representado mediante DOCE MILLONES (12.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas. Como ya ha quedado indicado, la ampliación de capital liberada a la que se refiere el presente Folleto Completo está pendiente de ejecución bursátil.

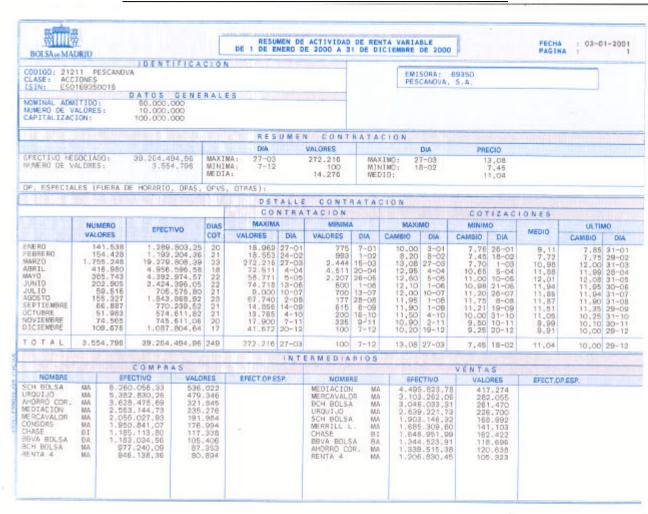
El resto de las acciones en circulación con anterioridad a la ampliación de capital se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español.

II.17.2 Resumen de cotización en los últimos ejercicios

Se adjunta el resumen de cotización en los últimos tres ejercicios incluyéndose la cotización hasta el 31 de agosto del presente ejercicio.

Resumen de contratación de acciones de Pescanova en 1999



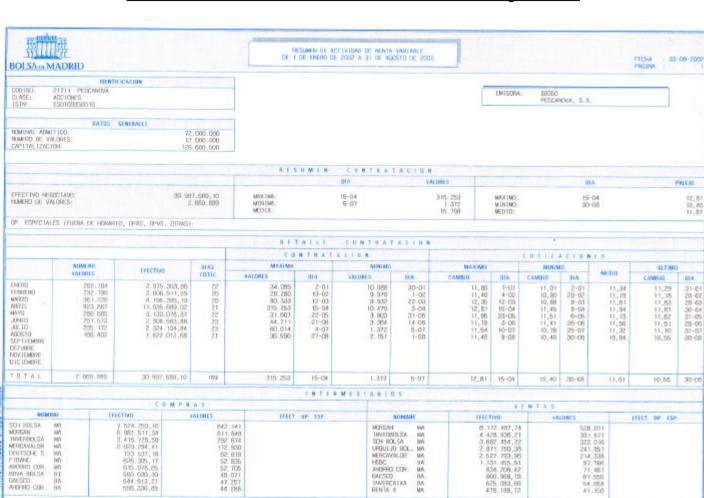


Resumen de contratación de acciones de Pescanova en 2000

Resumen de contratación de acciones de Pescanova en 2001

BOLSA DE MA	DRID					DE 1 DE E	MEN DE NERO D	E 2001 A 3	DE REP	TA VARIA	BLE DE 2001			FECHA PAGIN	: 04-C	1-200
CODIGO: 212 CLASE: ACC	11 P	ESCANO!	I DENT	IFICA	CION						SDRA: (
ISIN: ESO		0018								PES	CANDVA.	5.A.				
NOMINAL ADM NUMERO DE V CAPITALIZAC	ITIDO ALORE ION:	S:	72.000. 12.000. 132.000.	000	RALI	S										
						RES	UME	N CONT	RATA	CION						
						DIA		VALORES			DIA	PRE	CIO			
EFECTIVO NEGOCIADO: 120.659.158,38 NUMERO DE VALORES: 7.088.891			MAXI MINI MEDI			.381.096 485 28.469	MAXIMO: 29-01 MINIMO: 3-01 MEDIO:		25.45 9.60 17.02							
OP. ESPECIA	LES (FUERA D	E HORARIO	OPAS,	OPVS	OTRAS):			1000000			1/1	11,11000			
	ellin lin					D 6 1	ALLE	CONT	RATA	CION						
						CO	NTRA	TABION				0.01	IZAC	ONES		
	VALORES		EFECTIVO		COT	MAXIMA		MINIMA		MAXIMO		MINIMO		MEDIO	ULTIMO	
							DIA		DIA	CAMBIO	DIA	CAMBIO	DIA	MEDIO	CAMBIO	DIA
ENERO 2.217.655 FEBRERO 1.098.172 MARZO 967.576 ABRIL 304.188 MAYO 326.045 JUNIO 329.255 JULIO 263.487 AGOSTO 305.876 SEPTLEMBRE 258.598 DOVIEMBRE 372.552 DICIEMBRE 312.816		19,699 17,772 5,335 5,513 5,157 4,099 4,583 4,109 3,055 4,477 3,473	43,382,564,87 21 19,699,674,69 20 17,772,129,92 22 5,336,082,73 19 5,513,902,44 22 5,157,615,73 21 4,099,274,41 22 4,169,681,10 20 3,055,520,66 22 4,477,239,58 22 3,473,073,74 16		1.381.096 121.751 159.547 23.432 21.540 34.280 41.432 26.052 62.264 15.576 37.468	1-02 8-03 11-04 2-05 14-06 5-07 22-08 12-09 23-10 15-11	15.193 10.779 9.401 10.674 8.006 9.358 4.770 9.458 5.835	19-02 29-03 30-04 15-05 13-06 25-07 30-08 10-09 29-10 1-11	25.45 19.51 19.91 19.00 16.24 16.75 16.00 15.70 12.20 13.68 11.87	1-02 8-03 2-04 7-05 1-06 2-07 22-08 4-09 3-10 16-11	17,00 17,36 16,20 15,50 14,50 13,80 13,80 10,80 11,36	3-01 6-02 1-03 30-04 2-05 28-06 13-07 2-08 21-09 17-10 2-11 21-12	19,55 17,93 18,36 17,53 16,91 15,66 14,45 14,98 13,14 11,81 12,01 11,10	17,55 18,19 16,40	30-03 30-04 31-05 29-06 31-07 31-08 28-09 31-10	
DTAL	7.0	88.891	120.659.	158,38	249	1.381.096	29-01	485	9-01	25,45	29-01	9,60	3-01	17.02	11,00	28-12
	100		11				INT	ERMEDIA	AIDS							
NOMBRE	OMBRE FECTIVO VALO									VENTAS						
IORGAN	MA	The second second		1.468.		EFECT.OP.E	SP.	MORGAN	MA		CTIVO			EFECT.OI	P.ESP.	
SCH BOLSA MA 8.52 RRQUIJO MA 8.21 ANNESTO MA 7.01 EERCAVALOR MA 6.94 ADEPA 8A 6.00 AHORRO COR. MA 5.10 ABESCO BA 4.53 REDIACION MA 4.28		1.511.08 0.035.61 6.863.60 0.298.58 0.137.35 7.416.10 0.728.72 3.664.77 0.385.10	478, 469, 369, 400, 303, 290, 248, 238,	3.741			INVERBOLSA MA URQUIJO MA SCH BOLSA MA BANESTO MA ADEPA BA MERCAVALDR BA BYM MA		11,526,913,52 10,912,002,49 7,179,725,93 6,361,271,66 6,010,873,80 5,661,352,22 5,528,066,78 5,048,982,67		832.247 628.401 3 389.375 5 329.884 302.926 322.038 322.038					

AHERRO COR.



Resumen de contratación de acciones de Pescanova enero-agosto 2002

II.17.3 Resultados y dividendos por acción correspondientes a los tres últimos ejercicios

Datos correspondientes a PESCANOVA

	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	1999	2000	2001
Beneficio neto ejercicio	5.335 Miles Euros	7.279 Miles Euros	7.542 Miles Euros
Dividendo ejercicio	1.323 Miles Euros	2.116 Miles Euros	3.360 Miles Euros
Capital fin de ejercicio	60.000 Miles Euros	66.000 Miles Euros	72.000 Miles Euros
Nº Accs fin ejercicio	10.000.000	11.000.000	12.000.000
Capital ajustado (1)	52.447 Miles Euros	62.763 Miles Euros	69.764 Miles Euros
Nº Accs ajustado (2)	8.741.192	10.460.466	11.627.397
B° por acción ajustado (3)	0,61 Euros	0.70 Euros	0.65 Euros
Divid por acción ajustado (4)	0,15 Euros	0,20 Euros	0,29 Euros
PER ajustado (5)	16,20	14,29	16,92
Pay out (6)	24,80%	29,07%	44,55%
Reservas (7)	17.306 Miles Euros	14.969 Miles Euros	15.332 Miles Euros

- (1) Capital ajustado: Media de cifra de capital que se ha mantenido durante el ejercicio, calculado del siguiente modo: Capital inicial + (Variacione s durante el ejercicio $\times \frac{N^o$ de días durante el ejercicio $\times \frac{N^o}{365}$)
- (2) Número de acciones ajustado: Nº medio de acciones que han formado el capital social durante el ejercicio, calculado del siguiente modo: $N^{o} \text{ de acciones inicial } + (Acciones emitidas durante el ejercicio} \times \frac{N^{o} \text{ de días durante el ejercicio}}{2.55})$
- (3) Beneficio por acción ajustado: Beneficio Neto del ejercicio/ Número de acciones ajustado.
- (4) Dividendo por acción ajustado: Dividendo del ejercicio /Numero de acciones ajustado.
- (5) Para el cálculo del PER se han tomado las siguientes cotizaciones de cada año; 31/12/99 (9,88 euros), 31/12/00 (10,00 euros) y 31/12/01 (11,00 euros). El cálculo del PER se ha realizado del siguiente modo: (Nº Medio de accs ajustado × Cotización a 31 de diciembre) / Beneficio del ejercicio.
- (6) Pay out: Dividendo del ejercicio / Bª Neto del ejercicio
- (7) No se incluyen las Reservas de Revalorizació n

Datos correspondientes a GRUPO PESCANOVA

	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	1999	2000	2001
Beneficio neto ejercicio			
atribuido a la Sociedad			
Dominante	7.394 Miles Euros	12.892 Miles Euros	15.730 Miles Euros
Dividendo ejercicio	1.323 Miles Euros	2.116 Miles Euros	3.360 Miles Euros
Capital fin de ejercicio	60.000 Miles Euros	66.000 Miles Euros	72.000 Miles Euros
Nº Accs fin ejercicio	10.000.000	11.000.000	12.000.000
Capital ajustado (1)	52.447 Miles Euros	62.763 Miles Euros	69.764 Miles Euros
Nº Accs ajustado (2)	8.741.192	10.460.466	11.627.397
B° por acción ajustado (3)	0,85 Euros	1,23 Euros	1,35 Euros
Divid por acción ajustado (4)	0,15 Euros	0,20 Euros	0,29 Euros
PER ajustado (5)	11,62	8,13	8,15
Pay out (6)	17,89%	16,41%	21,36%
Reservas	55.381 Miles Euros	59.295 Miles Euros	65.596 Miles Euros

- (1) Capital ajustado: Media de cifra de capital que se ha mantenido durante el ejercicio, calculado del siguiente modo: Capital inicial + (Variacione s durante el ejercicio $\times \frac{N^{\circ}$ de días durante el ejercicio $\times \frac{N^{\circ}}{365}$)
- (2) Número de acciones ajustado: Nº medio de acciones que han formado el capital social durante el ejercicio, calculado del siguiente modo: $N^{o} \text{ de acciones inicial } + (\text{Acciones emitidas durante el ejercicio} \times \frac{N^{o} \text{ de días durante el ejercicio}}{2C^{c}})$
- (3) Beneficio por acción ajustado: Beneficio Neto del ejercicio/ Número de acciones ajustado.
- (4) Dividendo por acción ajustado: Dividendo del ejercicio /Numero de acciones ajustado.
- (5) Para el cálculo del PER se han tomado las siguientes cotizaciones de cada año; 31/12/99 (9,88 euros), 31/12/00 (10,00 euros) y 31/12/01 (11,00 euros). El cálculo del PER se ha realizado del siguiente modo: (Nº Medio de accs ajustado × Cotización a 31 de diciembre) / Beneficio del ejercicio.
- (6) Pay out: Dividendo del ejercicio / Ba Neto del ejercicio

II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso

En su reunión de 18 de junio de 1999, la Junta General de Accionistas de PESCANOVA acordó la redenominación del Capital Social de PESCANOVA a Euros, fijándose el valor nominal de las acciones en 6,01 euros por acción. Simultáneamente se produjo la reducción del valor nominal de la acción a 6 euros, con devolución del importe de la reducción a los accionistas y la amortización de 36.475 acciones de la autocartera, con la correspondiente reducción del capital. Se acordó también aumentar el capital social EN DOCE MILLONES DE EUROS (12.000.000 euros) mediante la emisión con cargo a reservas de libre disposición de DOS MILLONES (2.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6) de valor nominal cada una.

Como resultado de las anteriores operaciones, el capital social de PESCANOVA quedó fijado en SESENTA MILLONES DE EUROS (60.000.000 euros) representado por DIEZ MILLONES (10.000.000) de acciones, de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una, todas de igual clase y serie. El Folleto Completo relativo a dicha ampliación de capital, fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 20 de enero de 2000, produciéndose la ejecución bursátil dentro del mismo mes.

En su reunión de 26 de mayo de 2000, la Junta General Ordinaria de Accionistas de PESCANOVA acordó aumentar su capital social en SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL EUROS (6.180.000 euros), mediante la emisión de UN MILLÓN TREINTA MIL (1.030.000) acciones liberadas de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas, con cargo a reservas de libre disposición.

Como resultado de la anterior operación, el capital social de PESCANOVA quedó fijado en SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL EUROS (66.180.000 euros) representado por ONCE MILLONES TREINTA MIL (11.030.000) acciones, de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal, todas de igual clase y serie. El Folleto Completo relativo a dicha ampliación de capital, fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de diciembre de 2000, produciéndose la ejecución bursátil dentro del mismo mes.

No obstante lo anterior, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó, en la misma fecha, reducir el capital social mediante la amortización de 30.000 acciones propias. En consecuencia, como resultado de las operaciones descritas, el capital resultante de PESCANOVA a Diciembre de 2000, ascendía a SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (66.000.000 euros) representado mediante ONCE MILLONES (11.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una todas de igual clase y serie.

En su reunión de 27 de marzo de 2001, la Junta General Ordinaria de Accionistas de PESCANOVA acordó aumentar su capital social en SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000), mediante la emisión de UN MILLÓN (1.000.000) de acciones liberadas de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas, con cargo a reservas. Como resultado de la anterior operación, el capital social de PESCANOVA a finales de 2001 era de SETENTA Y DOS MILLONES DE EUROS (72.000.000) representado por DOCE MILLONES (12.000.000) de acciones, de SEIS EUROS (6) de valor nominal cada una, todas de igual clase y serie. El Folleto Completo relativo a dicha ampliación de capital, fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de Agosto de 2001, produciéndose la ejecución bursátil dentro del mes siguiente.

Las anteriores operaciones de aumento de capital han sido, a excepción de la que es objeto del presente Folleto Completo, las únicas realizadas durante el período referido.

Se incluye a continuación un cuadro explicativo de las principales características de las tres ampliaciones referidas:

Ejercicio	2001	2000	1999
Fecha de adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas	27/03/01	26/05/00	18/06/99
Importe ampliación (Euros)	6.000.000	6.180.000	12.000.000
Reducción/amortización (Euros)		180.000	300.000
Variación final (Euros)	6.000.000	6.000.000	11.700.000
Condiciones	Liberada	Liberada	Liberada
Proporción	1 acción nueva por cada 11 antiguas	103 acciones nuevas por cada 1000 antiguas	1 acción nueva por cada 4 antiguas
Valor Teórico derecho asignación gratuita (1)	1,20 Euros	0,95 Euros	1,94 Euros

⁽¹⁾ Valor teórico calculado conforme a la siguiente fórmula:

V Donde:

D = Valor en euros del derecho de asignación gratuita.

N= Número de acciones nuevas.

C= Precio de cotización (en euros) de acciones viejas. Se ha tomado el valor de cotización de cierre del día anterior a la ejecución bursátil de la ampliación. Dicho valor para la ampliación acordada durante el ejercicio 1999 fue el de 25/01/00 (9,70 Euros), para la acordada en el 2000 el de 18/01/2001 (10,20 Euros) y para la acordada en 2001 el de 13/09/01 (14,35 Euros).

E= Precio de emisión de nuevas acciones.

V= Número de acciones después de la ampliación.

 $D = N \times (C - E)$

II.17.5 Ofertas públicas de adquisición sobre valores de la Sociedad

No procede al no haber sido formulada oferta pública de adquisición alguna sobre valores de PESCANOVA.

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión

InverCaixa Valores S.V., S.A. ha actuado como asesor de PESCANOVA en el diseño y ejecución de la ampliación de capital y en la preparación del presente Folleto Completo.

II.18.2 Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad

No existe ningún tipo de vinculación o interés económico entre PESCANOVA e InverCaixa Valores S.V., S.A., con excepción de la relación estrictamente profesional derivada de la asesoría financiera que presta esta Sociedad a PESCANOVA.

CAPÍTULO III

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- III.1.1 Denominación completa de la Sociedad Emisora
- III.1.2 Objeto Social

III.2 INFORMACIONES LEGALES

- III.2.1 Constitución de la Sociedad y datos registrales
- III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

III.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

- III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado
- III.3.2 Importes pendientes de desembolso
- III.3.3 Clases y series de acciones. Derechos políticos y económicos. Forma de representación
- III.3.4 Evolución del capital social en los tres últimos ejercicios
- III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants"
- III.3.6 Títulos que representan ventajas atribuidas a fundadores promotores
- III.3.7 Autorización de la Junta para aumentar el capital social o emitir empréstitos
- III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones del capital social

III.4 OPERACIONES CON ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

- III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN AJUSTADOS
- III.6 GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE Y POSICIÓN EN EL MISMO

CAPITULO III

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación completa de la Sociedad Emisora

Razón social: PESCANOVA, S.A.

C.I.F.: A-36603587

Domicilio social: Rúa José Fernandez López, s/n

Chapela, Redondela (Pontevedra)

C.N.A.E.: 050

Las oficinas centrales de PESCANOVA se encuentran ubicadas en la misma dirección que su domicilio social.

III.1.2 Objeto social

El objeto social de PESCANOVA queda determinado por el Artículo 2 de los Estatutos Sociales, cuya transcripción literal es la siguiente:

"La explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras".

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Constitución de la Sociedad y datos registrales

PESCANOVA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido el 23 de Junio de 1960 por escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Pardo de Vera. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra en el Libro 106 de Sociedades, folio 151 vuelto, hoja número 1.384, inscripción primera.

La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura de constitución social, esto es, con fecha 23 de Junio de 1960.

Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en el domicilio social de PESCANOVA, S.A., Rúa José Fernández López s/n, Chapela, Redondela (Pontevedra) y en el Registro Mercantil de Pontevedra.

El presente Folleto Completo se encuentra disponible en los Registros Oficiales de la CNMV (Paseo de la Castellana 19, Madrid) así como en el domicilio social de PESCANOVA.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

PESCANOVA tiene carácter mercantil y reviste la forma de Sociedad Anónima. En consecuencia, está sujeta a la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y demás legislación concordante.

Por razón de su objeto social, la actividad social debe ajustarse a la legislación sanitaria, de consumo y alimentación específica aplicable.

III.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

PESCANOVA tiene en la actualidad un capital social íntegramente suscrito y desembolsado de SETENTA Y DOS MILLONES DE EUROS (72.000.000), representado por DOCE MILLONES (12.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6) de valor nominal cada una de ellas, todas de la misma clase y serie y con idénticos derechos políticos y económicos.

III.3.2 Importes pendientes de desembolso

Todas las acciones de PESCANOVA se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

III.3.3 Clases y series de acciones

El capital social de PESCANOVA está dividido en DOCE MILLONES (12.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6) de valor nominal cada una, pertenecientes todas ellas a una única clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

Las acciones en circulación están representadas por medio de anotaciones en cuenta, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, siendo la entidad encargada del registro contable de dichas acciones el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense 34, y las entidades adheridas al mismo.

III.3.4 Evolución del capital social en los tres últimos ejercicios

Durante los tres últimos ejercicios la Sociedad ha llevado a cabo las modificaciones cualitativas o cuantitativas en el capital social que se describen a continuación:

Fecha del acuerdo	Tipo de operación	Importe nominal Euros	Nº de acciones resultante	Capital resultante Euros
18/06/99	Redenominación del capital social en euros y ajuste del valor nominal de la acción al céntimo más próximo	70.786	8.036.475	48.229.214
18/06/99	Reducción del valor nominal de las acciones con devolución de aportaciones	10.364	8.036.475	48.218.850
18/06/99	Reducción del capital social mediante amortización de acciones propias	218.850	8.000.000	48.000.000
18/06/99	Ampliación de capital liberada	12.000.000	10.000.000	60.000.000
26/05/00	Ampliación de capital liberada	6.180.000	11.030.000	66.180.000
26/05/00	Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias	180.000	11.000.000	66.000.000
27/03/01	Ampliación de capital liberada	6.000.000	12.000.000	72.000.000

Las operaciones sobre el capital de PESCANOVA se encuentran detalladas en el apartado II.17.4, al cual nos remitimos.

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants"

La sociedad no tiene emitidas en la actualidad obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.

III.3.6 Títulos que representan ventajas atribuidas a fundadores y promotores

No existen valores representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

III.3.7 Autorización de la Junta para aumentar el capital social o emitir empréstitos

Con fecha 21 de junio de 2002, la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones y otros valores de renta fija convertibles en acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 282 de la LSA, todo ello en la oportunidad y cuantía que el propio Consejo de Administración decida, que no será superior a la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro del plazo máximo de cinco años. Hasta el momento y desde la fecha de dicha Junta General de Accionistas, no se ha producido ninguna emisión de obligaciones en ejecución de la referida autorización.

Además, en dicha Junta General de Accionistas también se acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con y sin prima, en una o varias veces, en un importe no superior a la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro de un plazo máximo de cinco años. La presente emisión se ampara en los acuerdos aprobados en dicha Junta General de Accionistas.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones del capital social

No existen, en los Estatutos Sociales, preceptos diferentes a los contenidos en la Ley de Sociedades Anónimas para las modificaciones de capital social.

III.4 OPERACIONES CON ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

A continuación, incluimos la información relativa a la adquisición de acciones de PESCANOVA, S.A. realizadas por las distintas sociedades del GRUPO PESCANOVA durante los tres últimos ejercicios y en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del presente ejercicio.

	Número de acciones	% del capital social que suponen	Valor nominal (Euros)	Precio medio adquisición (Euro/acción)	Importe de la operación ('000 Euros)	Plusvalía / Minusvalía ('000 Euros)
Acciones propias a 31-12-1999	34.875	0,35%	209.603	11,6	404,4	
Acciones propias adquiridas en 2000	221.155	2,01%	1.326.930	11,02	2.437,4	
Amortización de acciones propias	-30.000	0,27%	-180.000	11,64	-349,2	
Acciones propias vendidas en 2000	-130.981	1,19%	-785.886	10,59	-1.386,6	154,0
Acciones propias a 31-12-2000	95.049	0,86%	570.294	11,63	1.106,0	
Acciones propias adquiridas en 2001	483.088	4,03%	2.898.528	17,78	8.586,9	
Acciones propias vendidas en 2001	-289.279	2,41%	-1.735.674	17,51	-5.064,8	501,6
Dotación de provisión					-1.462,7	-1.462,7
Acciones propias a 31-12-2001	288.858	2,41%	1.733.148	10,96	3.165,4	
Acciones propias adquiridas en 2002 *						
Acciones propias vendidas en 2002 *	-271.624	2,26%	-1.629.744	16,02	-4.352,1	-1.179,0
Desdotación de provisión en 2002 *					1.375,4	1.375,4
Acciones propias a 30-06-2002	17.234	0,14%	103.404	10,96	188,7	

^{*} Desde 01-01-2002 a 30-06-2002

El titular de las acciones de PESCANOVA, S.A. a fecha de cierre de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, así como a 30 de junio de 2002 ha sido siempre la propia PESCANOVA, S.A.

En función de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas de 21 de junio de 2002, el Consejo de Administración de la Sociedad está autorizado a adquirir acciones propias hasta la cifra máxima legalmente permitida de un 5% del Capital Social, por un plazo que e ningún caso podrá exceder de 18 meses en consonancia con el artículo 75 de la Ley de S.A.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN AJUSTADOS

Los resultados y dividendos por acción de PESCANOVA correspondientes al periodo 1999-2001, se reflejan en el apartado II.17.3 del presente Folleto Completo.

III.6 GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE Y POSICIÓN EN EL MISMO

PESCANOVA es cabecera de un grupo industrial que incluye las compañías del GRUPO PESCANOVA y cuya actividad es la explotación industrial de todas las actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo de la indicación segunda del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Anexo A de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, no se incluye en dicha relación información sobre el valor teórico contable ni el valor en libros ni los resultados de estas sociedades por cuanto dicha información podría acarrear graves perjuicios a las sociedades afectadas.

En la siguiente página, se identifican aquellas sociedades dependientes y multigrupo más significativas incluidas en las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2001. Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsas de Valores españolas ni extranjeras:

Sociedades	Domicilio	Divisa	Capital	Emitido	% nom	inal del Capital (1)	Titular de la	% de p	articipación	2001	Actividades
dependientes y multigrupo	Social		2001	2000	2001	2000	participación	Directa	Indirecta	Total	Realizadas
Pescanova, S.A (Matriz)	España	Euro	72 000 000	66.000.000	100,00	100,00				_	1,2,3,4,5
Boanova, S.A. (Watriz)	España	Euro	2.955.597	2.960.586	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	1,2,3,4,3
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	Euro	1.650.685	1.650.685	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	1,2
Pescafresca, S.A.	España	Euro	60.900	60.900	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	1,2
Sofitransa Dos, S.A.	España	Euro	60.600	5.998	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	5
Pescanova France, S.A.	Francia	Euro	300.000	304.898	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	2,3
Pescanova Lda.	Portugal	Euro	6.500.000	6.500.000	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	2,3
Frinova, S.A.	España	Euro	9.000.000	9.000.000	100,00	94,00	Pescanova	100,00	-	100,00	2,3
Novapesca Trading, S.L.	España	Euro	11.102.625	11.102.625	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	5
Pescanova Italia SRL	Italia	Euro	500.000	500.000	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	2,3
Frigodís, S.A.	España	Euro	10.200.000	10.200.000	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	5
Insuiña, S.L.	España	Euro	4.535.934	4.535.934	100,00	100,00	Pescanova	100,00	-	100,00	4
Argenova, S.A.(+)	Argentina	Peso Argentino	10.568.983		99,99	99,99	Pescanova	99,99	-	99,99	1
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	Euro	5.964.266	5.964.266	99,96	99,96	Pescanova	99,96	-	99,96	1,5
Bajamar Séptima, S.A.	España	Euro	6.000.000	6.010.121	97,00	97,00	Pescanova	97,00 95.12	-	97,00	3 2
Pescafina, S.A.	España	Euro	19.003.200	19.003.200	95,12	51,21	Pescanova	,		95,12	5
Novagroup (Pty) Ltd	Sudafrica	Rand Euro	1.830.000	1.830.000 9.434.544	92,50	92,50	Pescanova Pescanova	92,50 91,72	-	92,50 91,72	2,5
Pescanova Chapela, S.A. Pescamar Lda (+)	España	Miles de Meticais	9.434.544	16.581.602	91,72 70,00	91,72 55,00	Pescanova	70,00	-	70,00	1,2
Acuinova, S.L.	Mozambique España	Euro	24.849.343 7.632.622	13.084.494	70,00	70,00	Pescanova	70,00	-	70,00	4
Pesca Chile, S.A. (+) (x)	Chile	Miles de Pesos Chilenos		26.208.485	50,00	50,00	Pescanova	50,00	-	50,00	1,2,4,5
Newfishing Aust. Pty. Ltd (x)	Australia	Dólar Australiano		18.256.430	50,00	50,00	Pescanova	50,00	-	50,00	1,2,4,3
Fricasa Ltda	Portugal	Euro	1.100.000	1.100.000	100.00	100,00	P. Portugal	50,00	100.00	100.00	2,3
S.A.P. Jégo-Quéré et Cie.	Francia	Euro	40.000	40.000	100,00	100,00	Novapesca	-	100,00	100,00	1
Interpêche, S.A.	Francia	Euro	3.315.690	3.369.824	100,00	100,00	Novapesca	-	100,00	100,00	1,2
Europêche, S.A.	Francia	Euro	38.112	38.112	100,00	100,00	Jégo-Quéré	_	100,00	100,00	2
SCI de L'Atlantique	Francia	Euro	1.524	1.524	100.00	100,00	Jégo-Quéré	_	100,00	100,00	5
Brescot Ltd.	Reino Unido	Libra Esterlina	10.000	10.000	100,00	100,00	Jégo-Quéré	-	100,00	100,00	5
Atunova	Uruguay	Peso Uruguayo	11.394.940	11.394.940	100,00	100,00	Belnova	-	100,00	99,96	1
Pescafina Tampico, S.A. De CV. (*)	Mexico	Peso México	8.000.000	8.000.000	99,85	99,85	Pescafina	-	99,85	94,98	2
Fukucho, S.A (*)	Argentina	Peso Argentino	401.000	401.000	99,75	99,75	Pescafina	-	99,75	94,88	1
Pez Austral, S.A.	España	Euro	3.744.000	3.744.000	99,00	99,00	Pescafina	-	99,00	94,17	2,3
Frumar Ltda.	Portugal	Euro	800.000	800.000	94,00	99,99	P. Portugal	-	94,00	94,00	5
Pesquera Arnippo, S.A. (*)	Argentina	Peso Argentino	830.000	830.000	98,80	98,80	Pescafina	-	98,80	93,98	1
Arkofish, S.A (*)	Argentina	Peso Argentino	2.000.000	2.000.000	98,00	98,00	Pescafina	-	98,00	93,22	1
Novatech (Pty) Ltd	Sudafrica	Rand	300	300	100,00	100,00	Novagroup	-	100,00	92,50	5
Novaship Namibia (Pty) Ltd	Sudafrica	Rand	200	200	100,00	100,00	Novagroup	-	100,00	92,50	5
Pesquera Latina, S.A (*)	Argentina	Peso Argentino	35.000	35.000	97,14	97,14	Pescafina	-	97,14	92,40	1
Frivipesca	España	Euro	60.101	60.101	100,00	40,00	P. Chapela	-	100,00	91,72	5
Pescanova Brasil Ltda.	Brasil	Real	1.170.013	1.170.013	90,00	90,00	Novapesca	-	90,00	90,00	5
Austral Fisheries Pty Ltd.	Australia	Dólar Australiano	1.000.000	1.000.000	100,00	100,00	Newfishing	-	100,00	50,00	1
Morekin Pty. Ltd.	Australia	Dólar Australiano	100	100	100,00	100,00	Newfishing	-	100,00	50,00	1,2
Nova austral, S.A.	Chile	Miles de Pesos Chilenos	2.826.900	2.826.900	100,00	100,00	Pesca Chile	-	100,00	50,00	2
Sarpesca, S.A.	Chile	Miles de Pesos Chilenos	3.790.209	3.790.209	99,99	99,99	Pesca Chile	-	99,99	50,00	5
Novapesca México SA de CV	Mexico	Peso México	50.000	50.000	100,00	100,00	Sarpesca	-	100,00	50,00	5
Pesca Chile Cargo Ltda.	Chile Chile	Peso Chileno Peso Chileno	80.000.000 610.000.000	80.000.000	99,88 70.00	99,75	Pesca Chile Pesca Chile	- 1	99,98	49,94 35.00	5 2
Pesquera Puerto Montt S.A.		Peso Chileno Peso Chileno	610.000.000		/0,00	100,00	Pesca Chile	-	70,00	35,00	2
Industrial Coquimbo, S.A. Pescanova Alimentación, S.A.	Chile España	Euro	1.134.600	37.377.000 1.136.544	100,00	100,00	resca Cilile	-	100,00	100,00	2
rescanova Annientacion, S.A.	Espana	Euro	1.134.000	1.130.344	100,00	100,00	Frinova		88,80	100,00	5
							Novapesca		11,20		,
Antarctic Polar Pty.Ltd.	Australia	Dólar Australiano	1.000.000	1.000.000	80,00	80,00	rtovapesea	-	100,00	90,00	1
cuc i oiai i ty.Etu.	rustialia	Doiai Australiano	1.000.000	1.000.000	00,00	00,00	Boanova		80,00	20,00	4
							Polar Ltd.	-	20,00		
Pescanova Inc.	EEUU	Dólar USA	405.000	405.000	100,00	100,00		99,00	1,00	100,00	5
					. ,		Pescanova	99,00	-	,	
							Novapesca	- ,00	1,00		
Piscícola de Peñíscola, S.L.	España	Euro	3.030		100,00	_		1,00	99,00	100,00	4
	•				,		Pescanova	1,00	-	,	
							Insuiña	-	99,00		
Piscícola de Sagunto, S.L.	España	Euro	3.030	-	100,00	-		1,00	99,00	100,00	4
- '	-						Pescanova	1,00	-		
							Insuiña		99,00		

(1) Definido como el porcentaje directo de participación de la Sociedad Titular (que aparece en la columna inmediatamente a la derecha bajo el título de "Titular de participación") en la Sociedad participada

- Extracción y comercialización de productos de la pesca. 1)
- 2) Procesamiento y comercialización de productos de la pesca.
- 3) Procesamiento y comercialización de otros productos alimenticios.
- 4) Acuicultura.
- Otros servicios.
- (+)Sociedades convertidas a euros por el método monetario no monetario.
- (x) (*) Consolidada por integración proporcional.
- No consolidadas por irrelevantes

A continuación, se detallan las empresas asociadas más significativas incluidas en las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2001. Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa:

Sociedades	Domicilio	Divisa	Capital	Emitido	Porcentaje del Capital		Titular de	% de p	articipación	2001	Actividades
asociadas	Social		2001	2000	2001	2000	la participación	Directa	Indirecta	Total	Realizadas
Boapesca, S.A.	España	Euro	1.141.923	1.141.923	50,00	50,00	Pescanova	50,00	-	50,00	1,5
Hasenosa	España	Euro	330.000	330.000	50,00	50,00	Pescanova	50,00	-	50,00	3
Novaseafish Ltd.	Reino Unido	Libra Esterlina	1.000.000	1.000.000	50,00	50,00	Pescanova	50,00	-	50,00	1
Rentkeep Ltd.	Reino Unido	Libra Esterlina	710.000	710.000	100,00	100,00	Boapesca	-	100,00	50,00	1
Polar Limited	Reino Unido	Libra Esterlina	4.775.076	4.775.076	50,00	50,00	Boanova	-	50,00	50,00	1
Suidor (Pty) Ltd.	Sudáfrica	Rand	4.000	4.000	49,00	49,00	Novagroup	-	49,00	45,33	1
Pesquera Calafate, S.A.	Argentina	Peso Argentino	12.000	12.000	45,00	45,00	Argenova	-	45,00	45,00	1
American Shipping, S.A.	Uruguay	Peso Uruguayo	4.000.000	4.000.000	37,50	37,50	P. Belnova	-	37,50	37,49	1
NovaNam FI of Nam (Pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	18.972.905	18.972.905	99,99	99,99	NovaNam	-	99,99	36,22	1
Skeleton Coast Trawling (pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	46.789.489	46.789.489	99,99	99,99	NovaNam	-	99,99	36,22	1,2
NovaNam Holdings of Namibia (Pty) Ltd	l Namibia	Dólar Namibio	7.000	7.000	100,00	100,00	Skeleton	-	100,00	36,22	5
Kalahari Trawling	Namibia	Dólar Namibio	500	-	100,00	-	Skeleton	-	100,00	36,22	1,2
Oya & Conbaroya	Namibia	Dólar Namibio	755.000	-	100,00	-	NovaNam	-	100,00	36,22	1,2
Pescabom Lda	Mozambique	Metical	200.000.000	200.000.000	40,00	40,00	Pescamar	-	40,00	28,00	1
Gendor Holding Ltd.	Namibia	Dólar Namibio	3.029.229	-	49,50	-	Oya & Conbaroya	-	49,50	17,93	1,2
Día Trawling (Pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	100	100	49,00	49,00	NHN	-	49,00	17,75	1
Omuhuka Trawling (Pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	100	100	49,00	49,00	NHN	-	49,00	17,75	1
Empire Trawling (Pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	100	100	49,00	49,00	NHN	-	49,00	17,75	1
Pesquera Yelcho, S.A.	Chile	Miles Pesos Chilenos	1.366.090	1.366.090	33,33	33,33	Sarpesca	-	33,33	16,67	5
Nautilus Fish. Enterprise (Pty) Ltd.	Namibia	Dólar Namibio	100	100	40,00	40,00	NHN	-	40,00	14,49	5
Díaz Fishing Co. (Pty) Ltd	Namibia	Dólar Namibio	100	100	35,00	35,00	Skeleton	-	35,00	12,68	1
Oyalves, S.L.	España	Euro	-	90.152	-	30,00	Pescafina	-	-	-	1
Conarpesa	Argentina	Peso Argentino	-	2.125.264	-	25,00	Pescafina	-	-	-	1
Enernova Ayamonte S.A. *	España	Euro	3.948.570	3.948.570	8,99	8,99	Acuinova	-	8,99	6,29	1
Consolidated Fisheries *	Reino Unido	Libra Esterlina	90.000	90.000	5,55	5,55	Polar Limited	-	5,55	2,78	1
NovaNam Limited (+)	Namibia	Dólar Namibio									
		Acc. Ordin.	52.041.500	52.041.500	49,00	49,00	Pescanova/Novapesca	36,22	26,00	62,22	1
		Acc. Pref.	50.000.000	50.000.000	-	-	-				1
		Acc. Pref. Sin voto	36.000.000	36.000.000	100,00	100,00	Novapesca				1

^{*} No reflejadas en la auditoría

- 1) Extracción y comercialización de productos de la pesca.
- 2) Procesamiento y comercialización de productos de la pesca.
- 3) Procesamiento y comercialización de otros productos alimenticios.
- 4) Acuicultura.
- 5) Otros servicios.
- (+) Sociedades convertidas a euros por el método monetario no monetario.

PESCANOVA, S.A.

CAPÍTULO III

Los cambios más significativos producidos en las compañías que conforman el GRUPO PESCANOVA en el ejercicio 2001 han sido los siguientes:

- Venta total, parcial o cesión de la participación: Industrial Coquimbo, S.A., Oyalves, S.L., Conarpesa y Pescanova Holanda.
- Compras de nuevas participaciones o incrementos: Pescafina, S.A (en adelante 'PESCAFINA'), Piscícola de Peñíscola, S.L., Piscícola de Sagunto, S.L., Pesquera Puerto Montt, S.A., Pescamar Lda., Frinova, S.A., Frivipesca, S.A., Gendor Holding Ltd., Kalahari Trawling, Oya & Conbaroya y Pesca Chile Cargo Ltda.

En su conjunto el efecto global que tales cambios han producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del GRUPO PESCANOVA en el ejercicio corriente respecto al ejercicio precedente no ha sido significativo.

La venta de las participaciones en Industrial Coquimbo, se ha motivado por no ser necesaria para el desarrollo de la actividad principal del grupo y haberse llegado con el comprador a un acuerdo aceptable para su venta y cobro.

La venta de las participaciones en Oyalves SL y Conarpesa, SA corresponde a la salida de inversiones temporales, no necesarias para el grupo, cuya intención ya se había anunciado en las cuentas anuales del año 2000.

La desaparición de la participación en Pescanova Holanda se produce como consecuencia de la liquidación de dicha sociedad, procedimiento ya previsto en las cuentas anuales de 2000 de PESCANOVA.

La constitución de Piscícola de Peñíscola SL y la de Piscícola de Sagunto, SL está relacionada con la decidida apuesta del GRUPO PESCANOVA en el negocio de la acuicultura.

La adquisición de una participación en pesquera Puerto Montt complementa las actividades del grupo relativas al negocio de la pesca en el cono sur de América así como también lo hacen Gendor Holding Ltd. Kalahari Trawling y Oya & Conbaroya en el sur de Africa.

El GRUPO PESCANOVA incrementa ligeramente su participación en Pescamar Lda (pasa de un 55 a un 70%) y en Frinova (pasa de un 94 a un 100%) lo que no modifica la gestión anterior.

Por lo que respecta a Frivipesca, hay que destacar que esta sociedad no ha comenzado todavía sus actividades. En 2001 se ha aumentado su participación del 40% al 100% y además se cedió la participación de Novapesca Trading, S.L. a Pescanova Chapela, S.A. En relación con Pesca Chile Cargo Ltd, PESCANOVA ha ampliado su participación en un 0,13% hasta el 99,85% de finales de 2001.

Acuerdos de "put options y call options"

PESCANOVA tiene contraídos compromisos derivados de 'put options y call options" que se encuentran claramente detallados en el apartado IV.5 del Capítulo IV.

Adquisición de una participación adicional en PESCAFINA

Con el objetivo de mejorar su posición competitiva y aumentar la diversificación de sus actividades, PESCANOVA aumentó su participación en PESCAFINA durante el ejercicio 2001. La compra de nuevas participaciones de PESCANOVA en PESCAFINA (aumenta su participación en un 43,9% hasta un 95,1%) se corresponde asimismo con la política de PESCANOVA de expansión en los mercados mayoristas en Europa.

El importe de las operaciones de compra de participaciones en PESCAFINA en 2001 ascendió a 12.500 Miles de Euros, de los cuales PESCANOVA tiene pendientes de desembolsar 3.306 Miles de Euros que están debidamente reconocidos en el Balance de la Sociedad. A raíz de esta operación, se ha generado un Fondo de Comercio que posteriormente se ha compensado con diferencias negativas de consolidación que ascendían a 5.200 Miles de Euros.

A nivel de Balance, la operación incide en la reducción del saldo de Socios Minoritarios (22.816 Miles de Euros en 2000 y 13.145 Miles de Euros en 2001).

El 28 de diciembre de 2001 se constituyó en Paterna (Valencia) la sociedad Pescafina Bacalao, S.A., como segregación de una rama de actividad de Pescafina, S.A.. Pescafina Bacalao, S.A. comenzó a desarrollar la actividad de secadero de bacalao en los primeros días de 2002, actividad que hasta entonces venía desarrollando Pescafina, S.A.

En relación a los cambios habidos en el perímetro de consolidación con posterioridad al 31 de diciembre de 2002, nos remitimos a los comentarios realizados en el apartado VII.1.2 del capítulo VII.

CAPÍTULO IV

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

CAPÍTULO IV

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

IV.1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- IV.1.1 El sector pesquero: La Zona Económica Exclusiva
- IV.1.2 Antecedentes del GRUPO PESCANOVA

IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- IV.2.1 Actividad extractiva o pesca en caladeros naturales
- IV.2.2 Acuicultura: Cultivo de especies marinas
- IV.2.3 Los Mercados del GRUPO PESCANOVA
 - IV.2.3.1 España
 - IV.2.3.2 Otros mercados
- IV.2.4 Actividad Comercial, Marcas, Logística y principales grupos de productos del GRUPO PESCANOVA
- IV.2.5 Descripción de los principales "inputs" que conforman los costes de los productos del GRUPO PESCANOVA
- IV.2.6 Principales centros comerciales, industriales o de servicio
 - IV.2.6.1 Flota del GRUPO PESCANOVA
 - IV.2.6.2 Factorías del GRUPO PESCANOVA
 - IV.2.6.3 Centros de acuicultura
- IV.2.7 Las Ventas del GRUPO PESCANOVA

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

- IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio
- IV.3.2 Información sobre la eventual dependencia del GRUPO PESCANOVA de patentes y marcas
- IV.3.3 Informaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector pesquero
- IV.3.4 Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos durante los tres últimos ejercicios
- IV.3.5 Litigios o arbitrajes que puedan tener incidencia sobre la situación financiera del emisor o sobre la actividad de los negocios
- IV.3.6 Interrupción de las actividades del emisor

IV.4 INFORMACIÓN LABORAL

- IV.4.1 Personal empleado a 31 de diciembre y evolución durante los tres últimos años, tipos de relación contractual y categorías
- IV.4.2 Negociación colectiva afectante a la GRUPO PESCANOVA
- IV.4.3 Política seguida en materia de ventajas al personal

IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES

CAPITULO IV

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

IV.1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

IV.1.1 El sector pesquero: La Zona Económica Exclusiva

A partir de los años 60, ciertas naciones de Sudamérica (El Salvador, Chile, Perú, Panamá) extendieron de forma unilateral el límite de las aguas dependientes de su jurisdicción, ampliando dicho límite hasta las doscientas (200) millas. Esta práctica se generalizó en los años 70 y fue adoptada por países como Noruega (1976), Canadá (1976) y Estados Unidos (1977) así como por la Unión Europea (en adelante "UE").

De esta forma, los Estados aplican desde estas fechas el concepto de Zona Económica Exclusiva (en adelante "ZEE") por el que la gestión de las poblaciones de pesca en el límite de 200 millas es responsabilidad del Estado ribereño, el cual decide de forma exclusiva acerca de la utilización óptima de los recursos de dicha zona, para lo que tiene derechos soberanos sobre la gestión, conservación y explotación de los mismos.

Con arreglo a esta situación, la explotación de los caladeros situados en la ZEE de cada país se organiza conforme a las siguientes características:

- 1. Explotación prioritaria de los bancos de peces por el Estado ribereño titular de la ZEE en que se encuentren.
- 2. Acceso a esos bancos de peces por las flotas extranjeras a cambio de determinadas contrapartidas (la creación de empresas mixtas con socios locales, creación de puestos de trabajo...).

Esta ampliación de los derechos nacionales sobre los recursos marinos afectó a aquellos países que como Japón, Rusia, Corea o España, disponían de una fuerte tradición pesquera y de una abundante capacidad extractiva la cual, sin embargo, no se correspondía con los recursos existentes en sus ZEE. Una de las industrias pesqueras para las que la aplicación de la ZEE tuvo consecuencias más negativas fue precisamente la española en la que produjo los siguientes efectos:

- 1. Una reducción en el número de buques de más de 100 toneladas de registro bruto (trb) que pasaron de 1.844 en 1976 a 1.572 en 1.989.
- 2. Un descenso en el tonelaje acumulado de este tipo de buques desde 581.000 trb en 1.976 hasta 545.000 en 1989.

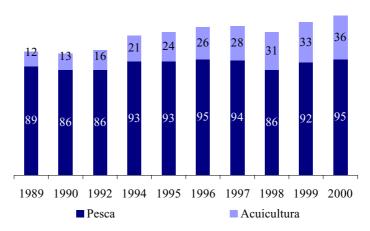
3. Una disminución del volumen de desembarcos de pescado en España desde 1.340 miles de toneladas métricas (Tm) en 1976 hasta 953 miles de Tm en 1990.

La visión estratégica de PESCANOVA y su gran conocimiento del sector pesquero, permitió a la Sociedad anticiparse a estos cambios desarrollando una estructura empresarial de carácter internacional con socios locales. Así, a diferencia de lo ocurrido con otras compañías del sector de la pesca, el establecimiento de las ZEE no afectó de forma significativa las actividades de PESCANOVA.

En este contexto, los países ribereños otorgan los derechos de pesca sobre sus respectivas ZEE teniendo en cuenta los ciclos reproductores y la capacidad estimada de regeneración de especies con mayor valor económico. Estas medidas protectoras han provocado un descenso en los volúmenes de pesca que acceden al mercado, lo que ha servido de estímulo para el desarrollo de la acuicultura (según la FAO, esta actividad ha sido el principal impulsor de la producción pesquera en la década de los 90 con un crecimiento superior a los 20 millones de toneladas).

Según datos de la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations), la producción mundial de pescado en el ejercicio 2000 fue de 130,4 millones de toneladas, de las cuales 94,8 millones corresponden a capturas en el mar y 35,6 proceden de la acuicultura (ver gráfico siguiente).

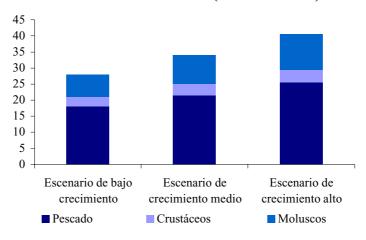
Producción mundial de pescado (Millones de Tm)



Fuente: FAO

Respecto al futuro y conforme a las últimas previsiones a largo plazo realizadas por la FAO, no hay indicios de crecimiento en el volumen de capturas de pescado, de modo que se estima que el crecimiento de la producción mundial de pescado dependerá fundamentalmente del incremento de la producción de acuicultura. En el gráfico de la página siguiente, se indican las previsiones que maneja la FAO en relación con los suministros de acuicultura para el periodo 1996-2005.

Previsiones de suministro anual de productos de acuicultura 1996-2005 (Millones de Tm)



Fuente: FAO

IV.1.2 Antecedentes del GRUPO PESCANOVA

PESCANOVA fue fundada en 1960 en Vigo por D. José Fernández López. En sus inicios, la Sociedad se dedicaba fundamentalmente a la pesca y posterior comercialización de productos marinos en España.

En 1961, la Sociedad bota el "Lemos" y nace el primer buque congelador de España. En 1963 PESCANOVA bota el primer barco español capacitado para pescar por la popa y ya en 1968 bota el primer buque congelador español con una eslora superior a los 100 metros.

Consciente de la escasez de los productos pesqueros, PESCANOVA comenzó en la década de los ochenta a desarrollar la actividad de acuicultura (cultivo de especies marinas). En este campo, el objetivo de la Sociedad es que el volumen de producción de la acuicultura crezca para incrementar así la producción de pescado a un ritmo que por la vía pesquera sería difícil alcanzar, lo que le permitirá mantener el actual posicionamiento que tiene en el sector pesquero mundial.

Asimismo, en la década de los ochenta, la Sociedad comenzó también un proceso de diversificación por producto, de tal manera que tomó presencia en el sector de la distribución de alimentos congelados distintos del pescado y del marisco, como los derivados de harinas y los vegetales. El objetivo último era poder atender mejor las necesidades de aprovisionamiento de las grandes superficies como un proveedor multiproducto.

Además de la diversificación por producto, la Sociedad ha ido aumentando su diversificación geográfica (primero Europa y luego Asia y América) a lo largo de toda su historia, con el objetivo de reducir su dependencia de los mercados locales. Actualmente, PESCANOVA factura casi la mitad de su volumen de negocios fuera del territorio nacional.

PESCANOVA es hoy la sociedad matriz de un grupo industrial multinacional que engloba a 76 empresas, presente en los cinco continentes y que comercializa, además de pescado y marisco fresco y congelado, otros productos como platos precocinados, pizzas congeladas, verduras congeladas, etc.

IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

La estructura organizativa del GRUPO PESCANOVA se desarrolla a través de PESCANOVA y sus filiales y empresas asociadas. Los productos comercializados por el GRUPO PESCANOVA se obtienen principalmente a través de dos tipos de actividades, diferenciadas por la fuente de suministro. Por un lado se encuentra la actividad extractiva (explotación de los caladeros) y por otro la acuicultura (cultivo de especies marinas).

IV.2.1 Actividad extractiva o pesca en caladeros naturales

El sector tradicional por excelencia es la captura de pescado en caladeros naturales que, básicamente, consiste en pescar y elaborar el producto congelado a través de sociedades localizadas en los países donde se encuentran las fuentes de suministro y en las que, adicionalmente, los costes de transformación son muy competitivos. El binomio RECURSOS-MERCADOS constituye un papel decisivo, combinando las materias primas del Hemisferio Sur con los mercados desarrollados del Hemisferio Norte.

De este modo, el GRUPO PESCANOVA ha sabido anticiparse a las necesidades actuales creando una sólida organización internacional dedicada a la explotación racional de recursos marinos. Así, para conseguir concesiones pesqueras en todo el mundo, el GRUPO PESCANOVA ha creado numerosas empresas con socios locales en países con abundantes recursos pesqueros. Las empresas conjuntas han demostrado ser una herramienta tremendamente útil, que permite a las economías de estos países beneficiare del desarrollo y utilización de sus propios recursos, mientras que el GRUPO PESCANOVA consigue mantener su concesión de forma casi garantizada por haber decidido establecerse en dichos países. De este modo, el GRUPO PESCANOVA disfruta de un adecuado suministro de pesca para vender a los consumidores finales.

Los derechos de pesca son otorgados por los gobiernos, ya sea directamente a las compañías o indirectamente a través de otros gobiernos o de organizaciones supranacionales, que distribuyen las cuotas pesqueras entre sus Estados miembros.

Gracias a esta política de filiales, el GRUPO PESCANOVA no se ha visto afectado sensiblemente por la política de aplicación de la ZEE, al faenar bajo bandera de los países que gestionan los caladeros, frente a aquellas que lo hacían bajo pabellón español (estas últimas dependen de las negociaciones bilaterales entre la Unión Europea y los países en que se encuentran las principales zonas de suministro).

Por el contrario, el GRUPO PESCANOVA se ha visto favorecido por la explotación más racional de los bancos de pesca que supuso el nuevo sistema y que trajo como consecuencias principales:

- 1. La garantía de la supervivencia del caladero, y su continuidad como fuente de suministro.
- 2. El aumento en el precio del pescado derivado de la reducción en la oferta debida a la disminución de las capturas.
- 3. La mejora en el tamaño de los peces como consecuencia de la racionalización de su captura, dando lugar a un rendimiento comercial superior para las sociedades pesqueras.

Históricamente, el GRUPO PESCANOVA ha dedicado gran parte de sus esfuerzos en mejorar el diseño de sus barcos, para adecuarlos a la congelación a bordo. Mejoras en las cubiertas de trabajo y en los sistemas de pesca que han supuesto importantes innovaciones, como fueron las incorporaciones por primera vez entre las flotas españolas, de la rampa de popa, los buques factoría o el sistema de palangre en los buques congeladores. Ahora bien, en el mundo de la pesca, lo fundamental no es sólo tener los barcos más adecuados para cada especie y caladero sino además tener acceso al propio caladero, lo que los distintos países regulan a través de la concesión de licencias y cuotas de pesca.

Los derechos de pesca del GRUPO PESCANOVA tienen un alto valor estratégico y, en consecuencia, constituyen una cuestión sensible que el grupo siempre ha tratado con gran confidencialidad, siendo (en aquellos países donde la empresa ha seguido una política de filialización) el factor determinante de su actual posición competitiva dentro del sector.

Las capturas de pescado destinado al consumo humano que realiza el GRUPO PESCANOVA se llevan a cabo en los principales caladeros del mundo (ubicados todos ellos fuera de España) siendo los más importantes los de Namibia, Mozambique, Australia, Malvinas, Argentina y Chile. Una de las consecuencias más importantes de la estrategia del Grupo es la destacada cuota de pesca que mantiene en los caladeros en los que está presente. A continuación, se detallan los principales caladeros en los que opera el Grupo y las principales especies obtenidas en ellos.

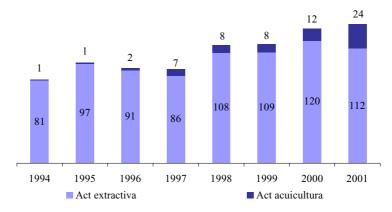
Países/zonas donde realiza las mayores	Especies respecto de las que obtiene las				
capturas	mayores capturas				
Namibia, Chile y Argentina	Merluza				
Mozambique y Australia	Langostino				
Argentina y Malvinas	Cefalópodos (calamar)				

Una buena parte del proceso de elaboración del producto se lleva a cabo a bordo de los buques congeladores, en los que el pescado es sometido a un proceso inmediato de selección, despiece, fileteado y ultracongelación, de forma que en tierra el producto se puede destinar en algunos casos a la venta directa o bien someterse a otras etapas finales de depurado, envasado y elaboración. Este sistema productivo es de gran importancia en cuanto que supone un importante ahorro en horas de trabajo y en gastos de combustible, dando lugar a un aprovechamiento óptimo de la capacidad de captura y almacenamiento de la flota.

Por otra parte, debe indicarse que los países anfitriones esperan que, al menos, parte de los beneficios generados por el uso de sus recursos naturales reviertan en sus propias economías. Por tal motivo, conjuntamente con la estrategia de filialización de la actividad extractiva, el GRUPO PESCANOVA ha seguido una política destinada a consolidar su acceso a estos caladeros.

Así, tanto a través de su flota como de las plantas que tiene en los países en que opera, el GRUPO PESCANOVA se convierte en una fuente importante de divisas para aquellos y permite la generación de empleo. Las plantas que el GRUPO PESCANOVA opera en esos países, se destinan tanto a la manipulación del pescado congelado como a la congelación y mantenimiento del mismo. Esta organización permite una división internacional del trabajo con el fin de maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos.

Producción de pescado del GRUPO PESCANOVA 1994-2001 (Miles de Tm)



Fuente: PESCANOVA

Con independencia de la confidencialidad mantenida por la Sociedad en relación a los derechos de pesca, se puede obtener una idea de la amplitud de los mismos a través del tonelaje de pescado extraído del mar y vendido en los últimos años, que ha variado entre las 80.900 toneladas de 1994 y las 112.000 toneladas de 2001. Ninguno de los referidos derechos o licencias que el Grupo ostenta en países ribereños extranjeros ha sido revocado de forma unilateral, siendo renovados periódicamente.

Tal como muestra el gráfico anterior, el tonelaje capturado por el GRUPO PESCANOVA desde 1994 ha fluctuado reflejando la diferencia de existencias disponibles cada año. Este hecho se debe, fundamentalmente, a la influencia de fenómenos climatológicos tales como las corrientes de agua, los cambios en la temperatura del agua así como los fenómenos de "El Niño" y "La Niña" (a consecuencia de los efectos que sobre la pesca de pelágicos tienen dichos fenómenos).

No obstante, durante los cuatro últimos ejercicios las consecuencias desfavorables de dichos fenómenos se han reducido con lo que el nivel de captura en caladeros del GRUPO PESCANOVA respondió a lo esperado en términos generales.

IV.2.2 Acuicultura: Cultivo de especies marinas

Introducción

La acuicultura, en su sentido más amplio, se define como el conjunto de actividades encaminadas al cultivo de especies acuáticas. Las especies de interés comercial constituyen el fin último de los cultivos acuícolas.

Actualmente podemos diferenciar dos tipos de acuicultura. La acuicultura de tipo extensivo es la que se lleva a cabo en la mar, mientras que la acuicultura intensiva es la que se desarrolla en tierra. El GRUPO PESCANOVA desarrolla ambas modalidades de acuicultura.

La actividad de acuicultura, como alternativa o complemento a la tradicional pesca marítima, está adquiriendo cada vez más relevancia, notándose una tendencia expansiva y de crecimiento en todos los niveles. Entre los factores que han influido en el desarrollo de esta actividad destaca el constante crecimiento de la demanda de pescado para consumo humano y la incapacidad de los caladeros para satisfacer dicha demanda.

Así, según la FAO, en 1983 el consumo humano de pescado a nivel mundial ascendió a 55 Millones de Tm mientras que en el año 1999, ascendió a más de 97 Millones de Tm (76% de aumento en el periodo).

La producción pesquera mundial con origen en la acuicultura ascendió en 2000 a 36 millones de toneladas, de las que 18,1 millones correspondieron a pescados (principalmente carpa, especialmente en Asia), 7,9 millones a moluscos (principalmente mejillones), 7,5 millones a algas y el resto a crustáceos.

CAPÍTULO IV 64

_

Animales marinos que viven en zonas alejadas de la costa y que, como el atún o el pez espada, se quedan en zonas próximas a la superficie

La acuicultura en Europa y en España

A nivel europeo, la obtención de productos en régimen de acuicultura ha experimentado un fuerte crecimiento durante los últimos años, como puede apreciarse en el gráfico siguiente.

Desarrollo de la acuicultura en Europa 1.200.000 3.500 3.000 1.000.000 2.500 800.000 2.000 600.000 1.500 400.000 1.000 200.000 500 0 1994 1995 1996 1997 1998 1999

Fuente: FEAP (Federación Europea de Productores de Acuicultura)

Dentro de la UE, España es el segundo país en consumo per cápita de productos derivados del mar, sólo por detrás de Portugal, lo que ha favorecido el desarrollo del sector de la acuicultura en nuestro país. Este desarrollo se ha centrado en gran parte en Galicia, gracias al cultivo intensivo de moluscos, crustáceos y peces de río.

Producción (Tm) EI — Millones de Euros ED

Dentro de la acuicultura, los cultivos en mar (extensivos) son los que se estima tendrán un mayor crecimiento futuro a causa de la caída de las capturas a flote y a la necesidad de conceder periodos de regeneración a los bancos y caladeros actuales debido a la excesiva presión extractiva que se ejerce sobre ellos. Por ello, es aquí donde recaen las expectativas de crecimiento a medio y largo plazo para satisfacer la creciente demanda de productos acuícolas.

Debido a la diversidad de cultivos (intensivos, extensivos) los problemas que plantea el desarrollo de la acuicultura, además de los puramente económicos, son de carácter técnico o científico, por lo que el estudio de cada explotación requiere de un análisis individualizado.

Pese a que el número de especies marinas cultivadas sigue creciendo, el soporte tecnológico de esta actividad es insuficiente, por no haberse desarrollado un tejido profesional especializado para resolver las necesidades de los productores. En este sentido, el GRUPO PESCANOVA lidera la creación de asociaciones de ámbito tecnológico y educativo que ayudan a resolver esta situación.

La acuicultura precisa del apoyo e intervención continuada del Sector Público, ya sea para la autorización de concesiones, el desarrollo de sistemas de vigilancia de la calidad del agua o la concesión de ayudas.

En términos de ayudas económicas al sector pesquero, España recibió de la UE (entre 1994 y 1999) 124,2 Millones de Euros de los que se destinaron al desarrollo de la acuicultura 46,3 Millones de Euros (26,9 Millones de Euros en Galicia) dentro del programa I.F.O.P (Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera).

Por lo que respecta a PESCANOVA, el importe total de subvenciones recibidas hasta la fecha para el desarrollo tanto de la actividad de acuicultura como para otras actividades (renovación de flota, empleo de personal...) ha ascendido a 24.057 Miles de Euros (ver apartado de subvenciones del Capítulo V).

Regulación de la acuicultura

La regulación del sector pesquero en general y en concreto de la acuicultura tanto a nivel nacional como europeo, hasta la reciente promulgación de la Ley 3/2001 de Pesca Marítima del Estado, de 26 de marzo, estaba muy dispersa y poco sistematizada además de ser incompleta. Por esta razón, en muchos ámbitos se tenía que acudir a fuentes supranacionales. La acuicultura es un ejemplo de los campos en los que las fuentes europeas desempeñan un papel relevante.

El Reglamento (CE) 2406/1996, del Consejo, de 26 de noviembre, establece las normas comunes para la comercialización de determinados productos pesqueros procedentes de la acuicultura, algunos de cuyos aspectos son desarrollados por el Real Decreto 331/1999, de 26 de febrero, sobre normalización y tipificación de los productos de la pesca, frescos, refrigerados o cocidos.

Dicho Real Decreto establece el conjunto de las especificaciones que han de cumplir, en las diversas fases de su comercialización en España, los productos de pesca y de acuicultura, tanto de la Unión Europea como de terceros países. En concreto, establece la normativa básica referente a la clasificación y etiquetado de productos pesqueros frescos, refrigerados y cocidos que se comercializan en España.

La normativa anterior quedaría desarrollada por el RD 1969/2000 así como por la Directiva 91493 CE, siendo esta última la encargada de desarrollar las normas sanitarias de puesta en mercado para los productos pesqueros.

La problemática de este sector es tan amplia y variada que no es posible el efectuar una generalización del mismo, lo que dificulta también la creación de normas comunes para las distintas clases de explotaciones acuícolas. La heterogeneidad viene dada desde el momento en que es elegido el producto a cultivar, ya sean peces o moluscos, por el distinto desarrollo de la especie elegida y por la consiguiente necesidad de tratamiento transformador o no del

producto. Esto hace que cada explotación sea distinta, siendo únicamente en materia de financiación de las distintas explotaciones y de comercialización donde la Administración Comunitaria, como organismo máximo de control, mantiene una política común.

El GRUPO PESCANOVA es muy cuidadoso en el cumplimiento de los requisitos exigidos tanto en la producción (implantación de las normas ISO 9000 e ISO 14000), como en la comercialización de los productos que obtiene en acuicultura.

La actividad de acuicultura del GRUPO PESCANOVA

La actividad de acuicultura del GRUPO PESCANOVA se estructura a través de seis empresas (Pescanova, S.A., Acuinova, S.L., Insuiña, S.L., Pescachile, S.A., Piscícola de Peñíscola, S.L. y Piscícola de Sagunto, S.L.)

Siguiendo criterios ecológicos, el GRUPO PESCANOVA, desarrolla las técnicas de reproducción de especies, lo que constituye una alternativa a la escasez de fuentes naturales. La acuicultura del Grupo PESCANOVA se centra fundamentalmente en especies de alto valor como el langostino, la dorada, el rodaballo, la lubina, el salmón y el lenguado, aunque se pretende desarrollar la tecnología necesaria para producir en el futuro merluza y besugo.

El GRUPO PESCANOVA ha pasado ya una fase inicial de estudio y creación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo en acuicultura de la mayoría de las especies que produce. Actualmente se encuentra en una segunda fase, que podríamos denominar industrial, en la que empieza a ver los frutos de las inversiones y estudios efectuados en el pasado.

Una vez superada la fase inicial de creación de estructuras empresariales, se trabaja en la consolidación de esas estructuras para lo que se requiere la realización de campañas de publicidad, para fomentar el consumo de pescado entre la población y concienciar de la calidad de los productos obtenidos. Estas campañas se realizan desde diferentes asociaciones de productores en las que el GRUPO PESCANOVA participa activamente.

Independientemente de la fase de desarrollo de cada una de las especies en acuicultura, el GRUPO PESCANOVA sigue promocionando la investigación en este área con el objetivo de seguir mejorando la calidad del producto ofrecido a sus clientes y poder aumentar la eficiencia de las explotaciones gestionadas. En la actualidad, cada empresa del grupo realiza las labores de Investigación y Desarrollo relativas a las especies que obtienen, siendo las mismas coordinadas desde España por Pescanova, S.A.

Dentro de los esfuerzos realizados por el GRUPO PESCANOVA en el desarrollo de la acuicultura, se debe destacar que el GRUPO PESCANOVA consiguió durante el pasado ejercicio producir lenguados en régimen de acuicultura.

Por lo que respecta a sus actividades de acuicultura en el extranjero, GRUPO PESCANOVA está presente en Chile (especialmente salmónidos) y en Cuba . En este país, PESCANOVA ha alcanzado un acuerdo con la empresa CARIBEX (empresa dedicada a la explotación de langosta y langostino) para la comercialización en exclusiva del langostino blanco de acuicultura durante los próximos treinta años.

También con CARIBEX, el GRUPO PESCANOVA renovó el año pasado el contrato que esta Sociedad mantenía con PESCAFINA para la comercialización de langosta cubana en exclusiva por un período de seis años. Este contrato estaba en vigor desde hace más de diez años.

La división de acuicultura del GRUPO PESCANOVA continúa con su expansión (en 2001 generó 24.000 Tm frente a las 12.000 Tm en 2000 y las 8.000 Tm de 1999). En términos monetarios, la actividad de acuicultura supone un 9% de la facturación total del GRUPO PESCANOVA en 2001, destacando la producción de salmón en Chile.

Debido a las necesidades técnicas que demanda esta división de acuicultura y las mejoras en las técnicas de explotación que se obtienen día a día fruto de los estudios realizados, el GRUPO PESCANOVA sigue invirtiendo en el desarrollo de esta actividad principalmente en el sur de Chile (salmónidos), en Galicia (jaulas sumergidas de rodaballos) y en Cuba (crustáceos).(Ver asimismo el apartado IV.2.6.3 del presente Folleto Informativo).

IV.2.3 Los Mercados del GRUPO PESCANOVA

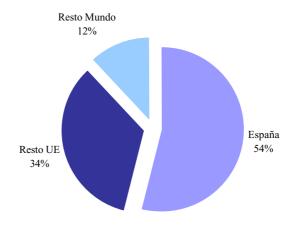
PESCANOVA es la cabecera de un grupo empresarial con presencia en los cinco continentes.

Aun cuando el mercado español representa el grueso de las ventas, el GRUPO PESCANOVA tiene una fuerte vocación internacional ya que el 46% de las mismas se realiza en el extranjero. (ver gráfico siguiente).

El GRUPO PESCANOVA continúa con la orientación marquista de sus productos, en el convencimiento de que la diferenciación, innovación y proximidad al consumidor final de su marca supone la mejor garantía para consolidar en el tiempo su éxito y posición en el mercado.

Además de la marca "Pescanova" el grupo opera en el mercado español con marcas blancas y con las marcas "Cofrío" "Caternova", "Friser", "Pizzanova", "Pescafresca" y "Pizzanova fresco" y fuera de España con las marcas "Pescanova" y "Cofrío".





Fuente: Elaboración propia

(Ver el apartado IV.2.7 del presente Folleto Informativo).

IV.2.3.1 España

El GRUPO PESCANOVA participa en el sector de alimentación mediante la elaboración y distribución de productos congelados, principalmente pescados aunque también trabaja los vegetales y las pizzas congeladas. Dentro del mercado existen dos segmentos diferenciados, por un lado el canal libre servicio (hipermercados y supermercados principalmente) y, por otro lado, el canal hostelería.

Dentro del canal de libre servicio, de acuerdo con la consultora NIELSEN, el GRUPO PESCANOVA tiene a marzo del 2002 una cuota de mercado en 'pescado natural' (pescado congelado o fresco eviscerado tanto en cortes como entero) y "pescado preparado" (pescado congelado que ha sido sometido a un proceso de empanado o rebozado) de un 49,4% y el 41,6%, respectivamente.

El GRUPO PESCANOVA, controlaba, en marzo de 2002, el cuarenta y cinco por ciento (45,5%) del mercado de "pescado congelado" en España en el sector de libre servicio, según datos de la consultora Nielsen.

Asimismo y de acuerdo con la misma fuente, la cuota de mercado del GRUPO PESCANOVA en el sector de congelados en el canal de libre servicio a la misma fecha es del 13,9%.

Por lo que respecta al sector de hostelería, el GRUPO PESCANOVA calcula que tiene una cuota de mercado en pescado congelado en España de un 9,5%. Esta estimación es de elaboración propia de PESCANOVA, ya que no se realiza este tipo de análisis de seguimiento por parte de ninguna organización independiente.

En la siguiente tabla se muestra la posición del GRUPO PESCANOVA respecto a sus competidores en el sector de libre servicio de congelados en España. Los datos proceden de la consultora Nielsen y están calculados como un acumulado de las cuotas de mercado semanales durante el periodo Abr 01–Mar 02.

Cuota de mercado nacional de las principales empresas del sector (Nielsen)

	TOTAL					OTRAS	MARCAS	
	MERCADO (*)	PESCANOVA	FRUDESA (**)	LA COCINERA	MAGGI	MARCAS	DISTRIBUCIÓN	TOTAL
	(miles €)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
PESCADO NATURAL	65.920	49,4	10,5	-	-	23,6	16,5	100,0
MARISCOS	163.708	11,2	7,2	-	-	41,6	40,0	100,0
PESCADO PREPARADO	63.912	41,6	6,2	5,3	-	12,4	34,5	100,0
PIZZAS Y BASES	67.171	5,3	1,0	14,8	11,8	11,5	55,6	100,0
PLATOS PREPARADOS	62.311	2,1	5,7	15,1	20,4	28,8	27,9	100,0
VERDURAS	165.248	5,5	26,8	-	-	21,0	46,7	100,0
SALTEADOS	59.659	0,4	44,6	6,0	7,3	25,3	16,4	100,0
HARINAS	54.189	4,9	4,7	34,8	8,9	13,5	33,2	100,0
TOTAL	702.118	13,5	14,3	6,4	4,2	24,8	36,8	100,0

^{*} Fuente: Nielsen, Total Anual Móvil (12 últimos meses hasta la undécima semana de 2002)

IV.2.3.2 Otros mercados

Además de su presencia en España, dentro de la Unión Europea, destaca la presencia del GRUPO PESCANOVA en Portugal, Italia y Francia.

Según la consultora Nielsen, en marzo de 2002, el GRUPO PESCANOVA mantiene en Portugal (a través de su sociedad filial PESCANOVA LTDA.) una cuota media del 16,8% en el sector de congelados con el siguiente desglose por segmentos y cuotas de mercado: 21,2% en el segmento de pescado natural, 13,3% en el de vegetales, 37,0% en el de pescado preparado, 10,5% en el de pizzas congeladas y bases congeladas para pizzas, 8,1% en el de precocinados y 4,4% en el de platos preparados.

Asimismo, el GRUPO PESCANOVA también está presente en Italia (a través de PESCANOVA ITALIA, S.R.L.) en el sector de pescado preparado (1% de cuota, según Nielsen) dentro del cual la variedad de pescado empanado tiene una cuota de un 9,2% (según Nielsen) y en el sector de filete natural de pescado (1,9% de cuota, según Nielsen). Asimismo, tiene presencia en los mercados de varitas de pescado, así como en el de moluscos y crustáceos congelados.

También de acuerdo con Nielsen, en Francia, el GRUPO PESCANOVA (a través de su filial PESCANOVA FRANCE, S.A.) está presente en el segmento del pescado natural donde tiene una cuota de mercado superior al 4%.

Fuera de la Unión Europea, los países donde las ventas del GRUPO PESCANOVA son más significativas son Estados Unidos y Japón y, entre otros y en menor medida, República Dominicana, Puerto Rico, Croacia y Eslovenia.

^{**} Frudesa (Unilever): Incluye las marcas Frudesa y Salto

IV.2.4 Actividad Comercial, Marcas, Logística y principales grupos de productos del GRUPO PESCANOVA

Actividad Comercial

El GRUPO PESCANOVA mantiene un importante esfuerzo inversor (12.700 Miles de Euros invertidos en los últimos dos años) en el desarrollo de su imagen de marca y en la implantación de una red de distribución comercial capilar con el objetivo de mantener su actual posición competitiva. Como resultado, PESCANOVA tiene una presencia destacada en el sector de productos congelados en España y su principal marca "PESCANOVA" ha alcanzado el mayor índice de recuerdo y notoriedad por parte de los consumidores (Informe elaborado por la consultora DATA para PESCANOVA con fecha de marzo 2002).

Según la consultora Nielsen, a marzo de 2002 este reconocimiento del consumidor español se traducía en cuotas de mercado cercanas al 50% en el segmento de libre servicio y en las categorías de pescado natural y preparado.

SOCIEDADES COMERCIALIZADORAS Y MARCAS DE LOS PRODUCTOS DEL GRUPO PESCANOVA

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS	MARCAS DE GRUPO PESCANOVA									
	CATERNOVA	FRISER	COFRIO	PESCANOVA	PIZZANOVA	PESCAFRESCA	PIZZANOVA			
PESCANOVA	(3), (4), (5), (6)	(4),(5)	(4),(5)	(6)	-	-	-			
PESCANOVA ALIMENTACIÓN	-	-	-	(1),(3),(4),(5), (6)	(2)	(5),(6)	(2)			
Desglose de Productos (1) Platos Preparados, (2) Pizza	ıs, (3) Vegetales, (4) Pla	atos Precocinados	;, (5) Pescado Prej	oarado, (6) Pescado y	marisco					

En función del cliente al que sirve, la red comercial de GRUPO PESCANOVA queda determinada como sigue:

1. Los clientes mayoristas y de Food Service son atendidos por PESCANOVA a través de las siguientes marcas:

Caternova: Esta marca fue lanzada en 2001. Es la enseña del GRUPO PESCANOVA bajo la cual se presenta la gama de productos de alta calidad destinados al consumo fuera del hogar (Restauración comercial y social). Abarca las principales familias de productos ultracongelados: pescados, mariscos, precocinados, platos preparados y vegetales. Estos productos se distribuyen, únicamente en España, mediante una Red de Distribuidores en régimen de exclusividad (46 a nivel nacional).

Cofrío: Es una marca registrada del GRUPO PESCANOVA con la que se comercializan productos de calidad "standard", principalmente precocinados de merluza y calamar. Los clientes a los que van destinados estos productos son generalmente mayoristas (clientes habituales compradores de pescado de nuestra flota) a quienes se les ofrece así la oportunidad de acceder también a productos de nuestras fábricas. Ellos, a su vez, comercializan estos productos tanto en el mercado del consumo en el hogar (tiendas tradicionales, pequeños supermercados no pertenecientes a cadenas), como en el consumo fuera del hogar (restauración).

Las marcas 'CATERNOVA" y "COFRÍO" han facturado 4.177 Miles de Euros y 8.444 Miles de Euros, respectivamente, en 2001. Por su parte, bajo el formato de **marca blanca** se han facturado 34.285 Miles de Euros en el año 2001.

2. PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A. ha especializado su organización comercial en la venta a las grandes superficies y tiendas de alimentación, atendiendo a través de dos divisiones: la venta de productos congelados con las marcas **Pescanova** y **Pizzanova**, y la venta de productos refrigerados con las marcas **Pescafresca** y **Pizzanova Fresco**.

Ambas divisiones cuentan con equipos de gestión comercial propios (gestores de cliente), encargados de la gestión, negociación y seguimiento de los acuerdos con los clientes de la Sociedad.

PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A., filial del GRUPO PESCANOVA, mantiene un constante esfuerzo de adaptación de la organización comercial al entorno cambiante de la distribución comercial en España. Fruto de esta adaptación al entorno, durante el año 2001 se ha iniciado desde PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A. una experiencia piloto en el negocio de la restauración con la apertura en Vigo de un restaurante especializado en productos del mar propios, bajo la enseña Grumete Food&Fun.

3. A través de "Friser", el GRUPO PESCANOVA atiende al mercado de Servicio a domicilio ("Home Service"). El objetivo es ofrecer un servicio integral que permita ofrecer toda la gama de productos del GRUPO PESCANOVA (completada en su caso con otros productos de repostería, helados, etc.). Esta marca cuenta con un catálogo de alrededor de 240 referencias. Durante el ejercicio 2001, GRUPO PESCANOVA facturó a través de esta marca 4.231 Miles de Euros (1.418 Miles de Euros en 2000).

Logística

El proceso de distribución de productos del GRUPO PESCANOVA en España y Portugal se realiza a través de tres actividades distintas **La venta y comercialización** de los productos de PESCANOVA es llevada a cabo por las sociedades comercializadoras Pescanova y Pescanova Alimentación. El proceso de **almacenamiento** lo lleva a cabo la filial del Grupo, FRIGODIS, S.A. para

finalmente proceder a su **distribución**, entendida como transporte y entrega física de mercancías, a través de la subcontratación con la empresa SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN FRIGORÍFICA IBÉRICA, S.A (SDF Ibérica).

La entrega de los productos en cada establecimiento se realiza las veinticuatro horas del día. Dicha entrega se realiza a través de SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN FRIGORÍFICA IBÉRICA, S.A. ("SDF IBÉRICA"), uno de los principales operadores logísticos en frío negativo del mercado español y europeo.

El GRUPO PESCANOVA, tiene firmada una alianza estratégica para España y Portugal con SDF IBÉRICA. El contrato es de carácter exclusivo para dichas zonas geográficas, tiene periodicidad anual y se ha renovado con entrada en vigor 1 de enero de 2002. El acuerdo entre el GRUPO PESCANOVA y SDF IBÉRICA, se refiere exclusivamente a la distribución de todos sus productos, manteniendo FRIGODIS, S.A. la función de almacenaje, para lo que dispone de un frigorífico de 33.385 m3 de capacidad (puerto de Vigo).

Para la comercialización de los productos de PESCANOVA en el extranjero, la compañía subcontrata los servicios de transporte y entrega, en un régimen de no exclusividad, a terceras compañías o los realiza la propia sociedad.

Principales grupos de productos

Es importante destacar la diversificación que ha caracterizado la política de producto de la Sociedad durante los últimos años.

La adquisición de una participación en el Capital Social de PESCAFINA en 2000 supuso un importante reforzamiento de la actividad comercial del Grupo, principalmente en el área de comercialización (*trading*'') de pescado y especialmente en el canal de restauración, al tiempo que ha complementado su gama de productos. A continuación, se incluye una clasificación de los principales grupos de productos del GRUPO PESCANOVA.

GRUPO DE PRODUCTOS	SUBGRUPO
PLATOS PREPARADOS	Preparados de pescado
	Preparados de pasta
PIZZAS	Pizzeria chapata top
	Pizzeria top junior
	Bases de pizzas
VEGETALES	Combinados de vegetales
	Preparados de vegetales
	Patatas
PRECOCINADOS	Arroces y verduras preparadas
	Croquetas
	Empanadillas
	Preparados de pescado y marisco
	Masas
PESCADO PREPARADO	Calamares preparados

	Otro pescado preparado
	Pescado preparado: Gama dieta mediterránea
	Pescado preparado: Gama grumete
PESCADOS Y MARISCOS	Cefalópodos
	Otros mariscos
	Pescado natural
	Surimis

El GRUPO PESCANOVA sigue desarrollando un importante esfuerzo de innovación en todas las categorías de producto en las que está presente. Destaca en el último año la consolidación de la gama "A LA MESA" con el lanzamiento de gambas al ajillo, y el lanzamiento de la Gama 5 Min de pizzas Microondas bajo la marca PIZZANOVA, que ha tenido el reconocimiento del premio Innoval de la feria Alimentaria 2002.

El GRUPO PESCANOVA ha identificado una serie de factores, como la estacionalidad por desplazamiento vacacional, la climatología o la propia naturaleza de los productos (frescos/congelados) que inciden, entre otros, en el volumen de demanda y en el precio de los productos del GRUPO.

IV.2.5 Descripción de los principales "inputs" que conforman los costes de los productos del GRUPO PESCANOVA

Seguidamente se detallan los resultados netos de explotación de las agrupaciones de productos del GRUPO PESCANOVA.

		%			%		
Miles de Euros	1999	s/ total	2000	s/ total	2001	s/ total	
Productos del mar	347.127	76%	636.485	88%	721.391	89%	
Vegetales, derivados de la harina y otros	110.346	24%	85.218	12%	90.258	11%	
Total Ventas	457.473	100%	721.703	100%	811.649	100%	
Productos del mar	15.574	61%	29.900	86%	30.145	91%	
Vegetales, derivados de la harina y otros	9.922	39%	4.716	14%	2.940	9%	
Total Beneficio Operativo Neto	25.496	100%	34.616	100%	33.085	100%	
Productos del mar	4,5%		4,7%		4,2%		
Vegetales, derivados de la harina y otros	9,0%		5,5%		3,3%		
Total Margen Operativo Neto (1)	5,6%		4,8%		4,1%		

(1) Total margen operativo neto = Total B^o Operativo neto / Total ventas

A continuación se desglosa, en Miles de Euros, la totalidad de los costes asociados a las ventas, así como el porcentaje que los mismos representan respecto del total de las ventas de GRUPO PESCANOVA.

Saldo total de ingresos y porcentaje de costes sobre total ingresos

		% sobre		% sobre		% sobre
Miles de Euros	1999	total ingresos	2000	total ingresos	2001	total ingresos
Importe neto de la cifra de negocios	457.474	98,0%	721.703	94,8%	811.649	96,1%
Otros ingresos	9.372	2,0%	39.627	5,2%	33.343	3,9%
TOTAL INGRESOS	466.846	100,0%	761.330	100,0%	844.992	100,0%
Consumos y otros gastos externos	246.018	52,7%	490.201	64,4%	564.962	66,9%
Gastos de personal	72.256	15,5%	88.494	11,6%	92.493	10,9%
Otros gastos de explotación	100.972	21,6%	123.168	16,2%	135.395	16,0%
Amortizaciones	21.802	4,7%	24.755	3,3%	22.168	2,6%
Provisiones	302	0,1%	97	0,0%	(3.111)	-0,4%
TOTAL GASTOS	441.350	94,5%	726.715	95,5%	811.907	96,1%

IV.2.6 Principales centros comerciales, industriales o de servicio

IV.2.6.1 Flota del GRUPO PESCANOVA

El GRUPO PESCANOVA es propietario de una flota de 120 buques. Los buques que componen la flota se agrupan en: cuarenta y cinco Arrastreros² que pescan principalmente en los caladeros de la Unión Europea, cincuenta y un Tangoneros³ localizados en Mozambique, Argentina y Australia, quince Palangreros⁴ que pescan principalmente en Chile y Argentina y siete Poteros⁵ localizados en Argentina y Uruguay Asimismo el GRUPO PESCANOVA cuenta con otros dos buques que prestan servicios varios.

Todos estos buques se encuentran en condiciones óptimas para la navegación y pesca, fruto del cuidadoso programa de reparación y mantenimiento que se lleva a cabo en todos los casos, con el objetivo mantener la flota actual a muy largo plazo. Por este motivo, la Sociedad no tiene previsto ningún plan de renovación o sustitución de la flota actual. El periodo medio de amortización contable de los buques que componen la flota de GRUPO PESCANOVA oscila entre cinco y veinticinco años.

El área de actividad extractiva del Grupo agrupa cincuenta y cinco empresas constituidas en quince países que emplean a 1.072 personas y posee los citados barcos de pesca y grandes fábricas de transformación y elaboración de pescado en seis países, de las que las principales se ubican en Chile y Namibia (Ver epígrafe IV.2.6.2). La flota opera en los Océanos Pacífico (Hemisferio Sur), Atlántico (Norte y Sur), Índico y Antártico. El Grupo dispone de grandes cámaras frigoríficas situadas en ocho diferentes países para asegurarse de mantener en perfecto estado los productos del GRUPO PESCANOVA.

² Tipo de buque destinado a la pesca mediante el arrastre de redes. Esta modalidad de pesca se realiza por medio de una red de forma básicamente cónica que es arrastrada remolcada por un buque (Arrastrero), por medio de unos cables y unas puertas que la mantienen abierta. Hay diferentes sistemas de pesca de arrastre, dependiendo del tipo de capturas que se quieran realizar, tipo de buques, etc.. pero se puede hacer una división fundamental, distinguiendo en arrastre de fondo y arrastre pelágico o de media agua. Por un lado, el arrastre de fondo se caracteriza por el hecho de que tanto las puertas como la red van arrastrándose por el fondo. El arrastre de fondo se utiliza fundamentalmente para pescar peces demersales (que habitan cerca del fondo) como el bacalao, la merluza, etc., o bentónicos (que están en el fondo) como el lenguado, rape, etc. Por otro lado el arrastre pelágico o de media agua es aquél en el que la red no llega a tocar el fondo y es arrastrada a media agua. Se utiliza para capturar peces pelágicos, que habitan entre aguas.

³ Barco cuyo cometido es amurallar las rastreras mediante un palo largo o tangón

⁴ Barco de pesca con palangre. Esta pesca se realiza por medio de anzuelos cebados que a través de una línea de nylon, van unidos a un aparejo o línea madre. Estos aparejos con los anzuelos cebados se van largando desde el buque, hasta formar líneas de varias millas de longitud, que se fondean. Se dejan reposar durante un cierto tiempo para que realicen sus capturas y luego se viran (se suben a bordo). Como en el caso anterior, el palangre puede clasificarse básicamente en: palangre para realizar capturas de peces pelágicos y palangre para capturar peces demersales, como la merluza o el bacalao. Como su propio nombre indica en el primer caso las líneas quedan casi en superficie y en segundo se colocan prácticamente en el fondo. PESCANOVA utiliza ambos sistemas, pero fundamentalmente el Palangre de Fondo.

⁵ Buque de pesca mediante potera, que es un aparejo para pescar calamares formado por una pieza de plomo cuya parte inferior está erizada de pequeños ganchitos afilados.

IV.2.6.2 Factorías del GRUPO PESCANOVA

Actualmente el GRUPO PESCANOVA dispone, en propiedad, de un total de veintitrés fábricas que emplean a 1.715 personas. Las fábricas están repartidas en los siguientes países: cuatro en Chile; dos en Argentina; tres en Africa del Sur; una en Irlanda; una en Francia; una en Australia; una en Islas Malvinas; una en los Territorios Franceses de Ultramar y una en México. Las ocho restantes se encuentran en España.

En el siguiente cuadro se muestra la ubicación y titularidad de las distintas fábricas de transformación propiedad del grupo en España:

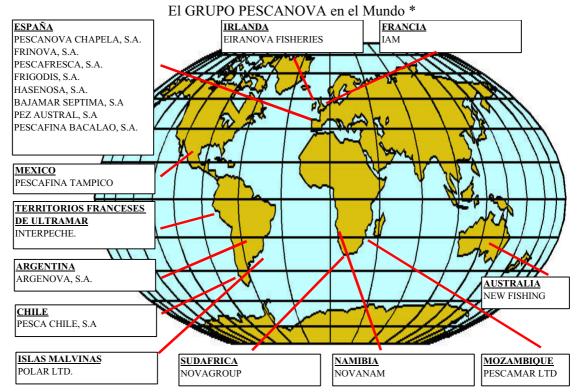
SOCIEDAD	LOCALIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL
PESCANOVA CHAPELA, S.A	Chapela (Pontevedra)	Pescado natural, masas y platos preparados
FRINOVA, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Pescado y calamar
PESCAFRESCA, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Pescado fresco
FRIGODIS, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Logística (cámaras frigoríficas y descarga de buques)
HASENOSA, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Harinas especiales, sémolas y coberturas
BAJAMAR SÉPTIMA, S.A.	Arteixo (Coruña)	Pizzas y bases para pizzas
PEZ AUSTRAL, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Calamar y Pescado preparado
PESCAFINA BACALAO, S.A.	Paterna(Valencia)	Secadero de Bacalao

⁽¹⁾ Anteriormente, esta factoría era propiedad de Pescafina, S.A. y comienza su actividad en PESCAFINA BACALAO, S.A. en 2002

A continuación se relacionan las grandes plantas industriales que el Grupo PESCANOVA posee fuera de España:

País	Sociedad titular	Localidad	Actividad Principal
Territorios franceses	INTERPÊCHE	St. Pierre et	Transformación de
de ultramar	INTERPECHE	Miquelon	pescado
Chile	PESCA CHILE, S.A.	Punta Arenas, Porvernir, Chacabuco y Puerto Montt	Transformación de merlúcidos
Argentina	ARGENOVA, S.A.	Puerto Deseado Ribadavia	Transf de merlúcidos y crustáceos
Namibia	NOVANAM	Lüderitz	Transf de merlúcidos
Sudáfrica	NOVAGROUP	Cape Town	Talleres de reparación suministros y servicio de contenedores
Irlanda	EIRANOVA FISHERIES	Castletownbere	Transformación de pescado fresco y mariscos de todas clases
(Islas Malvinas)	POLAR LTD.	Port Stanley	Transf de calamar
Francia	IAM	Caen	Platos precocinados de diversa composición
Australia	NEWFISHING	Albany	Transf de peces y crustáceos
Mozambique	Pescamar Ltd	Beira	Transf de crustáceos
México	Pescafina Tampico	Tampico	Transf de crustáceos

La producción en las fábricas está automatizada y es continua (en puntas de demanda se pueden realizar tres turnos de producción). La materia prima es de producción propia y la cadena continua se desarrolla desde el preparado de la materia prima pasando por el formateado, precocinado, envasado y congelación, en su caso.



Fuente: Elaboración propia

^{*} Ubicación de las Sociedades de GRUPO PESCANOVA que cuenten con algún tipo de instalación productiva

IV.2.6.3 Centros de acuicultura

El GRUPO PESCANOVA desarrolla sus actividades de acuicultura a través de seis sociedades del Grupo, que a su vez gestionan las plantas de acuicultura propias localizadas tanto en España como en el extranjero.

Las principales plantas que el GRUPO PESCANOVA tiene en España, así como las compañías del Grupo a las que pertenecen se detallan a continuación:

- PESCANOVA. Sociedad matriz del grupo que coordina y supervisa las actividades de acuicultura de las filiales.
- Insuiña, S.L. gestiona las plantas de:
 - Mougás: Se trata de un moderno criadero de peces, donde se crían del orden de seis millones anuales de alevines de dorada, lubina y rodaballo.
 - Chapela: Planta dedicada al preengorde ("nursery") de dorada, lubina y rodaballo.
 - Grove: Planta dedicada a la cría del rodaballo.
 - Aldán: 32 jaulas sumergidas de acero inoxidable dedicadas al desarrollo de rodaballo. Este sistema innovador permite a PESCANOVA reducir la inversión en inmovilizado material, reducir el período de tiempo invertido para el engorde del rodaballo, eliminar los costes de suministrar energía y oxígeno (aportados de forma natural por el mar) y mejorar la calidad del producto al desarrollarse en su medio natural. La alimentación de determinados peces (rodaballo) se realiza con un sistema que acerca el alimento a cada área de cultivo desde la superficie, por lo que no requiere submarinistas, salvo para las labores de mantenimiento y control.

Este último sistema de acuicultura en jaulas dentro del agua, supone un ahorro de costes cercano al 20 por ciento en comparación con el coste que suponen los sistemas tradicionales de cultivo en tierra. A esto se añade la ventaja de que el animal permanece en su medio natural, lo que facilita la obtención de un producto lo más próximo al natural.

Los alevines de esta planta proceden de la planta de Mougás.

- Acuinova, S.L. gestiona las plantas de:
 - El Dique (Huelva) donde se desarrollan especies como la dorada y el lenguado.

- Cádiz (San Carlos y la Carabela) donde se desarrollan langostinos, utilizando para ello las técnicas más innovadoras de cultivo intensivo en tierra.
- Piscícola de Peñíscola, S.L. y Piscícola de Sagunto, S.L.: Empresas constituidas en 2002 para el desarrollo de la acuicultura pero que todavía no están operativas.



Plantas de acuicultura de PESCANOVA operativas en España

Fuente: Elaboración propia.

Las granjas de acuicultura propiedad del GRUPO PESCANOVA fuera de España se localizan en el Cono Sur Americano (principalmente en Chile), donde se crían salmónidos.

Debido al constante crecimiento de la demanda de pescado a nivel mundial, el GRUPO PESCANOVA ha elaborado un plan quinquenal, actualmente en desarrollo, para salmónidos en América del Sur, para crustáceos en el Caribe y para rodaballo, lubina y dorada en España y en el Mediterráneo. Asimismo, se están iniciando estudios para desarrollar la acuicultura en Namibia y Australia y se continúan en Argentina.

IV.2.7 Las Ventas del GRUPO PESCANOVA

Tal y como puede apreciarse en el gráfico siguiente, a pesar del retraimiento de la demanda de consumo en general y de la alimentación y el pescado en particular, derivado de los hechos ocurridos el 11 de septiembre, la cifra de ventas netas del GRUPO PESCANOVA ascendió en el año pasado a 811.649 Miles de Euros, lo que supuso un 12,5% de aumento sobre las ventas registradas en 2000 y un 10% en el volumen, alcanzando la cifra de 180 millones de kilos. Esta evolución continúa la tendencia ascendente que han mostrado las ventas del grupo durante los últimos ejercicios.

El fuerte crecimiento de las ventas durante el ejercicio 2000 se produjo principalmente por la incorporación de PESCAFINA en el perímetro de consolidación del GRUPO PESCANOVA.

341.753 357.235 348.112 392.599 430.093 457.474

Ventas Netas del GRUPO PESCANOVA (Miles de Euros)

Fuente: Memorias Anuales

1995

1996

1994

Por mercados geográficos, destaca el peso del mercado español como principal fuente de ingresos del GRUPO PESCANOVA (ver tabla siguiente) aunque debemos resaltar que las ventas en el extranjero siguen representando alrededor del 46% del total, con especial incidencia de las ventas en los países de la UE, que junto con España constituyen el mercado de crecimiento natural de PESCANOVA.

1997

1998

1999

2000

2001

Adicionalmente, un factor que contribuye al mayor crecimiento relativo de las ventas en los países de la UE es el elevado índice de consumo de pescado, marisco y sus derivados en España y el resto de países "latinos" de la UE (Portugal, Francia, Italia).

De esta manera, las ventas por mercados geográficos se representan en la tabla siguiente:

T.	-	/ 00
Por	mercados	geográficos

	Porcentaje			(en N	Importe Ailes de Eur	os)
	2001	2000	1999	2001	2000	1999
Ventas en España	53,9%	53,0%	52,3%	437.733	382.184	239.077
Ventas en otros países UE	34,4%	36,3%	27,1%	279.030	261.766	124.158
Ventas fuera de la UE	11,7%	10,7%	20,6%	94.886	77.753	94.239
TOTAL	100%	100%	100%	811.649	721.703	457.474

Fuente: PESCANOVA

Por tipo de producto, los principales ingresos del GRUPO PESCANOVA siguen procediendo de la venta de pescado y de marisco tanto fresco como congelado, como muestra la tabla siguiente.

Por categorías de producto

	P	Porcentaje			Importe Miles de Euros		
	2001	2000	1999	2001	2000	1999	
Platos Preparados	0,1%	1,2%	2,8%	1.148	8.661	12.657	
Pizzas	1,2%	1,3%	4,2%	9.742	9.394	19.070	
Vegetales	3,3%	2,9%	7,4%	26.853	21.108	33.747	
Precocinados	1,2%	1,1%	5,8%	9.857	7.795	26.541	
Pescado preparado	15,2%	15,6%	11,8%	123.682	112.287	53.947	
Pescados y mariscos	56,4%	55,6%	53,6%	456.934	401.141	245.099	
Fresco	17,3%	17,0%	10,5%	140.775	123.057	48.081	
Servicios *	5,3%	5,3%	3,9%	42.658	38.260	18.331	
TOTAL	100%	100%	100%	811.649	721.703	457.473	

Fuente: PESCANOVA

IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio

Si bien la pesca es un negocio que por sí mismo es estacional (depende, entre otros, de los factores climatológicos que inciden en los ciclos de reproducción de las especies), no se puede, debido a la variedad de productos de la Sociedad, predicar la misma estacionalidad para todos ellos.

Respecto de las ventas, únicamente hay un componente estacional trimestral en la venta de crustáceos ya que la cifra de ventas de este producto se ve incrementada en Navidad y Semana Santa en España (principal mercado del GRUPO PESCANOVA). Esta característica no incide de manera relevante en la cifra de negocio del Grupo, la cual permanece bastante estable durante todo el año aunque se incremente durante esas fechas.

Incluso después del aumento de las ventas que experimentó el GRUPO PESCANOVA a raíz de la llamada (a nivel europeo) "crisis de las vacas locas" y a pesar del retraimiento del consumo mundial derivado de los acontecimientos del 11 de septiembre, las ventas consolidadas del Grupo han seguido creciendo anualmente de forma continuada, reforzando el concepto de no estacionalidad del negocio en términos anuales.

^{*} Principalmente incluyen servicios de atención a buques externos. Este tipo de servicios recoge entre otros la consignación, reparación y el avituallamiento.

IV.3.2 Información sobre la eventual dependencia del GRUPO PESCANOVA de patentes y marcas

Las actividades del GRUPO PESCANOVA no dependen ni están influidas por patentes, asistencia técnica, regulaciones de precios u otros factores que puedan tener importancia en la situación financiera o económica de la Sociedad.

La Sociedad tiene registradas todas sus marcas propias tanto a nivel nacional (en el Registro Mercantil) como en aquellos países en los que distribuye sus productos.

IV.3.3. Informaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector pesquero.

La nueva Ley 3/2001 de 26 de marzo, aglutina en un solo texto el marco legal de ordenación del sector pesquero, de la actividad comercial de productos pesqueros y del comercio exterior de los mismos. Dicha Ley confirma la tendencia que ha venido a caracterizar la normativa del sector en el sentido de racionalizar la explotación de los recursos pesqueros, lo que ha sido siempre tenida en cuenta por la Sociedad, que ha seguido criterios ecológicos en sus técnicas de explotación acuícola y en la búsqueda continua de alternativas a la pesca en los caladeros tradicionales.

Asimismo, el GRUPO PESCANOVA ha seguido una trayectoria de estricto cumplimiento de la normativa en materia de medio ambiente que comprende entre otras, los vertidos en las aguas, las emisiones a la atmósfera y el tratamiento de residuos que también le es de aplicación.

IV.3.4 Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos durante los tres últimos ejercicios

Como parte de su actividad, el GRUPO PESCANOVA invierte una parte de sus recursos en investigación y desarrollo, fundamentalmente encaminadas a las áreas de prospección de nuevos recursos pesqueros, desarrollo de nuevas técnicas de pesca o de cultivos marinos. Estas inversiones en investigación favorecen una disminución de los costes de producción a largo plazo además de facilitar el desarrollo de ventajas competitivas.

La organización de la actividad de investigación y desarrollo está coordinada por PESCANOVA y se desarrolla de forma específica por cada una de las filiales. Así, PESCANOVA coordina, supervisa, forma y tutela la actividad de investigación y desarrollo que cada una de las plantas realiza de forma individual.

En el área de recursos pesqueros, el GRUPO PESCANOVA, como parte integrante de su estrategia de diversificación del riesgo y del desarrollo de la capacidad industrial en el campo de la pesca, ha venido intensificando sus

actividades de I + D en la prospección de nuevas áreas de pesca, rentables y sostenibles en el tiempo, en aguas del Sureste del Pacífico, del Sureste del Índico y del Atlántico Sur. Ver apartado IV.5 para las inversiones en I+D.

En cuanto a las áreas comerciales, la principal actividad de investigación y desarrollo se refiere a la búsqueda de nuevos productos (salmón, derivados de merluza, surimi y platos preparados) y de nuevos mercados (USA principalmente)

En acuicultura, las actividades de investigación y desarrollo se han centrado en la producción de rodaballo en estanques "nursery" y jaulas submarinas (engorde) y en la producción de salmón en jaulas flotantes, amén de los procesos de "hatchery" para el langostino, dorada, rodaballo y lenguado.

IV.3.5 Litigios o arbitrajes que puedan tener incidencia sobre la situación financiera del emisor o sobre la actividad de los negocios

No existen litigios o arbitrajes que puedan afectar de forma significativa a la situación financiera y patrimonial o a la actividad de PESCANOVA o de las sociedades del GRUPO PESCANOVA.

IV.3.6 Interrupción de las actividades del emisor

La actividad del GRUPO PESCANOVA se encuentra sometida principalmente a riesgos derivados de la volatilidad de los tipos de cambio, que, dependiendo del país a que se refiera, puede ser mayor o peor. El GRUPO PESCANOVA sigue un criterio de prudencia a la hora de provisionar los posibles movimientos de tipos de cambio de las divisas en las que opera. Cuando la Sociedad lo estima oportuno, realiza operaciones de cobertura y seguros de tipo de cambio.

Asimismo y precisamente por la variedad de países en los que opera, la actividad del GRUPO PESCANOVA está sometida a los riesgos derivados de la diversidad de legislaciones aplicables, derivada de los regímenes políticos más o menos intervencionistas con los que el GRUPO PESCANOVA opera, especialmente en Namibia, Dom-Tom, Sudáfrica y Chile.

No se han producido ningún tipo de interrupciones en las actividades del emisor por razones técnicas de carácter industrial, ni por razones productivas, laborales, o comerciales. En previsión de posibles averías o siniestros, la totalidad de los bienes del activo fijo y, en particular, los barcos, fábricas, cámaras frigoríficas y líneas de producción están aseguradas suficientemente y bajo relación contractual a 31 de diciembre de 2001. Asimismo, las distintas empresas de fabricación del GRUPO PESCANOVA, incluida la matriz, disponen de seguros de "Pérdidas de beneficios" derivadas de otro siniestro principal.

Es de destacar que el GRUPO PESCANOVA tiene garantías reales otorgadas en garantía de créditos no comerciales que ascienden a 48.965 Miles de Euros a 31 de diciembre de 2001, para las que se han instrumentado garantías sobre bienes del activo fijo (determinados inmuebles y barcos) por valor de 41.671 Miles de Euros.

IV.4. INFORMACIÓN LABORAL

IV.4.1 Personal empleado a 31 de diciembre y evolución durante los tres últimos años, tipos de relación contractual y categorías

A continuación, se desglosa la información relativa a los empleados de PESCANOVA, S.A. y su evolución durante los tres últimos ejercicios. Asimismo, se incluye información con respecto al Grupo Consolidado.

PESCANOVA,	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Fijos	128	116	112
Eventuales	16	0	0
Otros	0	0	0
Total plantilla	144	116	112

GRUPO PESCANOVA	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Fijos	3.010	3.023	3.031
Eventuales	347	300	20
Otros	22	76	33
Total plantilla	3.379	3.399	3.084

En la tabla siguiente se puede observar la evolución de la plantilla del GRUPO PESCANOVA durante los tres pasados ejercicios por categorías o áreas de trabajo.

Categorías/Áreas	2001	2000	1999
Administración	448	454	356
Flota	1.072	1.065	1.041
Fábricas	1.715	1.712	1.543
Comercial	144	168	144
TOTAL	3.379	3.399	3.084

IV.4.2 Negociación colectiva afectante a la Sociedad

Las relaciones laborales en GRUPO PESCANOVA se rigen por el Convenio Colectivo de PESCANOVA aprobado con fecha 16 de julio de 2002 y con vigencia anual, sirviendo el mismo como base para todos los convenios firmados en las sociedades del GRUPO PESCANOVA.

IV.4.3 Política seguida en materia de ventajas al personal

No existe política de ventajas al personal, distintas de las recogidas en el Convenio Colectivo, seguida por GRUPO PESCANOVA. El GRUPO PESCANOVA no tiene asumidas obligaciones con sus empleados y/o directivos derivadas de Planes de Pensiones ni de Programas de Opciones ni de Seguros de Vida..

IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

Inversiones	Financieras	(1) de PESCANOVA
-------------	--------------------	------------------

Miles de euros	Participac empresas grupo	Creditos empresas grupo	Part empresas asociadas	Cartera de valores l/pl	Otros creditos	Dep y fianzas constituid	Provisiones
Saldo inicial 01/01/00	108.371	5.903	9.136	764	0	11	(5.908)
Entradas	20.858	38.124	2	3.739	899	12	(2.641)
Salidas	(16.268)	(33.052)	(1.051)	(666)	0	(7)	3.482
Traspasos	0	(130)	0	0	0	0	0
Saldo Final 31/12/00	112.961	10.845	8.087	3.837	899	16	(5.067)
Entradas	52.528	4.597	783	2.116	7.511	635	(2.368)
Salidas	(20.695)	(15.298)	0	(5.755)	0	0	4.062
Traspasos	0	(144)	0	0	0	0	0
Saldo Final 31/12/01	144.794	0	8.870	198	8.410	651	(3.373)

⁽¹⁾ De acuerdo con la Nota 8 de la Memoria de la Empresa Matriz

Inversiones en Inmovilizado Material ⁽²⁾ de GRUPO PESCANOVA

Miles de euros	Terrenos y Construcc	Inst Técn y Maquinaria	Flota	Otro Inmovilizado	Anticipos y en curso	Provis y Amortiz
Saldo inicial 01/01/00	55.988	87.981	157.252	7.207	3.561	(128.858)
Entradas y dotaciones	7.190	16.960	5.754	2.021	8.197	(29.643)
Aumentos por traspasos	694	2.276	82	28	0	(424)
Salidas, bajas y reducciones	(925)	(1.032)	(11.849)	(82)	(333)	8.376
Disminuciones por traspasos	0	(1)	0	0	(4.164)	25
Saldo Final 31/12/00	62.946	106.184	151.239	9.175	7.261	(150.525)
Entradas y dotaciones	1.287	6.651	3.337	1.024	9.105	(18.172)
Aumentos por traspasos	1.144	5.464	1.611	38	0	0
Salidas, bajas y reducciones	(554)	(1.416)	(4.437)	(225)	(1.153)	1.901
Disminuciones por traspasos	0	0	0	0	(7.215)	1.256
Saldo Final 31/12/01	64.822	116.883	151.751	10.012	7.999	(165.540)

⁽²⁾ De acuerdo con la Nota 11 de la Memoria del Grupo Consolidado

Pese a que la Sociedad ha llevado a cabo una serie de inversiones durante los últimos años destinadas a la consecución de una estructura y estrategia industrial que permitieran sentar la base de un crecimiento futuro estable y continuado, en el ejercicio 2001 no se han realizado inversiones significativas, salvo las que se señalan a continuación:

- En Inmovilizado Material, destaca la inversión del GRUPO PESCANOVA en Instalaciones Técnicas y Maquinaria, por un total de 6 Miles de Euros, entre los que destacan las inversiones en el desarrollo de la actividad de acuicultura en Chile para la cría del salmón.
- En Investigación y Desarrollo, el GRUPO PESCANOVA ha invertido más de ocho millones de euros durante los últimos tres ejercicios, distribuídos temporalmente como se muestra en la siguiente tabla.

	1999		2000		2001
	Miles €	Miles €	% *	Miles €	% *
Inversiones en I+D	2.492	3.257	+31%	2.522	-23%

^{*} Variaciones sobre el año anterior

- En los últimos 5 años, se han empleado 23.000 Miles de Euros en el desarrollo de acuicultura. En esta misma línea se seguirá en el futuro, según lo requieran las circunstancias, aunque como ya se ha comentado en el apartado IV.2.2. El GRUPO PESCANOVA ha superado una primera fase de investigación y fuertes inversiones en la tecnología necesaria para la implantación de la división de acuicultura. En la actualidad, el GRUPO PESCANOVA sigue promocionando la investigación en este área con el objetivo de seguir mejorando la calidad del producto ofrecido a sus clientes y aumentando la eficiencia de las explotaciones gestionadas.
- En inversiones financieras, es de destacar el aumento de participación de PESCANOVA en PESCAFINA durante el ejercicio 2001 (participación del 95% a finales de 2001 y del 51% a finales de 2000). Este aumento de participación se estructuró en varias fases durante el año y supuso un importe total de 12.711 Miles de Euros, de los que 3.306 Miles de Euros estaban pendientes de desembolsar a finales de 2001.

En cuanto a las inversiones financieras de PESCANOVA, cabe señalar que existe un compromiso con NIB Namibia (Pty) Ltd. (NIBNAM) de "put option and call option" por el que al 1 de febrero de 2003 NIBNAM podrá exigir que PESCANOVA recompre el 49% de las acciones de NovaNam Limited propiedad de NIBNAM por un precio de 50 millones de dólares namibios (5.370 Miles de Euros) y mediante el que PESCANOVA podrá recomprar las mismas en cualquier momento del mismo período. A finales de 2001, la Sociedad tiene depositado un F.I.M. por importe de 2.205 Miles de Euros (4.952 Miles de Euros en 2000), clasificado como depósitos a corto plazo.

Asimismo, existe un compromiso con Banco Santander Central Hispano de "put option and call option", por el que en diciembre de 2004 podrá exigir que PESCANOVA recompre el 100% de las acciones de Nave de Argo, propiedad del grupo SCH, por un precio de 3.500 Euros y mediante el que PESCANOVA podría recomprar las mismas en cualquier momento del mismo período. Nave de Argo es propietaria del 49% de las acciones de la Sociedad Pesca Chile, S.A.

Como condición previa al ejercicio de la opción de compra de las acciones de Nave de Argo, S.L., existe el compromiso por parte de PESCANOVA de amortizar los préstamos que adeuda dicha Sociedad por importe de 25,3 millones de dólares USA (28,4 millones de euros), más los intereses devengados desde la fecha del contrato realizado el 24 de diciembre de 2001.

- En cuanto a las inversiones en publicidad, el GRUPO PESCANOVA ha realizado un importante esfuerzo inversor durante el año 2001 con el objetivo de seguir consolidando su marca en los distintos canales en los que está presente. Así, en el año pasado, el GRUPO PESCANOVA invirtió 7.489 Miles de Euros en publicidad lo que supone un aumento de un 25% respecto de 2000 (5.991 Miles de Euros en ese año).

Las inversiones realizadas por GRUPO PESCANOVA durante los últimos tres años han sido financiadas principalmente mediante la generación de caja del grupo. Actualmente, el GRUPO PESCANOVA no tiene comprometidas inversiones con terceros a realizar en los próximos ejercicios.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

- V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES
- V.2 INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO
- V.3 CUADRO DE ENDEUDAMIENTO (INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO)
- V.4 FONDO DE MANIOBRA
- V.5 RATIOS

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados

Los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias que a continuación se incluyen han sido elaborados a partir de los registros contables internos de PESCANOVA al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000.

EJERCICIO	AUDITOR	FECHA INFORME	<u>Opinión</u>
2001	Ernst & Young	08.03.2002	favorable
2000	Ernst & Young	05.03.2001	favorable
1999	Ernst & Young	28.02.2000	favorable

BALANCE DE SITUACIÓN DE PESCANOVA. ACTIVO Miles de Euros

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
ACTIVO	2001	2000	1777
Inmovilizado	162.163	134.211	122.664
Gastos de establecimiento	315	218	130
Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-
Aplicaciones informáticas	288	288	288
Amortizaciones	(288)	(288)	(288)
Inmovilizaciones materiales	2.298	2.415	4.257
Terrenos y construcciones	2.700	2.699	2.699
Instalaciones técnicas y maquinaria	342	342	2.593
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.038	2.992	3.032
Anticipos e inmov.mat. en curso	5.050	2.772	5.052
Otro inmovilizado	1.603	1.468	1.157
Amortizaciones	-5.385	-5.086	-5.224
Inmovilizaciones financieras	159.551	131.578	118.277
Particip. en empresas del grupo	144.794	112.961	108.371
Créditos a empresas del grupo	144./74	10.845	5.903
Particip. en empresas asociadas	8.870	8.087	9.136
	198	3.837	764
Cartera de valores a largo plazo Otros créditos			704
	8410	899	- 11
Depósitos/fianzas a largo plazo	651	16	11 5 000
Provisiones	-3.373	-5.067	-5.908
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.157	2.191	2.342
Activo circulante	78.810	73.846	67.111
Existencias	47.216	21.876	16.492
Comerciales	46.873	21.860	15.919
Materias primas y otros aprovisionamientos	343	16	573
Deudores	21.211	38.822	39.961
Clientes por ventas y prestaciones de serv.	7.766	11.933	9.041
Empresas del grupo, deudores	7.185	21.019	21.641
Empresas asociadas, deudores	42	94	171
Deudores varios	401	532	681
Personal	95	110	112
Administraciones Públicas	6.463	6.964	10.184
Provisiones	-742	-1.830	-1.869
Inversiones financieras temporales	3.743	8.056	7.603
Créditos a empresas del grupo	918	163	260
Otros créditos	-	519	
Depósitos/fianzas a corto plazo	2.825	7.375	7.343
Acciones propias a corto plazo	3.165	1.106	404
Tesorería	2.677	3.217	2.285
Ajustes por periodificación	798	770	366
TOTAL ACTIVO	242.131	210.248	192.117

BALANCE DE SITUACIÓN DE PESCANOVA. PASIVO Miles de Euros

	Año	Año	Año
DACINO	2001	2000	1999
PASIVO	04.072	00.447	92 940
Fondos propios	94.873	89.447	83.840
Capital suscrito	72.000	66.000	60.000
Reserva de revalorización	15 222	1.199	1.199
Reservas	15.332	14.969	17.306
Reserva legal	10.097	9.364	8.829
Otras reservas	5.235	5.605	8.477
Pérdidas y ganancias	7.542	7.279	5.335
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	6.021	7.492	6.021
Otros ingresos a distribuir varios ejercicios	6.021	7.492	6.021
Provisiones para riesgos y gastos	2.616	2.645	2.465
Provisiones para impuestos	2.465	2.465	2.465
Otras provisiones	150	180	
Acreedores a largo plazo	45.310	48.354	60.464
Emisión de obligaciones y otros valores	12.020	12.020	12.020
negociables	12.020	12.020	12.020
Deudas con entidades de crédito	29.984	36.334	48.444
Otros acreedores	3.306	-	-
Deudas representadas por efectos a pagar	3.306	_	_
Boudus representadus por crecios a pagar	2.200		
Acreedores a corto plazo	93.311	62.310	39.327
Emisión de obligaciones y otros valores	652	652	692
Intereses de obligaciones y otros valores	652	652	692
Deudas con entidades de crédito	28.454	27.661	11.639
Préstamos y otras deudas	28.228	27.553	11.568
Deuda por intereses	226	108	71
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	50.428	20.465	18.618
Deudas con empresas del grupo	27.874	10.139	8.024
Deudas con empresas asociadas	22.554	10.326	10.594
Acreedores comerciales	10.142	12.088	6.787
Deudas por compras o prestaciones de serv.	5.891	5.129	3.017
Deudas representadas por efectos a pagar	4.251	6.959	3.770
Otras deudas no comerciales	3.321	1.331	1.541
Administraciones Públicas	322	1.067	1.201
Otras deudas	1.395	56	64
Deudas representadas por efectos a pagar	1.202	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	402	208	276
Provisiones para operaciones de tráfico	-	-	-
Ajustes por periodificación	314	113	50
TOTAL PASIVO	242.131	210 249	102 117
TOTAL PASIVO	242.131	210.248	192.117

Las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio 2001 en el Balance de PESCANOVA se comentan a continuación:

ACTIVO

Inmovilizado financiero

Evolución del Inmovilizado Financiero de PESCANOVA

Miles de euros	Participac empresas grupo	Creditos empresas grupo	Part empresas asociadas	Cartera de valores l/pl	Otros creditos	Dep y fianzas constituidas	Provisiones
Saldo inicial 01/01/00	108.371	5.903	9.136	764		11	(5.908)
Entradas	20.858	38.124	2	3.739	899	12	(2.641)
Salidas	(16.268)	(33.052)	(1.051)	(666)		(7)	3.482
Traspasos		(130)					
Saldo Final 31/12/00	112.961	10.845	8.087	3.837	899	16	(5.607)
Entradas	52.528	4.597	783	2.116	7.511	635	(2.368)
Salidas	(20.695)	(15.298)		(5.755)			4.062
Traspasos		(144)					
Saldo Final 31/12/01	144.794	0	8.870	198	8.410	651	(3.373)

Fuente: Cuentas Anuales

La variación del saldo de "Créditos a Empresas del Grupo" en el año (10.845 Miles de Euros) procede principalmente de la cesión de los mismos desde PESCANOVA a una empresa filial, de tal forma que los mismos aparecen reflejados en el Balance de Situación Consolidado.

El aumento de la partida de "Otros Créditos" en el ejercicio (7.511 Miles de Euros) tiene su origen en las concesiones de crédito a las empresas GDECAM y CARIBEX (ambas asociadas a la comercialización de productos de acuicultura de Cuba y externas al grupo) para facilitar la financiación del circulante de estas empresas. Estos créditos devengan un tipo de interés nominal anual de EURIBOR +1,5%.

Evolución de la partida de Otros Créditos de PESCANOVA

Largo plazo		
2001 2000	Miles de Euros M.I.P.	
899,0 899,0		
5.609,6	GDECAM	
1.901,5	CARIBEX	
8.410,1 899,0	Saldo final 31/12/01	
8.410,1	Saldo final 31/12/01	

Fuente: Cuentas Anuales

Existencias

El aumento de las existencias durante el ejercicio (25.340 Miles de Euros) ha venido motivado, casi en su totalidad, por el aumento de las existencias comerciales de PESCANOVA (25.013 Miles de Euros).

El aumento de las existencias es consecuencia principalmente de las necesidades de PESCANOVA de aumentar sus recursos para satisfacer el creciente volumen de ventas.

Acciones propias a corto plazo

El aumento de esta partida en el ejercicio (2.059 Miles de Euros) se debe al mayor volumen de adquisiciones de acciones propias que PESCANOVA ha llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2001 (a finales de 2001, PESCANOVA poseía 288.858 acciones propias representativas de un 2,41% del capital a un cambio medio de 10.96 euros por acción, mientras que a finales de 2000 la empresa tenía 95.049 acciones propias representativas de un 0,86% de capital a un precio medio de 11,63 euros por acción). El resumen de las operaciones de autocartera queda reflejado en el apartado III. 4.

PASIVO

Deuda financiera y otras deudas no comerciales

a) Emisión de obligaciones y otros valores negociables

Al cierre de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, PESCANOVA tenía en circulación 12,02 millones de euros en obligaciones simples, no convertibles, cuyas principales características son:

Nominal total de la emisión 12,02 Millones de Euros

Nominal por título 8.300 Euros Título Al portador

Interés 8% anual (con subvención del I.G.A.P.E del 3%

durante 7 años)

Tipo Simples, no convertibles Garantía Personal de la Sociedad

Vencimientos 15/06/2003 6,01 Millones de Euros 10/03/2004 6,01 Millones de Euros

b) Deudas con Entidades de Crédito

En el ejercicio 2001, el volumen de las deudas con entidades de crédito a corto plazo de PESCANOVA ha aumentado en 793 Miles de Euros, mientras que las deudas con entidades de crédito a largo plazo de PESCANOVA han disminuido en 6.350 Miles de Euros. El cuadro de vencimientos, por años, de la deuda (préstamos y créditos) con entidades de crédito que el Plan General Contable considera a largo plazo es el siguiente:

	Años de vencimiento							
Miles de Euros	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
Ejercicio 2001		3.265	3.265	3.265	19.656	266	266	29.984
Ejercicio 2000	7.807	2.999	2.999	2.999	19.530			36.334

Durante el ejercicio 2001, el tipo medio de interés de las deudas a largo plazo con entidades de crédito fue del 6,01% (5,54% en 2000).

Los gastos financieros devengados en el ejercicio por el total de deudas no comerciales de PESCANOVA y aún no pagados ascienden a 226 Miles de Euros (108 Miles de Euros a 31 de Diciembre de 2000).

Del total de las deudas registradas con Entidades de Crédito a 31 de Diciembre de 2001, 13,4 millones de euros tienen garantía hipotecaria de bienes de las Sociedades del Grupo (30 millones a 31 de Diciembre de 2000).

PESCANOVA tiene concedido un préstamo subordinado convertible en participativo por importe de 36.061 Miles de Euros y vencimiento final el 31 de diciembre de 2006, por lo que la Sociedad se ha comprometido a cumplir con determinadas condiciones en cuanto a volúmenes de inversiones y ratios de endeudamiento y rentabilidad, entre otras.

El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2001 correspondiente a dicho préstamo es de 18.030 Miles de Euros (18.030 Miles de Euros en 2000). A fecha de verificación del presente Folleto Completo, PESCANOVA cumple con las condiciones exigidas en dicho préstamo. El contrato de financiación se describe en el apartado VI.7 del presente Folleto Completo.

c) Deudas a corto plazo con empresas de grupo y asociadas

El aumento en el ejercicio de las deudas a corto plazo con empresas de grupo y asociadas (29.963 Miles de Euros) se debe fundamentalmente al mayor volumen de actividad llevado a cabo por PESCANOVA, lo que ha repercutido en un mayor volumen de transacciones con las empresas del grupo.

d) Otros acreedores a largo plazo

El registro de esta partida en el Balance de Situación (3.306 Miles de Euros en 2001, 0 Miles de Euros en 2000) proviene principalmente de las deudas derivadas de los efectos a pagar por el aumento de participación de PESCANOVA en PESCAFINA durante el ejercicio.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PESCANOVA Miles de Euros

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Importe neto de la cifra de negocios	159.652	157.582	155.439
Otros ingresos	-	-	1
Valor total de la producción	159.652	157.582	155.439
Compras	-134.769	-133.717	-135.555
Gastos externos y de explotación	-13.452	-11.149	-9.345
Valor añadido ajustado	11.431	12.716	10.539
Gastos de personal	-6.792	-5.996	-5.338
Resultado bruto de explotación	4.639	6.720	5.201
Dotación amortizaciones inmovilizado	-300	-712	-437
Variación provisiones de tráfico	32	39	105
Resultado neto de explotación	4.371	6.047	4.869
Ingresos financieros	17.371	18.220	7.984
Gastos financieros	-10.947	-13.991	-6.419
Resultado actividades ordinarias	10.795	10.276	6.434
Resultados procedentes del inmov. Material, inmat. y cartera de control	10	1.089	1
Variación provisiones inmov. material, inmat. y cartera de control	-2.156	-1.780	-431
Resultado por operaciones con acciones propias	674	156	-
Resultados ejercicios anteriores	-281	-742	-258
Otros resultados extraordinarios	-1.500	-1,720	-411
Resultado antes de impuestos	7.542	7.279	5.335
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Resultado del ejercicio	7.542	7.279	5.335

Evolución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

A nivel de valor total de la producción, la misma ha aumentado en un 1,31% hasta los 159.652 Miles de Euros (157.582 Miles de Euros en 2000) como consecuencia principalmente del mayor volumen de pescado y marisco vendido en el ejercicio.

La contribución de la cifra neta de negocio de los mercados extranjeros, en términos relativos, ha sido ligeramente superior, con un crecimiento del 1,97% (de 32.767 Miles de Euros en el ejercicio 2000 a 33.414 Miles de Euros en el ejercicio 2001) al aumento de la cifra de negocio en el mercado español, con un incremento del 1,14% (de 124.815 Miles de Euros en el 2000 a 126.238 Miles de Euros en el 2001).

La distribución de estos importes por concepto y por mercados geográficos se expone a continuación:

Miles Euros	200)1	20	00
	Mercado	Mercado	Mercado	Mercado
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Venta mercaderías y productos terminados	127.281	31.097	125.849	29.060
Devoluciones	-5.886	-389	-1.855	-384
Rappel	-29	-304	-6	-339
Venta de servicios	4.872	3.010	827	4.430
Cifra negocio neta	126.238	33.414	124.815	32.767
Ventas netas de productos en U.E.		20.692		23.628
Ventas netas de productos fuera U.E.		9.712		4.709

El incremento de volumen de las compras se ha visto influenciado por el mayor volumen de materia prima necesitada para su posterior venta. Así, los costes de las compras del 2001 ascendieron a 134.769 Miles de Euros (133.717 Miles de Euros en 2000) lo que supone un aumento de un 0,79% respecto del año anterior.

Los gastos externos y de explotación han aumentado un 21% en el ejercicio hasta los 13.452 Miles de Euros (11.149 Miles de Euros en 2000) como consecuencia principalmente del mayor esfuerzo publicitario llevado a cabo por PESCANOVA en el ejercicio.

Los gastos de personal han aumentado un 13% en el ejercicio hasta los 6.792 Miles de Euros (5.996 Miles de Euros en 2000) como consecuencia principalmente del traspaso de actividades comerciales de otras empresas del grupo y su correspondiente personal a PESCANOVA, junto con la revisión salarial anual.

Los aumentos experimentados a nivel de gastos externos y de explotación así como el mayor coste de personal lleva a que el resultado neto de explotación se sitúe en 4.371 Miles de Euros.

La reducción de los gastos financieros en un 21,8%, desde 13.991 Miles de Euros en 2000 a 10.947 Miles de Euros en 2001, se produce como consecuencia del menor volumen de deuda financiera en PESCANOVA.

Por lo que respecta a los ingresos financieros, la partida cuyo aumento resulta más significativo es la correspondiente a "Beneficio de Inversiones Financieras" (un 197,0%, desde 3.032 Miles de Euros en 2000 a 9.005 Miles de Euros en 2001). Este beneficio procede en gran parte de las plusvalías derivadas de la enajenación de la totalidad de las acciones que PESCANOVA tenía de la empresa farmacéutica española Zeltia (1.044.010 acciones, 0,65% de su capital social) durante el ejercicio 2001.

Entre las partidas de gastos hay que destacar el aumento de la partida de gastos extraordinarios que ha crecido un 61,5% pasando de 2.079 Miles de Euros en el ejercicio 2000 a 3.358 Miles de Euros en el ejercicio 2001. La razón de este aumento se debe principalmente a la dotación de una provisión (que ha pasado a 1.020 Miles de Euros en el 2001 desde un saldo de 228 Miles de Euros en el 2000) para cubrir la autocartera a final del periodo.

El resumen de las partidas más significativas incluidas en ingresos y gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores es la que se detalla a continuación:

Principales partidas de ingresos y gastos extraordinarios (Euros)

	Euros		
Concepto	2001	2000	
Impuestos extranjeros de ejercicios anteriores	(60.000)	(154.000)	
Dotación provisión autocartera	(1.020.000)	(228.000)	
Dotación depreciación de autocartera	(1.463.000)		
Apoyo a actividades de grupo	(604.000)		
Indemnizaciones	1.648.000		
Bajas de personal	(102.000)	(413.000)	
Corrección de valor de compras		(1.224.000)	
Ajustes de saldos deudores/acreedores		(262.000)	
Provisión para riesgos y gastos extraordinarios		(180.000)	

Fuente: Memoria Anual

A nivel del B° Neto, el resultado del ejercicio (7.542 Miles de Euros) ha sido un 4% superior al del año anterior (7.279 Miles de Euros), pese a los mayores resultados extraordinarios negativos del ejercicio.

Transacciones efectuadas con empresas del grupo

A continuación se desglosan los importes correspondientes a las transacciones con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 1999- 2001:

	20	001	20	00	19	99
Miles de Euros	Grupo	Asociadas	Grupo	Asociadas	Grupo	Asociadas
Compras	91.795	40.588	71.147	24.599	53.442	47.118
Ventas	52.423		55.856		52.430	
Servicios recibidos	4.266		3.907		3.982	
Servicios prestados	7.488	387	4.943	26	3.375	21
Intereses abonados	834	1.101	242	449	200	909
Intereses cargados	2.616	344	1.688	106	1.435	32
Dividendos recibidos	307	144	4.557	180	2.763	42

Estas cifras ponen de manifiesto el aumento de las transacciones efectuadas entre compañías del grupo y asociadas durante el último ejercicio como consecuencia del mayor volumen de actividad del GRUPO PESCANOVA. En consecuencia, los intereses abonados y cargados a PESCANOVA derivados de dichas transacciones también han aumentado en el último ejercicio.

CUADRO DE FINANCIACIÓN DE PESCANOVA Miles de Euros

APLICACIONES	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Gastos de establecimiento y	445	204	695
formalización deudas			
Adquisición de inmovilizado	68.355	63.847	32.567
Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-
Inmovilizaciones materiales	183	348	227
Inmovilizaciones Financieras	68.171	63.499	32.340
Empresas del grupo	57.126	58.853	24.652
Empresas Asociadas	783	2	7.687
Otras inversiones financieras	10.263	4.644	1
Adquisición de acciones propias	-	856	404
Reducciones de fondos propios	-	349	468
Dividendos	2.116	1.322	725
Cancelación o traspaso a c/p de deudas	7.807	12.451	10.990
a l/p			
Empréstitos y otros pasivos análogos	7.807	12.451	10.990
TOTAL APLICACIONES	78.722	79.029	45.849
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	-	-	-
(Aumento de Capital Circulante)			

ORÍGENES	Año	Año	Año
	2001	2000	1999
Recursos procedentes de operaciones	9.591	9.089	6.571
Otros ingresos a distribuir	278	1.471	
Deudas a largo plazo	4.763	342	14.615
Empréstitos y otros pasivos análogos	1.457	342	14.615
Otros acreedores a largo plazo	3.306	-	-
Enajenación de inmovilizado	38.053	51.025	24.618
Inmovilizaciones materiales	-	1.558	106
Inmovilizaciones financieras	38.053	49.468	24.512
Empresas del grupo	32.298	47.743	11.530
Empresas Asociadas	-	1.052	12.900
Otras inversiones financieras	5.755	673	82
Enajenación de acciones propias	-	154	
Cancelación anticipada o traspaso a	-	-	-
c/p de inmov. financieras			
Empresas del grupo	-	-	-
Depósitos y fianzas constituidos	-	-	-
TOTAL ORÍGENES	52.685	62.081	45.804
Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes		_	
(Disminución de Capital Circulante)	26.037	16.948	45

Orígenes y Aplicaciones de fondos

El ejercicio 2001 muestra un incremento de los recursos originados por la financiación concedida por parte de acreedores de largo plazo, así como una reducción significativa de los fondos procedentes de la enajenación de inmovilizado financiero (principalmente operaciones con empresas del Grupo).

Los fondos originados en el citado ejercicio han sido aplicados en su mayor parte a la adquisición de nuevas participaciones en empresas del Grupo Consolidado, poniéndose de manifiesto un incremento de las necesidades de financiación del circulante respecto a ejercicios anteriores.

V.2 INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO

Cuadro comparativo del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los últimos tres ejercicios cerrados

En la elaboración de la presente información han sido aplicados los criterios contables contenidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto sobre Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y demás disposiciones actualmente en vigor.

El ejercicio económico y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales coincide con el año natural y el 31 de diciembre, respectivamente, para todas las sociedades dependientes y multigrupo.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de los últimos ejercicios han sido los siguientes:

EJERCICIO	AUDITOR	FECHA INFORME	<u>Opinión</u>
2001	Ernst & Young	08.03.2002	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.
2000	Ernst & Young	05.03.2001	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.
1999	Ernst & Young	28.02.2000	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.

Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2001 se presentan comparados con los de los dos ejercicios anteriores. No existen razones que justifiquen la modificación de la estructura del Balance de Situación Consolidado ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de los dos ejercicios anteriores.

A continuación se incluye un cuadro comparativo del Balance de Situación Consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de los últimos tres ejercicios cerrados.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO. ACTIVO Miles de Euros

	Año	Año	Año
	2001	2000	1999
ACTIVO			
Inmovilizado	263.274	247.568	222.363
Gastos de establecimiento	1.438	1.776	1.956
Inmovilizaciones inmateriales	10.514	11.545	14.435
Bienes y derechos inmateriales	26.871	24.765	26.454
Provisiones y amortizaciones	-16.357	-13.220	-12.019
Inmovilizaciones materiales	185.928	186.280	183.131
Terrenos y construcciones	64.822	62.946	55.988
Instalaciones técnicas y maquinaria	116.884	106.184	87.981
Flota	151.751	151.239	157.252
Otro inmovilizado	10.012	9.175	7.207
Anticipos e inmov.mat. en curso	7.999	7.261	3.561
Provisiones y amortizaciones	-165.540	-150.525	-128.858
Inmovilizaciones financieras	65.394	47.967	22.841
Particip. puestas en equivalencia	25.785	21.616	18.942
Créditos a empresas puestas en equivalencia	139	367	742
Depósitos/fianzas a largo plazo	4.613	4.089	334
Otros Créditos	42.431	36.543	1.988
Cartera de Valores a largo plazo	3.736	3.876	835
Provisiones	-11.310	-18.524	0
Fondo de Comercio de Consolidación	-	262	2.364
De Sociedades consolid. por integración global o	-	-	1.737
proporcional			
De Sociedades puestas en equivalencia		262	627
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.233	2.607	5.142
Activo circulante	428.167	362.114	235.461
Existencias	229.131	177.447	93.928
Deudores	163.338	140.932	111.825
Clientes por ventas y prestaciones de serv.	99.342	86.249	60.885
Empresas puestas en equivalencia	8.806	2.612	2.112
Administraciones Públicas	30.809	32.761	31.539
Otros deudores	31.388	23.425	18.602
Provisiones	-7.006	-4.115	-1.313
Inversiones financieras temporales	10.080	13.378	7.871
Otros créditos	6.479	5.236	20
Depósitos a corto plazo	3.601	8.141	7.851
Acciones de la Sociedad dominante a C/P	3.165	1.106	404
Tesorería	12.921	16.533	9.038
Ajustes por periodificación	9.531	12.719	12.395
TOTAL ACTIVO	693.673	612.552	465.330

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO. PASIVO Miles de Euros

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
PASIVO	2001	2000	1999
	125 507	127.204	115.050
Fondos propios	137.596	125.294	115.378
Capital suscrito	72.000	66.000	60.000
Otras reservas de la sociedad dominante	48.397	49.588	50.553
Reserva de revalorización	-	1.199	1.199
Reservas distribuibles	35.135	37.919	40.121
Reservas no distribuibles	13.262	10.470	9.233
Reservas en sociedades por integración global o proporcional	2.417	-1.590	-2.192
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	1.322	-624	-994
Diferencias de conversión	-2.270	-971	614
Pérdidas y ganancias atribuibles a Pescanova	15.730	12.892	7.397
Socios Externos	9.671	22.816	10.491
Diferencia negativa de consolidación	-	5.184	700
De sociedades por integración global	-	5.184	700
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	13.235	16.181	8.796
Subvenciones en capital	10.268	9.651	8.484
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.967	6.530	312
Provisiones para riesgos y gastos	17.581	13.624	7.966
Acreedores a largo plazo	131.150	129.190	113.861
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	12.020	12.020	12.020
Deudas con entidades de crédito	99.931	88.807	91.042
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	7.938	15.955	9.133
Otros acreedores	11.261	12.407	1.666
Acreedores a corto plazo	384.440	300.264	208.135
Emisión de obligaciones y otros valores	652	652	692
negociables			
Deudas con entidades de crédito	102.080	109.451	85.036
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	102.639	67.670	40.418
Otros acreedores	153.761	98.643	57.963
Otras deudas no comerciales	20.748	16.208	18.476
Provisiones para operaciones de tráfico	384	666	330
Ajustes por periodificación	4.175	6.972	5.220
TOTAL PASIVO	693.673	612.552	465.330

Cambios en el perímetro de consolidación

A lo largo del ejercicio 2001 se han producido cambios en el perímetro de consolidación del GRUPO PESCANOVA, motivados principalmente por la toma de participación en nuevas compañías, la absorción, la venta total o parcial o la liquidación de otras compañías. Dichos cambios han sido comentados en el Capítulo III y nos remitimos al apartado III.6 del mismo.

En su conjunto, el efecto global que los mencionados cambios han producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente han sido poco significativos, salvo por el aumento de la participación en PESCAFINA durante el ejercicio, efecto comentado en el apartado III.6 del capítulo III, al que nos remitimos.

Las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio 2001 en el Balance de GRUPO PESCANOVA se comentan a continuación:

ACTIVO

Inmovilizaciones financieras

El incremento del Inmovilizado Financiero durante el ejercicio, un 36,3% de 47.967 Miles de Euros en 2000 a 65.394 Miles de Euros en 2001, se debe fundamentalmente a la buena evolución de los resultados de las Sociedades por puesta en equivalencia (ver tabla siguiente), al mayor volumen de los créditos concedidos (en su mayoría a deudores no pertenecientes al Grupo PESCANOVA), y a la reducción de provisiones.

Evolución del valor contable de las Inversiones Financieras de GRUPO PESCANOVA en Sociedades Puestas en Equivalencia

Miles de Euros	2001	2000
NovaNam Limited	19.788	15.668
Grupo Polar	3.042	2.821
Hasenosa	1.146	1.045
Boapesca, S.A.	584	631
Novaseafish Ltd	506	
Suidor Fishing (Pty) Ltd	370	636
Pesquera Calafate, S.A.	147	6
Pescabom Ltda	104	112
Pesquera Yelcho, S.A.	97	268
American Shipping, S.A.	2	75
Otros		355
Saldo final 31/12/01	25.785	21.617

Fuente: Cuentas Anuales

Respecto de la variación de la partida de Otros Créditos no comerciales, con un incremento de 16,1% desde 36.543 Miles de Euros en 2000 a 42.431 Miles de

Euros en 2001, parte de la variación viene justificada por la evolución de la cuenta de Otros Créditos de PESCANOVA comentada en el apartado V.2 del capítulo V y a cuya sección nos remitimos. El resto de diferencias se produce fundamentalmente como consecuencia del mayor volumen de créditos concedidos a otras filiales del grupo entre las que se encuentra Nave de Argo S.L.

Incluidos en este epígrafe figuran deudas a largo plazo derivadas de la financiación otorgada, en ejercicios anteriores, por la Sociedad dependiente PESCAFINA a proveedores de productos pesqueros. El saldo al 31 de diciembre de 2001 de esta financiación otorgada por PESCAFINA es de unos 22.122 Miles de Euros (34.227 Miles de Euros en 2000) para los que figura registrada una provisión de 11.310 Miles de Euros (18.252 Miles de Euros en 2000).

Asimismo, se han recibido otras garantías en relación con estos créditos en forma de hipotecas navales y otras prendas por importes similares a los saldos netos pendientes de cobro no provisionados (10.812 Miles de Euros). Existen compromisos a largo plazo para la comercialización de los productos pesqueros que obtengan y pesquen los mencionados deudores, a través de sociedades no pertenecientes al GRUPO PESCANOVA.

En relación con estos créditos a largo plazo y como parte de los acuerdos firmados con proveedores de la empresa, PESCAFINA ha garantizado parte de estos créditos mediante la adquisición temporal de las acciones de Pesquera Arnippo, S.A., Arkofish, S.A., Fukucho, S.A., Pesquera Latina, S.A. y Pescafina Tampico, S.A. Dichas sociedades son propiedad de los proveedores de productos pesqueros respecto de los cuales PESCAFINA S.A. era deudora.

Los créditos a largo plazo que GRUPO PESCANOVA tenía frente a Oyalves, S.L. y Conarpesa (que tenían como garantía la participación de GRUPO PESCANOVA en el capital de estas sociedades) han sido reembolsados totalmente (Conarpesa en octubre y Oyalves en diciembre) por lo que GRUPO PESCANOVA ha dejado de ser accionista de las mismas.

La Sociedad estima que el plazo máximo de cobro de estos créditos no es superior a cinco (5) años. Los administradores han manifestado que, en un su mayor parte, la adquisición de estas acciones tiene la consideración de garantía por los préstamos concedidos.

Fondo de Comercio de Consolidación

El movimiento de los epígrafes del balance consolidado incluidos en esta agrupación es el siguiente:

Euros	Integración global y proporcional	Puesta en equivalencia	Total
Saldo inicial 01.01.2000	1.737.316	626.886	2.364.202
Adiciones	176.517	169.113	345.630
Reducciones	-175.405	0	-175.405
Amortizaciones	-1.738.428	-533.597	-2.272.025
Saldo final al 31.12.2000	0	262.402	262.402
Amortizaciones	0	-262.402	-262.402
Saldo final al 31.12.2001	0	0	0

Durante el año 2001 se ha procedido a la amortización completa del fondo de comercio en atención a su escasa materialidad.

Existencias

El aumento en un 29,1% de las existencias contabilizadas a 31 de diciembre (de 177.447 Miles de Euros en 2000 a 229.131 Miles de Euros en 2001) es consecuencia principalmente de las necesidades de PESCANOVA de aumentar sus recursos para satisfacer el creciente volumen de ventas.

No existen compromisos firmes de compra y venta ni contratos de futuro relativos a existencias. No existen limitaciones significativas en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razones análogas, ni circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, seguros, embargos, etc. No hay importes significativos de existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

Deudores

El aumento en un 15,9% de los deudores contabilizados a 31 de diciembre (de 140.932 Miles de Euros en 2000 a 163.338 Miles de Euros en 2001) tiene su origen fundamentalmente en la variación de la partida de Clientes (de 86.249 Miles de Euros en 2000 a 99.342 Miles de Euros en 2001) y de otros deudores (de 23.424 Miles de Euros en 2000 a 31.388 Miles de Euros en 2001), variaciones ambas que surgen como consecuencia del mayor volumen de actividad comercial del GRUPO PESCANOVA.

PASIVO

Intereses de socios externos

El importe correspondiente a los intereses de socios externos a nivel consolidado se ha reducido durante en el ejercicio 2001 en un 57,6%, de 22.816 Miles de Euros en 2000 a 9.671 Miles de Euros en 2001,) fundamentalmente como consecuencia de la adquisición por parte de PESCANOVA. de un mayor porcentaje de participación en PESCAFINA durante el ejercicio. Las principales consecuencias de esta operación están descritas en el apartado III.6 del capítulo III, al cual nos remitimos.

El saldo de Intereses de socios externos al cierre del ejercicio engloba, entre otros, los siguientes conceptos, desglosado por sociedades del Grupo:

2001	Capital	Reservas	Reservas Revalorización	Diferencia de Conversión
	Euros	Euros	Euros	Euros
Novagroup (Pty) Ltd.	64.903	359.429	223.643	-438.607
Bajamar VII, S.A.	179.997	7.471	22.796	0
Acuinova, S.L.	2.289.784	78	0	0
P. Chapela, S.A.	781.178	-37.269	0	0
Pescamar Lda.	7.559.458	9.187.750	0	-11.082.230
Pescafina, S.A.	927.356	103.236	0	0
Otros menores	249.342	0	0	-4.724
Total	12.052.018	9.620.695	246.439	-11.525.561

2000	Capital	Reservas	Reservas Revalorización	Diferencia de Conversión
	Euros	Euros	Euros	Euros
Frinova, S.A.	539.997	57.950	66.634	0
Novagroup (Pty) Ltd.	64.903	346.526	223.408	-327.696
Bajamar VII, S.A.	179.997	2.110	22.796	0
Acuinova, S.L.	3.925.348	-210.348	0	0
P. Chapela, S.A.	781.178	52.258	0	0
Pescamar Lda.	4.683.850	5.145.986	0	-6.306.973
Pescafina, S.A.	9.286.923	419.338	0	0
Otros menores	1.903.550	1.952.418	0	-5.379
Total	21.365.746	7.766.238	312.838	-6.640.048

Diferencias Negativas de Consolidación

En atención a la escasa materialidad de esta partida, durante el año 2001 se ha procedido a su amortización completa con cargo al Fondo de Comercio generado en 2001 por PESCANOVA en la adquisición de un 44% adicional de PESCAFINA.

Provisiones para Riesgos y Gastos

Las provisiones para riesgos y gastos han aumentado un 29% de 13.624 Miles de Euros en 2000 a 17.581 Miles de Euros en 2001.

Deudas no comerciales

El grupo tiene registradas en el pasivo del balance consolidado deudas no comerciales tanto a corto (20.748 Miles de Euros en 2001) como a largo plazo (11.261 Miles de Euros en 2001). La mayor parte de las deudas no comerciales se corresponde con deudas con entidades de crédito, que en el ejercicio 2001 ascendieron a 202.011 Miles de Euros (198.258 Miles de Euros en 2000). El resto de deudas no comerciales existentes al final de dicho ejercicio importa un total de 32.009 Miles de Euros (28.615 Miles de Euros en 2000).

Deudas con entidades de crédito y no comerciales de GRUPO PESCANOVA

Vencimientos	Entidades de	les de Crédito Deudas no comerc		erciales
Miles Euros	2001	2000	2001	2000
2001		109.451		16.208
2002	102.080	21.159	20.748	1.506
2003	41.267	11.372	1.538	209
2004	9.751	7.559	1.248	110
2005	11.042	22.072	1.145	110
2006	22.438	26.645	94	10.472
Siguientes	15.432		7.237	
Total	202.010	198.258	32.010	28.615

Fuente: Cuentas Anuales

Una porción de las deudas no comerciales a corto plazo, está formada por préstamos y créditos de funcionamiento con vencimiento inferior al año que para el GRUPO PESCANOVA es práctica habitual su renovación. Las deudas no comerciales que tienen garantías reales otorgadas por Sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación fueron de 48.965 Miles de Euros a 31 de Diciembre de 2001 (28.475 Millones de Euros a 31 de Diciembre de 2000), para lo que se han instrumentado garantías sobre bienes de activo fijo por valor de 41.671 Miles de Euros en 2001 (33.608 Miles de Euros en 2000), siendo éstos determinados barcos, edificios y otros valores financieros.

El desglose de las deudas en moneda extranjera según los tipos de moneda en que estén contratados se muestran a continuación en Miles de Euros:

Deudas en moneda extranjera de GRUPO PESCANOVA

Miles de Euros	2001	2000
Dólares USA	60.588	26.685
Yen	4.051	23.536
Metical	2.350	2.831
Rand	1.388	2.194
Otras	673	613
Saldo final 31/12/01	69.050	55.859

Fuente: Cuentas Anuales

El importe de los gastos financieros devengados y no pagados al cierre del ejercicio asciende a 1.797 Miles de Euros (652 Miles de Euros en 2000).

PESCANOVA ha emitido obligaciones simples, no convertibles al portador por 12.020 Miles de Euros en títulos de 301 Miles de Euros de nominal, con un interés facial del 8% anual, subvencionado por el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) en un 3% anual durante 7 años, con vencimientos el 15 de junio de 2.003 para 6.010 Miles de Euros y el 10 de marzo de 2.004 para 6.010 Miles de Euros.

El disponible en pólizas de crédito al cierre del ejercicio en el GRUPO PESCANOVA asciende a más de 93.156 Miles de Euros (91.353 Miles de Euros en 2000). Adicionalmente, existen líneas de descuento de papel comercial no dispuesto por importe superior a 48.080 Miles de Euros (57.096 Miles de Euros en 2000).

El incremento en un 32,2% de las deudas con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia e integración proporcional (de 83.625 Miles de Euros en 2000 a 110.577 Miles de Euros en 2001) se debe fundamentalmente al aumento de las partidas del corto plazo (de 67.670 Miles de Euros en 2000 a 102.639 Miles de Euros en 2001) como consecuencia del mayor volumen de transacciones intragrupo.

Las deudas a largo plazo con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia y por integración global han descendido un 50,25% desde 15.955 Miles de Euros en el ejercicio 2000 hasta 7.937 Miles de Euros en el ejercicio 2001; el saldo de estas deudas vivo a 31 de Diciembre de 2001 tiene vencimiento en su mayoría en 2003 y devenga un tipo de interés referenciado al Libor. De los saldos a pagar a corto plazo a sociedades consolidadas por puesta en equivalencia que figuran en el balance de situación, un importe de 54 Millones de euros corresponde a deudas no comerciales. El grupo presta al 31 de diciembre de 2001 avales por importe de 125 Millones de euros a estas sociedades para sus créditos bancarios.

PESCANOVA ha obtenido un préstamo subordinado convertible en participativo por importe de 36.061 Miles de Euros, con vencimiento final el 31 de diciembre de 2006 y cuyas características fundamentales se describen en el

apartado VI.7 del presente Folleto Informativo. PESCANOVA está obligada a cumplir con determinadas condiciones en cuanto a volúmenes de inversiones y rentabilidad, entre otras. A la fecha de presentación del presente Folleto Completo se ha cumplido con los "ratios" pactados.

Otros acreedores

El aumento de los otros acreedores contabilizados a 31 de diciembre en un 48,6%, de 111.050 Miles de Euros en 2000 a 165.022 Miles de Euros en 2001, se debe al aumento de las partidas de corto plazo (de 98.643 Miles de Euros en 2000 a 153.761 Miles de Euros en 2001) como consecuencia del mayor volumen de aprovisionamientos que necesita el grupo para atender su mayor volumen comercial.

Subvenciones

Hasta el ejercicio 2001 se han recibido 24.057 Miles de Euros (21.124 Miles de Euros a 31 de Diciembre de 2000) de diversos organismos oficiales estatales en concepto de subvenciones destinadas a inversiones en activos fijos (fundamentalmente relacionados con la acuicultura) y secundariamente en concepto de ayudas por creación de empleo y ayudas de investigación. Las cuantías recibidas hasta 31 Diciembre de 1999 por estos conceptos ascendían a 18.299 Miles de Euros.

De las subvenciones recibidas, se han amortizado hasta el 31 Diciembre de 2001 13.789 Miles de Euros (11.473 Miles de Euros en 2000), permaneciendo en el balance de situación consolidado el saldo restante por importe de 10.268 Miles de Euros (9.651 Miles de Euros en 2000). Las cuantías amortizadas hasta 1999 ascendieron a 9.815 Miles de Euros, permaneciendo en el Balance de Situación Consolidado el saldo restante 8.484 Miles de Euros).

En la actualidad, el GRUPO PESCANOVA cumple en todos los casos las condiciones impuestas para el disfrute de las subvenciones.

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Se incluyen (dentro del total de subvenciones) 3.816 Miles de Euros en 2001 (4.405 Miles de Euros en 2000) procedentes de la aprobación de los convenios de acreedores de compañías que habían suspendido pagos con anterioridad a su entrada en el GRUPO PESCANOVA y que se integrarán como ingresos en un plazo máximo de 2 años.

Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre del ejercicio 2001, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 200.432 Miles de Euros (133.051 Miles de Euros en 2000) de las que no se incluyen en el pasivo del Balance consolidado 140.601 Miles de Euros (89.391 Miles de Euros en 2000).

No se conocen contingencias significativas que puedan afectar al patrimonio o los resultados del GRUPO PESCANOVA.

Situación fiscal

PESCANOVA se halla acogida al régimen de tributación consolidado de los Grupos de Sociedades. Salvo la empresa española Insuiña, S.L., que se incorporó en el grupo tributario durante el ejercicio 2001, el Grupo tributario está formado en 2001, 2000 y 1999 por las siguientes compañías españolas:

- PESCANOVA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- BAJAMAR SÉPTIMA, S.A.
- FRINOVA, S.A.
- PESCANOVA CHAPELA, S.A.
- PESCAFRESCA, S.A.
- FRIGODIS, S.A.
- BOANOVA, S.A.
- SOFITRANSA DOS, S.L.
- NOVAPESCA TRADING, S.L.
- INSUINA, S.L.

A efectos de la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2001, se han aplicado deducciones por inversión y deducciones por creación de empleo. A 31 de diciembre de dicho ejercicio, quedan pendientes de aplicación en ejercicios futuros deducciones por inversiones cuyas cuantías son poco significativas.

A 31 de diciembre de 2001, las bases imponibles negativas, pendientes de compensar, sobrepasan los 30 Millones de Euros (18 Millones de Euros en 2000). Todas ellas están sujetas a sus respectivas leyes fiscales que en general permiten un período de aplicación de 10 años.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA Miles de Euros

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Importe neto de la cifra de negocios	811.649	721.703	457.474
Otros ingresos	33.343	39.628	9.372
Valor total de la producción	844.993	761.331	466.846
Compras	-564.962	-490.201	- 246.018
Gastos externos y de explotación	-135.395	-123.168	- 100.972
Valor añadido ajustado	144.635	147.962	119.856
Gastos de personal	-92.493	-88.494	- 72.256
Resultado bruto de explotación	52.142	59.468	47.600
Dotación amortizaciones inmovilizado	-22.168	-24.755	- 21.802
Variación provisiones de tráfico	3.111	-97	- 302
Resultado neto de explotación	33.085	34.616	25.496
Ingresos financieros	25.680	18.161	7.346
Gastos financieros	-28.788	-34.791	- 22.309
Resultado actividades ordinarias	29.977	17.986	10.533
Resultados procedentes del inmov. Material, inmat. y cartera de control	3.339	526	2.104
Variación provisiones inmov. material, inmat. y cartera de control	-1.450	-4.859	- 1.467
Resultados ejercicios anteriores	-2.374	-3.093	- 1.303
Otros resultados extraordinarios	-9.937	7.902	- 84
Resultado antes de impuestos	19.556	18.462	9.783
Impuesto sobre Sociedades	3.775	3.121	3.165
Resultado del ejercicio	15.781	15.341	6.618
Atribuido a socios externos	52	2.451	- 779
Atribuido a la sociedad dominante	15.729	12.890	7.397

Evolución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

Durante el ejercicio 2001, el GRUPO PESCANOVA aumentó su participación en el capital de la empresa española PESCAFINA, desde el 51% hasta el 95% lo que ha supuesto un importante reforzamiento de la actividad comercial del grupo, principalmente en el área de trading de pescado permitiendo que el valor total de la producción crezca un 11% en el año hasta los 844.993 Miles de Euros (761.331 Miles de Euros en 2000).

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 811.649 Miles de Euros en el ejercicio 2001, con un crecimiento interanual del 12,46% desde los 721.701 Miles de Euros del ejercicio 2000.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias del GRUPO PESCANOVA, por categorías de actividades y por mercados geográficos se expone a continuación:

	2001		2000	
	Miles Euros	%	Miles Euros	%
Área pesca y alimentación	768.991	94,7%	685.358	95,0%
Área servicios y otros ingresos	42.658	5,3%	36.343	5,0%
Total	811.649	100,0%	721.701	100,0%
Ventas en la U.E.	716.763	88,3%	643.948	89,2%
Ventas fuera de la U.E.	94.886	11,7%	77.753	10,8%
Total	811.649	100,0%	721.701	100,0%

Por lo que respecta a la evolución de los otros ingresos, éstos disminuyeron en un 15,86% en el ejercicio (de 39.628 Miles de Euros en 2000 a 33.343 Miles de Euros en 2001), si bien su impacto sobre los ingresos totales del GRUPO PESCANOVA no es muy significativo.

La evolución del euro en relación con el dólar USA, mostró una cierta debilidad ya que llegó a devaluarse mas de un 12% aunque afortunadamente, corrigió su cotización permitiendo que al cierre del año la cesión fuera menor del 8%. Paralelamente, la evolución de los tipos de interés de las principales monedas en las que operan las compañías del GRUPO PESCANOVA han reducido sus niveles, en el caso del dólar en casi 3 puntos y en el del euro en 1 punto.

El volumen de las compras ha aumentado en un 15,3% por el progresivo incremento de los costes de los combustibles y por el mayor volumen de materia prima necesitada para su posterior venta. Así, los costes de las compras durante 2001 ascendieron a 564.962 Miles de Euros (490.201 Miles de Euros en 2000).

Los gastos externos y de explotación han aumentado un 10% en el ejercicio hasta los 135.395 Miles de Euros (123.168 Miles de Euros en 2000) como consecuencia principalmente de:

- Un mayor esfuerzo publicitario como consecuencia de su estrategia de actividad marquista.

- La apreciación del dólar en su efecto en los consumos (entre otros el combustible).
- Aumento de los gastos de mantenimiento y reparación de la flota.

Los gastos de personal han aumentado un 4,5% en el ejercicio hasta los 92.493 Miles de Euros (88.494 Miles de Euros en 2000) como consecuencia principalmente de la revisión salarial anual.

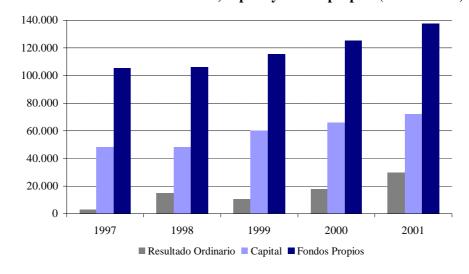
Los aumentos experimentados a nivel de gastos externos y de explotación así como el mayor coste de personal lleva a que el resultado neto de explotación se sitúe en 33.085 Miles de Euros (34.616 Miles de Euros en 2000).

El resultado de las actividades ordinarias del grupo crece un 67,5% hasta los 29.977 Miles de Euros (17.986 Miles de Euros en 2000) fundamentalmente por:

- Una caída de los gastos financieros en un 17,3%, de 34.791 Miles de Euros en 2000 a 28.788 Miles de Euros en 2001, derivada del menor volumen de deuda del grupo y
- El aumento de los ingresos financieros en un 41,4%, de 18.161 Miles de Euros en 2000 a 25.680 Miles de Euros en 2001.

Dentro de los ingresos financieros destaca la evolución de la partida correspondiente a "<u>Beneficio de Inmovilizado Financiero Temporal</u>" (incremento del 87,2% de 4.928 Miles de Euros en 2000 a 9.224 Miles de Euros en 2001). Este beneficio procede en gran parte de las plusvalías derivadas de la enajenación durante el ejercicio 2001 de las acciones que PESCANOVA tenía de la empresa farmacéutica española Zeltia.

Evolución del resultado ordinario, capital y fondos propios (Miles Euros)



Fuente: Memorias Anuales

A nivel de resultados extraordinarios hay que resaltar la presencia en 2001 de significativos resultados extraordinarios negativos (10.422 Miles de Euros) mientras que en 2000, el GRUPO PESCANOVA obtuvo unos resultados extraordinarios positivos de 477 Miles de Euros.

Principales partidas que componen los resultados extraordinarios del GRUPO PESCANOVA

Miles de Euros	2001
Provisión extraordinaria y general	(5.954)
Indemnizaciones	(1.280)
Resultados netos con acciones propias	(769)
Gastos excepcionales de márketing	(1.929)
Provisiones y amortizaciones extraordinarias del activo circulante	(2.499)
Resultados extraordinarios relativos a años anteriores	(2.374)
Amortización de subvenciones	2.276
Sentencia Tribunal Supremo	1.647
Amortización de quitas	1.851

Fuente: Cuentas Anuales

La provisión extraordinaria negativa se debe fundamentalmente a una provisión extraordinaria y general (5.954 Miles de Euros) para cubrir efectos derivados de los hechos acaecidos el 11 de Septiembre , tales como la devaluación de monedas de países terceros y la inestabilidad de los mercados financieros, etc.

El ingreso extraordinario "Sentencia Tribunal Supremo" corresponde a una indemnización derivada de una Sentencia del Tribunal Supremo que falló en contra de la Administración como consecuencia del perjuicio derivado del retraso en el otorgamiento de permisos de construcción de determinados buques.

Por lo que respecta al resultado atribuible a los socios minoritarios, la disminución del mismo en un 97,9%, de 2.451 Miles de Euros en 2000 a 52 Miles de Euros en 2001, se debe fundamentalmente al aumento de participación de GRUPO PESCANOVA en PESCAFINA. Los principales efectos derivados del aumento de participación de PESCANOVA en PESCAFINA se han comentado ya en el capítulo III del presente Folleto Completo, al cual nos remitimos.

El B° Neto de 2001 del GRUPO PESCANOVA es un 22% superior al de 2000 (aumentó de12.892 Miles de Euros en 2000 a 15.730 Miles de Euros en 2001) incluso después de contabilizar unos resultados extraordinarios negativos significativamente superiores a los del ejercicio anterior.

Así, el B° Neto representa un 11,4% sobre los fondos propios del grupo y un 21,8% sobre el capital social de PESCANOVA, que fue ampliado durante el año 2001 con cargo a reservas.

V.3 CUADRO DE ENDEUDAMIENTO (INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO)

INDIVIDUAL

Ratios de endeudamiento (datos en Miles de Euros)

	2001	2000	1999
Endeudamiento a corto plazo (1)	93.311	62.310	39.327
Deudas totales (2)	138.621	110.664	99.791
Endeudamiento CP / Deudas totales	67,31%	56,31%	39,41%
Endeudamiento a largo plazo (3)	45.310	48.354	60.464
Deudas totales (2)	138.621	110.664	99.791
Endeudamiento LP / Deudas totales	32,69%	43,69%	60,59%
Endeudamiento financiero total (4)	74.416	76.667	72.795
Deudas totales (2)	138.621	110.664	99.791
Edeudamiento finan total / Deudas Totales	53,68%	69,28%	72,95%
Endeudamiento financiero total (4)	74.416	76.667	72.795
Fondos Propios	94.873	89.447	83.840
Edeudamiento finan total / Fondos Propios	78,44%	85,71%	86,83%

- (1) Total acreedores a corto plazo.
- (2) Acreedores a corto plazo y acreedores a largo plazo.(3) Acreedores a largo plazo.
- (4) Incluye deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo y emisión de obligaciones y otros valores negociables a corto y largo plazo.

En el último ejercicio objeto de análisis continúa la tendencia de reducción de apalancamiento de PESCANOVA en términos de Endeudamiento Financiero Total/Fondos Propios. Este ratio ha ido disminuyendo a lo largo de los tres años objetos de estudio, situándose a final de 2001 en 78,44%, debido fundamentalmente a una ligera caída del endeudamiento financiero total (de 76.667 Miles de Euros en 2000 a 74.416 Miles de Euros en 2001) y a un crecimiento de los recursos propios de la empresa (de 89.447 Miles de Euros en 2000 a 94.873 Miles de Euros en 2001). Así mientras el volumen total de deudas financieras ha caído un 2,9%, los fondos propios han aumentado un 6,1%.

Por lo que respecta a la estructura de la deuda total (incluyendo la derivada de la financiación intragrupo) la deuda a corto plazo sigue tomando un mayor peso sobre el total (67,31 % en 2001) respecto de los ejercicios 2000 y 1999 (56,31 % y 39,41 % respectivamente).

El endeudamiento financiero total, cuantificado de acuerdo con los criterios anteriores, continúa disminuyendo su peso de forma progresiva dentro del total de las deudas de PESCANOVA. Concretamente, en el ejercicio 2001, el endeudamiento financiero total representó un 53,68 % de las deudas totales frente al 69,28 % de 2000 y 72,95 % de 1999.

Deuda financiera y otras deudas no comerciales (datos en Miles de Euros)

	2001	2000	1999
+ Obligaciones y otros valores negociables (1)	12.672	12.672	12.712
+ Entidades de crédito (2)	58.438	63.995	60.083
+ Otros acreedores a largo plazo (3)	3.306	-	-
= TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	74.416	76.667	72.795
Fondos Propios	94.873	89.447	83.840
Total endeudamiento financiero / Fondos Propios	78,44%	85,71%	86,83%
+ Administraciones Públicas a corto plazo	322	1.067	1.201
+ Otros acreedores no comerciales a corto plazo	2.998	264	340
= TOTAL DEUDAS NO COMERCIALES	77.737	77.998	74.336
Total Pasivo	242.131	210.248	192.117
Total deudas no comerciales / Total Pasivo	32,11%	37,10%	38,69%

- (1) Obligaciones y otros valores negociables a corto y a largo plazo.
- (2) Deudas con entidades de crédito a corto y a largo plazo.
- (3) Deudas representadas por efectos a pagar.

Las deudas no comerciales, cuantificadas de acuerdo con los criterios anteriores, siguen siendo relevantes dentro del pasivo total de PESCANOVA, aunque continúan disminuyendo su peso de forma progresiva dentro del mismo. Concretamente, en el ejercicio 2001, estas deudas representaron un 32,11 % del pasivo total frente al 37,10 % de 2000 y al 38,69% de 1999.

CONSOLIDADO

Evolución de la deuda financiera a largo plazo de GRUPO PESCANOVA

Ratios de endeudamiento (datos en Miles de Euros)

	2001	2000	1999
Endeudamiento a corto plazo (1)	384.440	300.264	208.138
Deudas totales (2)	515.590	429.453	321.999
Endeudamiento CP / Deudas totales	74,56%	69,92%	64,64%
Endeudamiento a largo plazo (3)	131.150	129.190	113.861
Deudas totales (2)	515.590	429.453	321.999
Endeudamiento LP / Deudas totales	25,44%	30,08%	35,36%
Endeudamiento financiero total (4)	225.944	233.337	190.456
Deudas totales (2)	515.590	429.453	321.999
Edeudamiento finan total / Deudas Totales	43,82%	54,33%	59,15%
Endeudamiento financiero total (4)	225.944	233.337	190.456
Fondos Propios	137.596	125.294	115.379
Edeudamiento finan total / Fondos Propios	164,21%	186,23%	165,07%

- (1) Total acreedores a corto plazo.
- (2) Acreedores a corto plazo y acreedores a largo plazo.
- (3) Acreedores a largo plazo.
- (4) Incluye deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo y emisión de obligaciones y otros valores negociables a corto y largo plazo.

Durante el ejercicio 2001 el GRUPO PESCANOVA ha reducido ligeramente su nivel de apalancamiento (Endeudamiento Financiero Total/Fondos Propios) hasta un 164,21% (186,23% en 2000). El apalancamiento antes descrito ha disminuido debido, fundamentalmente, a que los fondos propios del grupo han aumentado un 9,8% (de 125.924 Miles de Euros en 2000 a 137.596 Miles de Euros en 2001) mientras que el endeudamiento financiero total ha caído un 3,2% en el mismo periodo (de 233.337 Miles de Euros en 2000 a 225.944 Miles de Euros en 2001).

Por lo que respecta a la estructura de la deuda total (incluyendo la derivada de la financiación intragrupo), al igual que sucede en PESCANOVA, la deuda a corto plazo sigue tomando un mayor peso sobre el total (74,56 % en 2001) respecto de los ejercicios 2000 y 1999 (69,92 % y 64,64 % respectivamente).

El endeudamiento financiero total, cuantificado de acuerdo con los criterios anteriores, continúa disminuyendo su peso de forma progresiva dentro del total de las deudas del GRUPO CONSOLIDADO. Concretamente, en el ejercicio 2001, el endeudamiento financiero total representó un 43,82 % de las deudas totales frente al 54,33 % de 2000 y 59,15 % de 1999.

Deuda financiera y otras deudas no comerciales (datos en Miles de Euros)

	2001	2000	1999
+ Obligaciones y otros valores negociables (1)	12.672	12.672	12.712
+ Entidades de crédito (2)	202.011	198.258	176.078
+ Otros acreedores a largo plazo (3)	11.261	12.407	1.666
= TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	225.944	223.337	190.456
Fondos Propios	137.596	125.294	115.379
Total endeudamiento financiero / Fondos Propios	164,21%	178,25%	165,07%
+ Otros acreedores no comerciales a corto plazo	20.748	16.208	18.476
= TOTAL DEUDAS NO COMERCIALES	246.693	239.545	208.932
Total Pasivo	693.673	612.552	465.330
Total deudas no comerciales / Total Pasivo	35,56%	39,11%	44,90%

- (1) Obligaciones y otros valores no negociables a corto y a largo plazo.
- (2) Deudas con entidades de crédito a corto y a largo plazo.
- (3) Deudas representadas por efectos a pagar.
- (4) Suma de total endeudamiento financiero y total deudas no comerciales

Las deudas no comerciales, cuantificadas de acuerdo con los criterios anteriores, siguen siendo relevantes dentro del pasivo total del GRUPO PESCANOVA, aunque continúan disminuyendo su peso de forma progresiva dentro del mismo. Concretamente, en el ejercicio 2001, estas deudas representaron un 35,56 % del pasivo total del grupo frente al 39,11 % de 2000 y al 44,90% de 1999.

V.4 FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra refleja la proporción del activo circulante financiado por deuda a largo plazo

INDIVIDUAL

Miles de Euros	2001	2000	1999
+ Existencias	47.216	21.876	16.492
+ Deudores	21.211	38.821	39.961
- Acreedores comerciales	-10.142	-12.088	-6.787
- Otras deudas no comerciales	-3.321	-1.331	-1.541
= Fondo de Maniobra de Explotación	54.964	47.278	48.125
- Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	-652	-652	-692
- Deudas con entidades de crédito a corto plazo	-28.454	-27.661	-11.639
+ Inversiones financieras temporales	3.743	8.056	7.603
+ Tesorería	2.677	3.217	2.285
= Fondo de Maniobra de Neto	32.278	30.238	45.682
= Fondo de Maniobra Financiero (1)	-14.938	8.362	29.190

(1) Fondo de Maniobra Neto menos las existencias

Durante el ejercicio 2001, el Fondo de Maniobra de Explotación de PESCANOVA ha aumentado ligeramente respecto del ejercicio anterior en un 16,3%, de 47.278 Miles de Euros en 2000 a 54.964 Miles de Euros en 2001, como consecuencia del mayor volumen de producción de PESCANOVA en el periodo, lo que se ha traducido en la necesidad de aumentar su volumen de existencias para atender la creciente demanda de pescado y marisco.

Deduciendo del Fondo de Maniobra Neto, las cantidades invertidas en existencias, PESCANOVA presenta un Fondo de Maniobra Financiero negativo de 14.938 Miles de Euros (8.362 Miles de Euros en 2000) lo que pone de manifiesto la mejora en la gestión del circulante por parte de la Sociedad.

PESCANOVA soporta un endeudamiento con entidades de crédito a corto plazo elevado, lo que supone que para atender a las obligaciones de pago de sus créditos necesita utilizar una parte considerable de los fondos generados por su activo circulante disponible.

No obstante lo anterior, PESCANOVA tiene liquidez suficiente para hacer frente a sus deudas a corto plazo y todavía le queda un remanente que destinará fundamentalmente a amortizar la deuda con un vencimiento más próximo.

CONSOLIDADO

Miles de Euros	2001	2000	1999
+ Existencias	229.131	177.447	93.928
+ Deudores	163.338	140.932	111.825
- Acreedores comerciales	-153.761	-98.643	-57.963
- Otras deudas no comerciales	-20.748	-16.208	-18.476
= Fondo de Maniobra de Explotación	217.960	203.529	129.314
- Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	-652	-652	-692
- Deudas con entidades de crédito a corto plazo	-102.080	-109.451	-85.036
+ Inversiones financieras temporales	10.080	13.378	7.871
+ Tesorería	12.921	16.533	9.038
= Fondo de Maniobra de Neto	138.230	123.336	60.495
= Fondo de Maniobra Financiero (1)	-90.901	-54.111	-33.433

(1) Fondo de Maniobra Neto menos las existencias

Al igual que en la empresa matriz, el fondo de maniobra de explotación y el fondo de maniobra neto del GRUPO PESCANOVA han aumentado en 2001. Este efecto se produce como consecuencia fundamentalmente del mayor volumen de producción del grupo en el ejercicio así como de su política de adecuar su volumen de existencias a su mayor volumen de actividad.

Deduciendo del Fondo de Maniobra Neto, las cantidades invertidas en existencias, GRUPO PESCANOVA presenta un Fondo de Maniobra Financiero negativo de 90.901 Miles de Euros (54.111 Miles de Euros en 2000) lo que pone de manifiesto la mejora en la gestión del circulante por parte de la Sociedad.

GRUPO PESCANOVA soporta un endeudamiento con entidades de crédito a corto plazo elevado, lo que supone que para atender a las obligaciones de pago de sus créditos necesita utilizar una parte considerable de los fondos generados por su activo circulante disponible.

No obstante lo anterior, GRUPO PESCANOVA tiene liquidez suficiente para hacer frente a sus deudas a corto plazo y todavía le queda un remanente que destinará fundamentalmente a amortizar la deuda con un vencimiento más próximo.

V.5 RATIOS

RATIOS FINANCIEROS		INDIVIDUAL			CONSOLIDADO		
	2001	2000	1999	2001	2000	1999	
Índices de Liquidez Activo Circulante / Pasivo Circulante	0,84	1,19	1,71	1,11	1,21	1,13	
Activo Fijo (1) / Pasivo Exigible LP (2)	3,58	2,78	2,03	2,01	1,92	1,95	
Activo Real (3) / Pasivo Exigible (4)	1,74	1,88	1,90	1,34	1,42	1,42	
Ratio de Endeudamiento Pasivo Exigible (4) / Fondos Propios	1,46	1,24	1,19	3,75	3,43	2,79	
Autonomía Financiera Fondos Propios / Pasivo Exigible (4)	0,68	0,81	0,84	0,27	0,29	0,36	

RATIOS ECONÓMICOS	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO			
	2001	2000	1999	2001	2000	1999
Resultado neto de explotación / Activo Total	1,81%	2,88%	2,53%	4,77%	5,65%	5,48%
Resultado neto del ejercicio / Fondos Propios	7,95%	8,14%	6,36%	11,43%	10,29%	6,41%

- (1) Inmovilizado.
- (2) Acreedores a largo plazo.
- (3) Inmovilizado y activo circulante.
- (4) Acreedores a largo plazo y acreedores a corto plazo.

La disminución del coeficiente de solvencia (Activo Circulante / Pasivo Circulante) en PESCANOVA se debe al mayor incremento del pasivo circulante, fundamentalmente provocado por el aumento de las deudas con empresas del grupo y asociadas así como por el menor volumen de deudores respecto de 2000. El menor ratio que presenta el GRUPO PESCANOVA respecto de 2000 se debe fundamentalmente al aumento de las deudas con sociedades por puesta en equivalencia e integración proporcional y con otros acreedores y por el incremento del volumen de existencias.

El ratio de garantía (Activo Real/Pasivo Exigible) indica la seguridad de cobro que ofrece la Sociedad frente a sus acreedores por todos los bienes reales de la empresa. Como se observa en la tabla adjunta, a pesar de que dicho ratio ha descendido un 7,45% desde 1,88 en el ejercicio 2000 a 1,74 en el ejercicio 2001, se siguen manteniendo unos ratios de garantía elevados que, en todo caso, son superiores a 1,7 para la empresa matriz y a 1,3 para el grupo consolidado.

Otro relevante ratio de garantía (Activo Fijo/Pasivo Exigible a largo plazo), que es indicativo de una mayor dimensión de la empresa, ha aumentado un 28,78% durante el año 2001 como consecuencia del incremento de las inversiones

financieras (fundamentalmente el aumento de participación en PESCAFINA), que además ha venido acompañado de un menor pasivo exigible a largo plazo. A nivel de GRUPO PESCANOVA, este ratio mejora ligeramente.

Pese al crecimiento de los Fondos Propios, el ratio de endeudamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio Neto) ha aumentado ligeramente en el ejercicio tanto en PESCANOVA como en GRUPO PESCANOVA, debido fundamentalmente al aumento de las deudas con sociedades de grupo y filiales. Por la misma razón, el ratio de autonomía financiera (Patrimonio Neto/Pasivo Exigible) ha disminuido ligeramente tanto en PESCANOVA como en el GRUPO PESCANOVA.

Por lo que respecta a los ratios económicos, señalar que pese al esfuerzo inversor realizado en los últimos ejercicios por el GRUPO PESCANOVA y la integración de PESCAFINA durante los ejercicios 2000 y 2001, se ha conseguido seguir mejorando la rentabilidad sobre fondos propios a nivel consolidado, alcanzando porcentajes del 11,43% en el ejercicio 2001, si bien este mismo ratio se reduce muy ligeramente a nivel individual hasta niveles del 8%.

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1.1 Miembros del Órgano de Administración

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1

- VI.2.1 Acciones y otros valores de los que dichas personas son titulares o representantes, directa o indirectamente, a la fecha de registro del presente Folleto Completo
- VI.2.2 Participación de dichas personas en transacciones no habituales y relevantes de la Sociedad Emisora
- VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados por las citadas personas en el último ejercicio cerrado
- VI.2.4 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración y directivos actuales y sus antecesores
- VI.2.5 Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas en favor de las mencionadas personas
- VI.2.6 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad Emisora
- VI.3 PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA
- VI.4 LIMITACIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD
- VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA
- VI.6 NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

- VI.7 PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA DE LA SOCIEDAD EMISORA
- VI.8 CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS
- VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA
- VI.10 HONORARIOS A FIRMAS DE AUDITORÍA POR CONCEPTOS DISTINTOS DEL DE AUDITORÍA

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1.1 Miembros del Órgano de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de PESCANOVA, a 16 de septiembre de 2002 son los siguientes:

Consejeros	Cargo	Tipo	Fecha de primer nombramiento
D. Manuel Fernández de Sousa-Faro	Presidente	Ejecutivo	30/11/89
D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	Cons. Delegado	Ejecutivo	30/11/89
INVERPESCA, S.A (1)	Vocal	Dominical	26/05/00
D. Robert Williams (5)	Vocal	Dominical	26/05/00
D. Fernando Fernandez de Sousa-Faro (5)	Vocal	Dominical	30/11/89
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE	Vocal	Dominical	21/04/97
E PONTEVEDRA (2)			
CORPORACIÓN CAIXA GALICIA S.A. (3)	Vocal	Dominical	21/04/97
ABADA, S.A. (4)	Vocal	Dominical	27/03/01
Antonio Basagoiti García-Tuñón (5)	Vocal	Dominical	20/06/96

- (1) Representada por D. William Hugh Neate./D. Pablo Javier Fernández Andrade (suplente)
- (2) Representada por D. Luis Carrera Pásaro.
- (3) Representada por D. José Luis Méndez López/D. Francisco Domínguez Martínez (suplente)
- (4) Representada por D. Manuel Rodriguez Vázquez
- (5) No representan a ninguna Sociedad. Se representan a sí mismos

Secretario no consejero

D. César Mata Moretón (nombrado el 21 de septiembre de 2001)

Consejeros Dominicales	Consejeros	que so	n titula	res de	acciones o	representan	una
	participació	n en el	capital d	de la So	ciedad (1)		
Consejeros Ejecutivos	Aquellos o	que tie	nen de	elegadas	amplias	facultades	para
	representar v administrar a la sociedad						

(1) Por el momento Pescanova no ha adoptado el Código de Buen Gobierno, por lo que la definición de Consejero Dominical difiere de la recogida en el mismo

INVERPESCA, S.A y CORPORACIÓN CAIXA GALICIA S.A., han sido nombrados Consejeros a propuesta respectivamente de D. Manuel Fernández de Sousa Faro y Caja de Ahorros de Galicia.

El Consejo de Administración se reúne con carácter general cuatro veces al año y no tiene designadas comisiones delegadas, teniendo delegadas en favor del Presidente y del Consejero Delegado amplias facultades para representar y administrar a la Sociedad, pudiendo realizar cualesquiera actos y contratos dentro del objeto social de la misma.

PESCANOVA, por el momento, de conformidad con lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", estima conveniente mantener en estudio la asunción de las recomendaciones contenidas en el mencionado código. Dada la estructura accionarial de la Sociedad y la composición del consejo de administración, no se contempla su aplicación inmediata.

El reglamento interno de conducta de PESCANOVA, S.A. en el ámbito de los Mercados de Valores fue aprobado por su Consejo de Administración con fecha 1 de agosto de 1995.

A continuación, se transcriben los artículos de los Estatutos Sociales de PESCANOVA que regulan el régimen de funcionamiento del Consejo:

"Artículo 33°.- Elección.- Corresponde a la Junta General de Accionistas la designación de las personas, sean o no accionistas, que habrán de regir, administrar y representar a la Compañía como órgano permanente. Los designados constituirán un Consejo de Administración integrado por un número de miembros no inferior a tres ni superior a quince. Dentro de estos límites corresponde a dicha Junta la determinación del número.

Artículo 34°.- Representación de minoría.- Las acciones que voluntariamente se agrupen hasta reunir una cifra de capital igual o superior a la que resulte de dividirlo por el número de vocales que haya fijado la Junta General de Accionistas dentro del mínimo y el máximo establecido en el art. 33 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a elegir los que superando fracciones enteras se reduzcan de la correspondiente proporción. Esta norma se aplicará aún tratándose de renovaciones parciales. Para ejercitar el derecho que confiere será indispensable que con antelación de cinco días, al menos, a la fecha de la Junta, que se comunique así al Consejo de Administración, por escrito y haciendo constar las acciones depositadas a tal fin.

Una vez ejercitado tal derecho, las acciones implicadas en el mismo no tomarán parte en la elección de los restantes miembros del Consejo.

Artículo 35°.- **Incompatibilidad**.- No será exigible la condición de accionista para desempeñar cargos como Administradores de la Compañía. No podrán ser elegidos para los mismos las personas incursas en alguna de las causas de incompatibilidad legalmente establecidas.

Artículo 36°.- Cargos.- El Consejo de Administración designará, de su seno, a quien ha de ejercer las funciones de Presidente; designará un Secretario, cargo que podrá recaer en persona no consejera; podrá regular su propio funcionamiento; aceptará la dimisión de los Consejeros y podrá designar, de su seno, una Comisión Ejecutiva y uno o varios Consejeros Delegados.

Artículo 37°.- **Efectividad**.- El nombramiento de Administradores sufrirá efecto desde el momento de su aceptación. A partir de la fecha de ésta, en un término de diez días, se presentará para su inscripción el documento en que conste la aceptación al Registro Mercantil, con expresión de nombre, apellidos, edad, domicilio y nacionalidad, si fueren personas físicas, o su denominación social, domicilio y nacionalidad, si fueren personas jurídicas, y demás datos previstos en el artículo 38 del Reglamento del Registro Mercantil.

Artículo 38°.- Competencia del Consejo.- El Consejo de Administración se halla investido de las más amplias facultades, correspondiéndole acordar y hacer absolutamente todo aquello que la Ley o estos Estatutos no reserven expresamente a la Junta General.

Tendrá por tanto la plena representación de la Sociedad, y en su nombre podrá realizar toda clase de actos y contratos ya sean de administración ordinaria o extraordinaria, de disposición, obligacionales o de riguroso dominio, y ya sean civiles, mercantiles, gubernativos o de cualquier otra naturaleza, pudiendo hacer, por consiguiente, todo cuanto la Sociedad por sí misma pudiera realizar sin otra excepción que la recogida en el precedente párrafo de este artículo.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y con los requisitos exigidos en la misma, el Consejo de Administración podrá delegar en una Comisión Ejecutiva y en los Consejeros Delegados, con carácter permanente o transitorio, todas o parte de sus facultades a excepción de las que son legalmente indelegables.

Artículo 39°.- **Del Presidente**.- Ostentará la máxima autoridad y representación de la Sociedad, presidiendo las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas y del Consejo de Administración. Podrá convocar sesiones del Consejo de Administración cuando lo estime oportuno y dirimir, con su voto de calidad, los empates que en su seno pudieran producirse.

Artículo 40°.- **Del Secretario**.- Corresponde a este cargo dar fe de los acuerdos del Consejo y de la Junta General. Asimismo cuidará de la redacción de las actas y de la custodia de los archivos de la Compañía.

En caso de ausencia, imposibilidad o vacante, le sustituirá en dichas funciones el Consejero de menor edad o, en su defecto, el Consejero que por mayoría designen los miembros del Consejo.

Artículo 41°.- **Responsabilidad y remuneración**.- Los Consejeros, desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado comerciante y de un representante leal. Están sujetos a la responsabilidad determinada en la Ley de Sociedades Anónimas y cualquier otra que resulte legalmente aplicable.

Los Consejeros tendrán derecho a una retribución anual fija y dieta por asistencia, así como a que se les reponga de los gastos de desplazamiento.

Las percepciones anteriores, serán compatibles e independientes, de las remuneraciones o prestaciones económicas de carácter laboral que algún consejero pudiera percibir por servicio o función distinta del desempeño del cargo de Consejero.

Artículo 42°.- **Duración del mandato**.- Se establece en cinco años la duración del mandato de los Consejeros, sin perjuicio de la reelección que pueda hacerse indefinidamente.

El propio Consejo podrá designar interinamente, entre accionistas, las vacantes que ocurran hasta la primera Junta General que se celebre, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Artículo 43°.- **Separación**.- La Junta General de Accionistas podrá acordar en cualquier momento la separación de los Administradores, o de cualquiera de ellos, así como las designaciones precisas para cubrir sus vacantes.

Artículo 44°.- **Delegación de facultades**.- Sin perjuicio de los apoderamientos que el Consejo de Administración estime pertinente otorgar, dicho Consejo podrá delegar todas o parte de sus facultades, excluyendo las que son indelegables. Para la validez de dichos acuerdos de delegación se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los Consejeros y no producirá efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil. "

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad a nivel más elevado

A 16 de septiembre de 2002, el equipo directivo está compuesto por las siguientes personas:

Cargo	Nombre
Presidente	D. Manuel Fernández de Sousa Faro
Consejero Delegado	D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez
Director General Área de Alimentación	D. Jesús García García
Director de Auditoría	D. José Tomás Valle Merino
Director Financiero	D. Antonio Táboas Moure
Director General de Área de Francia	D. César Real Rodríguez
Director de Recursos Humanos	D. Fernando Ilarri Junquera
Director de Organización	D. Eduardo Fernández Pellicer

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1

VI.2.1 Acciones y otros valores de los que dichas personas son titulares o representantes, directa o indirectamente, a la fecha de registro del presente Folleto Completo

La participación individual de cada Consejero o Director en el capital social de PESCANOVA a 16 de septiembre de 2002 es la que se muestra en la siguiente página:

	Participación Directa Participación Indirecta F		Particip representada		TOTAL			
Consejeros	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%
Manuel Fernández de Sousa-Faro	9.565	0,080	2.501.307	20,844 (1)	0	0,000	2.510.872	20,924
Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	1.560	0,013	604.680	5,039 (2)	0	0,000	606.240	5,052
INVERPESCA, S.A.	1.120.454	9,337	0	0,000	0	0,000	1.120.454	9,337
Fernando Fernández de Sousa-Faro	45.600	0,380	0	0,000	0	0,000	45.600	0,380
CAIXA VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA	602.400	5,020	0	0,000	0	0,000	602.400	5,020
CORPORACION CAIXA GALICIA S.A.	1.200.000	10,000	0	0,000	0	0,000	1.200.000	10,000
Antonio Basagoiti García-Tuñon	1.000	0,008	0	0,000	0	0,000	1.000	0,008
Robert Williams	136	0,001	0	0,000	0	0,000	136	0,001
ABADA, S.A.	842.280	7,019	0	0,000	0	0,000	842.280	7,019
TOTAL	3.822.995	31,858	3.105.987	25,883			6.928.982	57,741

⁽¹⁾ A través de Inverpesca, Gicsa, Sodesco y Kiwi España, S.A., de las cuales D. Manuel Fernández de Sousa-Faro controla un 100%

A 16 de septiembre de 2002 PESCANOVA no tiene constancia de que ninguno de sus directivos sea titular de participaciones en la Sociedad, con excepción de los dos miembros del Consejo con cargos ejecutivos.

Ninguno de los Consejeros de la Sociedad ostenta representaciones en el capital de la misma, distintas de las que les corresponden por sus participaciones directas o, en su caso, indirectas.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2002, el 60,64% del capital social desembolsado con derecho a voto asistió personalmente y el 12,49% del capital social desembolsado con derecho a voto estaba representado. De este 12,49% del Capital Social, un 11,67% estaba representado por Consejeros de PESCANOVA. En total asistió, presentes o representados, el 73,14% del capital social desembolsado con derecho a voto.

VI.2.2 Participación de dichas personas en transacciones no habituales y relevantes de la Sociedad

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, ningún miembro del Consejo de Administración o directivo de la Sociedad, ha participado en el transcurso del último ejercicio o del corriente, en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

Operaciones con partes vinculadas

A 16 de septiembre, la Sociedad mantenía únicamente con Sociedades del Grupo y Asociadas los saldos y transacciones que se desglosan en la Cuentas Anuales, no habiendo efectuado otra transacción significativa con personas físicas o jurídicas vinculadas a la Sociedad.

⁽²⁾ A través de Sipsa, Iber Comercio e Industria y Josechu, de las cuales D. Alfonso Paz Andrade es accionista mayoritario con participaciones del 59,14%, 77,44% y 95,43% respectivamente

Asimismo, no se han realizado operaciones significativas entre PESCANOVA o sociedades del grupo con ninguna entidad en la cual los consejeros o directivos de la Sociedad sean consejeros, administradores o accionistas significativos de las mismas, o en las que tengan acciones concertadas o en las que actúen a través de persona interpuesta.

Las únicas operaciones significativas con partes vinculadas son operaciones financieras derivadas del tráfico de las actividades normales de GRUPO PESCANOVA con Caixa Galicia y Caixa Vigo, Ourense y Pontevedra, siempre en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración queda reflejada en el artículo 41° de los Estatutos de PESCANOVA, que se transcribe a continuación:

Artículo 41°.- **Responsabilidad y remuneración**.- Los Consejeros, desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado comerciante y de un representante leal. Están sujetos a la responsabilidad determinada en la Ley de Sociedades Anónimas y cualquier otra que resulte legalmente aplicable.

Los Consejeros tendrán derecho a una retribución anual fija y dieta por asistencia, así como a que se les reponga de los gastos de desplazamiento.

Las percepciones anteriores, serán compatibles e independientes, de las remuneraciones o prestaciones económicas de carácter laboral que algún consejero pudiera percibir por servicio o función distinta del desempeño del cargo de Consejero.

En el siguiente cuadro se indican el importe de los sueldos, dietas y/o remuneraciones devengadas en favor de los miembros del Consejo de Administración o Directores durante el ejercicio 1999, 2000 y 2001.

Miembros del Consejo

Ejercicio	Retribuciones fijas	Salarios	Dietas	Total
	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)
1999	117.259,87	298.230,27	114.500,00	529.990,14
2000	114.949,57	458.355,87	102.508,62	675.814,06
2001	126.708,56	527.108,72	136.153,86	789.971,14
1er Semestre 2002	54.842,05	230.262,25	44.307,26	329.411,56

Directores

Ejercicio	Retribuciones fijas	Salarios	Dietas	Total
	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)
1999		670.154,63	63.268,80	733.423,43
2000		846.638,92	67.216,11	913.855,03
2001		886.786,27	70.408,85	957.195,12
1er Semestre 2002		359.456,98	35.204,39	394.661,37

No existen remuneraciones a los miembros del Consejo y directivos por asistencia a Consejos de otras entidades del Grupo. Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, los Consejeros y Directivos de PESCANOVA, S.A. no han percibido otro tipo de remuneración del resto de sociedades del GRUPO PESCANOVA.

VI.2.4 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración y directivos actuales y sus antecesores

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración ni respecto de directivos actuales y sus antecesores.

VI.2.5 Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas en favor de las mencionadas personas

La Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos o garantías en favor de miembros actuales y antiguos del Órgano de Administración ni a favor de los directivos ni de sus antecesores.

VI.2.6 Mención de las principales actividades que las personas citadas en el apartado VI.1 ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha sociedad

Ninguna de las personas citadas en el apartado VI.1 ostenta cargos directivos o es miembro del Consejo de Administración en sociedades que tengan relación significativa o habitual con PESCANOVA. Sin embargo la sociedad tiene constancia de la actividad de los Consejeros que se enuncia a continuación:

Jose Luis Méndez López: Presidente del Consejo de Administración

de Corporación Caixa Galicia, S.A.

Luis Carrera Pasaro: Director General Adjunto de Caixa Vigo

Ourense e Pontevedra.

Antonio Basagoiti García-Tuñón: Consejero de Santander Central Hispano.

VI.3 PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA

Ver apartado VI.5 del presente Folleto Completo. No existen pactos de sindicación de acciones en la Sociedad que permitan ejercer un control sobre el capital social de la misma.

VI.4 LIMITACIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones significativas en la Sociedad por parte de terceros.

De conformidad con lo exigido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para asistir a las Juntas Generales de Accionistas es preciso ser titular de cien o más acciones.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

Las participaciones significativas a que se refiere el RD 377/1991, de 15 de Marzo, a 16 de septiembre de 2002, recibidas de los propios accionistas se detallan a continuación:

	Participación Directa		Participación Indirecta		TOTAL	
	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%
Manuel Fernández de Sousa-Faro	9.565	0,080	2.501.307	20,844 (1)	2.510.872	20,924
Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	1.560	0,013	604.680	5,039 (2)	606.240	5,052
Inverpesca	1.120.454	9,337	0	0,000	1.120.454	9,337
Josechu, S.A.	603.000	5,025	0	0,000	603.000	5,025
S.A.Desarrollo y Control	1.333.120	11,109	0	0,000	1.333.120	11,109
ICS HOLDINGS LTD.	2.379.600	19,830	0	0,000	2.379.600	19,830
Fernando Fernández de Sousa-Faro	45.600	0,380	0	0,000	45.600	0,380
CAIXA VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA	602.400	5,020	0	0,000	602.400	5,020
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	0	0,000	1.200.000	10,000 (3)	1.200.000	10,000
CORPORACION CAIXA GALICIA S.A.	1.200.000	10,000	0	0,000	1.200.000	10,000
ABADA, S.A.	842.280	7,019	0	0,000	842.280	7,019
TOTAL	8.137.579	67,813	4.305.987	35,883		

⁽¹⁾ A través de Inverpesca, Gicsa, Sodesco y Kiwi España, S.A., de las cuales D. Manuel Fernández de Sousa-Faro controla un 100%

VI.6 NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

El número de accionistas de PESCANOVA a la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2002 es de 3.715. El desglose de accionistas de PESCANOVA por tramos se detalla en la tabla siguiente:

⁽²⁾ A través de Sipsa, Iber Comercio e Industria y Josechu, de las cuales D. Alfonso Paz Andrade es accionista mayoritario con participaciones del 59,14%, 77,44% y 95,43% respectivamente

⁽³⁾ A través de Corporación Caixa Galicia, de la que controla un 100%

Accionistas	Nº acciones	Porcentaje conjunto de Participación (%)
Consejeros	6.928.982	57,74%
Participación superior al 0,5%	3.948.960	32,91%
Resto	1.122.058	9,35%
Total	12.000.000	100,00%

VI.7 PRESTAMISTAS EN MÁS DEL 20% DE LA DEUDA DE LA SOCIEDAD EMISORA

No hay personas o entidades que sean prestamistas de la Sociedad y participen en más de un 20% de las deudas a largo plazo de la Sociedad, a excepción de las entidades que se indican a continuación:

Entidad	Importe total del préstamo	Vencimiento final
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	14.995 Miles de Euros	Julio 2006
INTERNATIONAL MEZZANINE CAPITAL B.V. *	36.061 Miles de Euros	Año 2006
EBN	39.100 Miles de Euros	Mayo 2005

^{*} Del total de esta línea de crédito, sólo se ha llegado a disponer de 18.030 Miles de Euros

PESCANOVA tiene concedido un crédito por un sindicato de seis bancos liderado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) que actúa como Banco Agente de dicho empréstito y que es, adicionalmente, el mayor acreedor del mismo con un 39,88 % del importe total concedido.

El importe total del crédito asciende a 14.995 Miles de Euros, de los que queda pendiente de amortización de deuda a largo plazo, a 30 de junio de 2002, la cantidad de 11.856 Miles de Euros.

El crédito fue otorgado con fecha 26 de julio de 1999 y el vencimiento definitivo se realizará cumplidos siete ejercicios completos, es decir el 26 de julio de 2006. El tipo de interés aplicable a las cantidades dispuestas y pendientes de amortización hasta el total reembolso es de Euribor a seis meses + 1,25 %.

El crédito se concedió con la finalidad de reordenar el endeudamiento de PESCANOVA de corto a largo plazo.

El contrato contiene, como es habitual en este tipo de contratos, una serie de compromisos de carácter general y financiero, entre los que se incluyen garantías hipotecarias (incluidas en las comentadas en el apartado V.1 del presente Folleto Informativo Completo).

Hasta el 31 de diciembre de 2001, el total de intereses devengados y no pagados asciende a 23.373 Euros.

Adicionalmente, PESCANOVA tiene concedido un crédito con International Mezzanine Capital B.V. por importe total de 36.061 Miles de Euros, del que sólo se han dispuesto a Junio de 2002 18.030 Miles de Euros. Dicho crédito ha sido concedido por la entidad financiera INTERNATIONAL MEZZANINE CAPITAL B.V., válidamente constituida y existente bajo las leyes de Holanda, con domicilio social en Amsterdam (Holanda). Esta entidad no tiene vinculación alguna ni con los Consejeros ni con los Directores de PESCANOVA, ni con ésta.

El crédito tiene carácter subordinado y es convertible en participativo, a opción de PESCANOVA, con destino a la reestructuración de su pasivo a corto plazo en a largo plazo.

Cuando se haya optado por la conversión del crédito en préstamo participativo, sólo podrá amortizarse anticipadamente el mismo, cuando se disponga de fondos propios libremente disponibles resultantes de una ampliación llevada a cabo mediante aportaciones de los socios o porque se hubiesen generado beneficios por PESCANOVA en cantidad suficiente. No se podrán utilizar para la amortización anticipada fondos contabilizados como reservas provenientes de cualquier tipo de revalorización de activos.

El contrato contiene, como es habitual en este tipo de contratos, una serie de compromisos de carácter general, vinculados con la continuidad del negocio del GRUPO PESCANOVA, así como unos compromisos de carácter financiero, pensados para que la entidad financiera se asegure el conocimiento de la situación patrimonial tanto de PESCANOVA como del GRUPO PESCANOVA.

Los compromisos incluyen, como es habitual: cumplir la legislación vigente; no modificar la naturaleza general del negocio del GRUPO PESCANOVA, mantener debidamente asegurados sus activos y sus responsabilidades por productos; conservar y renovar las licencias; no asumir cargas reales por encima de determinados niveles; cumplir una serie de ratios de endeudamiento y rentabilidad (se hace constar expresamente el cumplimiento por parte de PESCANOVA de todos y cada uno de dichos ratios) tal y como se menciona en las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2001, así como obtener el consentimiento de la entidad financiera para la realización de operaciones que sobrepasen ciertos umbrales o volúmenes y para llevar a cabo distribuciones de resultados que excedan de lo que viene siendo la política de distribución de resultados que mantiene PESCANOVA, que se sitúa en un tercio del beneficio legalmente distribuible.

El tipo de interés aplicable hasta el total disponible es de Mibor + 1,75%.

PESCANOVA informa periódicamente a la entidad financiera, remitiéndole los informes de auditoría y las cuentas anuales individuales y consolidadas así como certificaciones acreditativas del cumplimiento de los correspondientes ratios contemplados en el contrato.

Debido a que el pago de intereses del crédito se realiza a fecha de cierre de ejercicio, no existe saldo de intereses devengados y no pagados a final del ejercicio 2001.

Además de los créditos antes mencionados, PESCANOVA tiene concedido un crédito por un sindicato de quince bancos liderado por EBN Banco.

El importe total del crédito asciende a 39.100 Miles de Euros, que se dispuso en su totalidad el 26 de febrero de 2002, quedando pendiente de amortización, a 30 de junio de 2002, la cantidad de 39.100 Miles de Euros.

El crédito fue otorgado con fecha 26 de febrero de 2002 bajo un calendario de amortizaciones trimestrales y vencimiento definitivo el 26 de mayo de 2005. El tipo de interés aplicable a las cantidades dispuestas y pendientes de amortización hasta el total reembolso es de Euribor + 1,25 %.

Como en los casos anteriores, el crédito se concedió con la finalidad de reordenar el endeudamiento de PESCANOVA de corto a largo plazo y el contrato contiene, como es habitual en este tipo de contratos, una serie de compromisos de carácter general y financiero por parte de PESCANOVA entre los que se encuentran la necesidad de que las cuentas anuales estén auditadas y elaboradas bajo prácticas y principios contables aceptados en España y aplicados continuadamente, la seguridad de que la concesión del crédito no contraviene los Estatutos de la sociedad y que ésta se encuentre válidamente constituida.

Debido a que el crédito se otorgó después de la fecha de cierre de ejercicio, no existe saldo de intereses devengados y no pagados a final del ejercicio 2001.

VI.8 CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con PESCANOVA sean significativas.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

No existen esquemas de participación del personal de los Directores ni de los Consejeros en el capital social de PESCANOVA. PESCANOVA no contempla, a la fecha de registro del presente Folleto Completo, la aprobación de ningún plan remuneratorio a empleados, directivos o consejeros basado en acciones de la Sociedad ni en opciones sobre aquellas.

VI.10 HONORARIOS A FIRMAS DE AUDITORÍA POR CONCEPTOS DISTINTOS DEL DE AUDITORÍA

El importe de los servicios de auditoría de cuentas prestados a PESCANOVA y al GRUPO PESCANOVA en todo el mundo, ascendió a 830 Miles de Euros en el ejercicio 2001, entre los cuales destacan los 675 Miles de Euros facturados por la empresa Ernst & Young. Además de los servicios de auditoría, PESCANOVA y GRUPO PESCANOVA han percibido servicios de consultoría, de Ernst & Young, en todo el mundo, por importe de 98 Miles de Euros en el ejercicio 2001.

CAPÍTULO VII EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD EMISORA

- VII.1.1 Cifra de Negocios y evolución de resultados
- VII.1.2 Descripción de las tendencias más recientes y significativas

VII.2 PERSPECTIVAS DE PESCANOVA Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO

- VII.2.1 Perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor y de su grupo
- VII.2.2 Política de distribución de resultados y de endeudamiento a largo plazo

VII.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD EMISORA

BALANCE DE SITUACIÓN DE PESCANOVA A 30 DE JUNIO 2002 Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A CONONIGE AS DOD DESCRIPTION SOS NO PRIVATE OS	0.000		_
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	349	288
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	0	0
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	0	2.250
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	2.293	2.350
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	176.761	138.834
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	0260	179.403	141.472
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	4.677	1.893
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	0
II. Existencias	0300	42.914	39.595
III. Deudores	0310	38.627	43.363
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	8.000	12.158
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	180	4.826
VI. Tesorería	0340	1.410	1.346
VII. Ajustes por Periodificación	0350	696	2.632
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	91.827	103.921
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D)	0370	275.907	247.286
PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	72.000	65.997
II. Reservas	0510	19.513	21.330
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	0	0
	0220	U	
IV. Resultado del Periodo	0530	1.028	4.652
IV. Resultado del Periodo V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio		-	4.652
	0530	1.028	4.652 0 91.979
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0530 0550	1.028	0
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS	0530 0550 0560	1.028 0 92.541	91.979
 V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) 	0530 0550 0560 0590	1.028 0 92.541 6.026	0 91.979 7.765
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0530 0550 0560 0590	1.028 0 92.541 6.026	0 91.979 7.765 2.644
 V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables 	0530 0550 0560 0590 0600	1.028 0 92.541 6.026 2.616	0 91.979 7.765 2.644 12.020
 V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito 	0530 0550 0560 0590 0600 0610 0615	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0530 0550 0560 0590 0600 0610 0615 0620	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0530 0550 0560 0590 0600 0610 0620 0625	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo	0530 0550 0560 0590 0600 0615 0620 0625 0630	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 0 4.288	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0530 0550 0560 0590 0600 0610 0620 0625 0630 0640	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 0 4.288 80.099	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0530 0550 0560 0590 0600 0615 0620 0625 0630 0640	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 0 4.288 80.099 6.185	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito	0530 0550 0560 0590 0600 0615 0620 0625 0630 0640	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 4.288 80.099 6.185 39.110	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0530 0550 0560 0590 0610 0615 0620 0625 0630 0640	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 0 4.288 80.099 6.185 39.110 33.441	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047 168 57.276 34.288
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores Comerciales	0530 0550 0560 0590 0610 0615 0620 0625 0630 0640 0655 0660	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 0 4.288 80.099 6.185 39.110 33.441 7.094	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047 168 57.276 34.288 9.736
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores Comerciales V. Otras Deudas a Corto	0530 0550 0560 0590 0610 0615 0620 0625 0630 0640 0655 0660 0665	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 4.288 80.099 6.185 39.110 33.441 7.094 8.518	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047 168 57.276 34.288 9.736 1.292
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio A) FONDOS PROPIOS B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo V. Otras Deudas a Largo D) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas IV. Acreedores Comerciales V. Otras Deudas a Corto VI. Ajustes por Periodificación	0530 0550 0560 0590 0610 0615 0620 0625 0630 0640 0655 0660 0665 0670 0680	1.028 0 92.541 6.026 2.616 6.010 69.801 0 4.288 80.099 6.185 39.110 33.441 7.094 8.518 255	0 91.979 7.765 2.644 12.020 30.027 0 0 42.047 168 57.276 34.288 9.736 1.292 90

PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PESCANOVA A 30 DE JUNIO 2002 Miles de Euros

+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)
+ Otros Ingresos (6)
-/- Variación Existencias Productos Terminados y en
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION
- Compras Netas
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles
- Gastos Externos y de Explotación (7)
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)
- Gastos de Personal
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado
- Dotaciones al Fondo de Reversión
- Variación Provisiones de Circulante (9)
- Variación Provisiones de Circulante (9) = RESULTADO NETO DE EXPLOTACION
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/-
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/- Material y Cartera de Control (11) - Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial,
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11) - Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12) +/- Resultados por Operaciones con Acciones y
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11) - Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12) +/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11) - Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12) +/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13) +/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION + Ingresos Financieros - Gastos Financieros + Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados - Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10) = RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS +/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11) - Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12) +/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13) +/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14) +/- Otros Resultados Extraordinarios (15)

	Importe	el año anterior	Importe
0800	65.319	-9,22%	71.953
0810	0	n/s	0
0820	0	n/s	0
0830	65.319	-9,22%	71.953
0840	-60.240	-18,28%	-73.714
0850	5.698	-63,42%	15.578
0860	-6.698	-4,01%	-6.978
0870	4.079	-40,36%	6.840
0880	0	n/s	0
0890	-3.271	8,42%	-3.017
0900	808	-78,86%	3.822
0910	-132	-8,49%	-144
0915	0	n/s	0
0920	-106	-7,17%	-114
0930	570	-84,01%	3.564
0940	7.430	18,41%	6.275
0950	-6.868	22,22%	-5.619
0960	0	n/s	0
0970	0	n/s	0
1020	1.132	-73,17%	4.219
1021	4	n/s	0
1023	0	n/s	0
1025	188	-72,32%	679
1026	-11	-89,83%	-108
1030	-285	106,17%	-138
1040	1.028	-77,90%	4.652
1042	0	n/s	0
1044	1.028	-77,90%	4.652

EJERCICIO ACTUAL

Variación sobre

EJERCICIO

ANTERIOR

BALANCE DE GRUPO PESCANOVA A 30 DE JUNIO 2002 Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	1210	1.388	1.478
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	9.617	11.371
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221	808	775
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222	8.809	10.596
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	197.439	181.770
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	63.259	47.624
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	1260	271.703	242.244
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270	645	240
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280	5.680	2.061
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290	0	0
II. Existencias	1300	230.841	186.109
III. Deudores	1310	161.372	143.323
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	14.287	11.888
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330	180	4.826
VI. Tesorería	1340	9.726	12.134
VII. Ajustes por Periodificación	1350	10.275	6.257
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	426.681	364.538
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	704.709	609.084
PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ACTUAL
I. Capital Suscrito	1500	72.000	65.997
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	60.766	60.366
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	3.739	-2.212
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	-2.520	-1.334
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	5.506	8.108
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550	0	0
A) FONDOS PROPIOS			0
B) SOCIOS EXTERNOS	1560	139.491	130.924
B) SOCIOS EXTERNOS	1570	139.491 10.167	130.924 22.778
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION			
,	1570	10.167	22.778
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1570 1580	10.167 0	22.778 3.642
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1570 1580 1590	10.167 0 12.273	22.778 3.642 14.250
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1570 1580 1590 1600	10.167 0 12.273 17.835	22.778 3.642 14.250 13.781
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1570 1580 1590 1600 1610	10.167 0 12.273 17.835 6.010	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito	1570 1580 1590 1600 1610 1615	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630 1640	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630 1640 1655 1665	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590 6.185	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores Comerciales IV. Otras Deudas a Corto	1570 1580 1590 1600 1615 1625 1630 1640 1650 1655	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590 6.185 133.943	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853 168 141.220
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores Comerciales IV. Otras Deudas a Corto V. Ajustes por Periodificación	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630 1640 1655 1665 1670 1680	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590 6.185 133.943 188.837 28.797 10.591	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853 168 141.220 128.641 21.071 9.754
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores Comerciales IV. Otras Deudas a Corto	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630 1640 1655 1665 1670	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590 6.185 133.943 188.837 28.797	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853 168 141.220 128.641 21.071
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3) E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo IV. Otras Deudas a Largo F) ACREEDORES A LARGO PLAZO I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables II. Deudas con Entidades de Crédito III. Acreedores Comerciales IV. Otras Deudas a Corto V. Ajustes por Periodificación	1570 1580 1590 1600 1610 1615 1625 1630 1640 1655 1665 1670 1680	10.167 0 12.273 17.835 6.010 132.809 0 17.771 156.590 6.185 133.943 188.837 28.797 10.591	22.778 3.642 14.250 13.781 12.020 89.990 0 20.843 122.853 168 141.220 128.641 21.071 9.754

PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE GRUPO PESCANOVA A 30 DE JUNIO 2002 Miles de Euros

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
		Importe	Variación sobre el año anterior	Importe
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	365.715	0,42%	364.177
+ Otros Ingresos (6)	1810	2.482	-13,96%	2.885
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	25.341	-26,72%	34.582
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	393.538	-2,02%	401.644
- Compras Netas	1840	-266.313	3,54%	-257.209
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	0	n/s	0
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-61.290	-6,36%	-65.456
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	65.935	-16,52%	78.979
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	0	n/s	0
- Gastos de Personal	1890	-44.791	-3,02%	-46.188
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	21.144	-35,52%	32.791
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-11.442	-10,95%	-12.850
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	n/s	0
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	4.017	249,93%	1.148
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	13.719	-34,95%	21.090
+ Ingresos Financieros	1940	2.841	-44,58%	5.127
- Gastos Financieros	1950	-11.639	-8,61%	-12.735
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	0	n/s	0
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	0	n/s	0
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	1.068	2438,57%	42
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	-783	-720,38%	126
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	-38	110,76%	-18
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	0	n/s	0
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	5.168	-62,09%	13.631
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	14	-78,82%	66
Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-76	110,76%	-36
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	177	-70,25%	595
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	1.201	-217,55%	-1.022
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	74	-223,13%	-60
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	6.558	-50,22%	13.174
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	-921	-73,89%	-3.528
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	5.637	-41,56%	9.646
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	-131	-91,49%	-1.539
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	5.506	-32,09%	8.108

VII.1.1 Cifra de Negocios y evolución de resultados

PESCANOVA es la cabecera de un grupo multinacional dedicado a la elaboración y comercialización de productos alimenticios, fundamentalmente pescado y marisco.

Respecto de las últimas cuentas presentadas por el GRUPO PESCANOVA y auditadas (2001), el resultado neto ascendió a 15,7 millones de euros lo que supuso un incremento del 22% sobre el del año anterior y representa un 11,4% sobre el patrimonio neto consolidado del grupo. Por su parte, la cifra de negocios del GRUPO PESCANOVA en 2001 alcanzó los 811 millones de euros, un 12% más respecto del ejercicio anterior.

Durante el primer semestre de 2002, la cifra de negocios consolidada ha crecido un 0,4% respecto al primer semestre de 2001, lo que viene a confirmar las buenas expectativas de PESCANOVA y de GRUPO PESCANOVA tanto de la actividad pesquera como de la actividad marquista donde opera.

Las actividades pesqueras en cuanto a la producción están sujetas a los conocidos ciclos de la naturaleza y así mismo la actividad comercial tanto en demanda como en precios también se ve afectada por reacciones cíclicas del mercado. Aún así, como dijimos antes, la cifra de negocio del Grupo mantuvo su crecimiento.

El descenso en los márgenes netos y brutos de explotación del primer semestre de 2002 respecto al mismo período de 2001 está justificado por el efecto de aquellas situaciones cíclicas antes mencionadas. En cualquier caso la posterior evolución de los precios y el mantenimiento de las expectativas en la cifra de negocio, hacen pensar al Grupo que este reflejo coyuntural en márgenes no va a tener efecto sobre las buenas previsiones ni sobre la estrategia de la Sociedad.

En cuanto al menor resultado de las actividades ordinarias del primer semestre de 2002, respecto al mismo período de 2001 se debe en su mayor parte, además, al beneficio producido en 2001 por la enajenación de inversiones financieras.

La devaluación del peso argentino durante el primer semestre no ha tenido influencia en las cuentas individuales de PESCANOVA.

De la misma forma, la continua pérdida del valor del peso argentino contra el dólar USA y del dólar USA contra el euro durante el citado período, no ha provocado efectos significativos en las cuentas consolidadas del grupo Pescanova al haber sido previstas con antelación por lo que no ha resultado necesario establecer provisiones adicionales a las ya imputadas previamente en la cuenta de resultados.

Como en períodos anteriores, no existe fondo de comercio relativo a inversiones argentinas y por tanto tampoco tiene incidencia en este capítulo.

A continuación se adjunta la evolución de las principales divisas en que operan PESCANOVA y GRUPO PESCANOVA.

Tipos de cambio cruzados con Euro					
Divisa	31/12/2001	31/03/2002	30/06/2002		
Libra esterlina	1,643385	1,631300	1,538900		
Libra irlandesa	1,269738	1,269738	1,269738		
Peso argentino	1,136755	0,390960	0,265890		
Dólar USA	1,106439	1,146300	1,002500		
Dólar australiano	0,578703	0,610400	0,564900		
Real brasileño	0,488214	0,515160	0,358380		
Franco francés	0,152449	0,152449	0,152449		
Rand namibio	0,093156	0,100600	0,097000		
Yen japonés	0,008670	0,008657	0,008460		
Escudo portugués	0,004987	0,004987	0,004987		
Peso chileno	0,001728	0,001820	0,001440		
Lira italiana	0,000516	0,000516	0,000516		
Metical mozambiqueño	0,000049	0,000051	0,000043		

Fuente, PESCANOVA

No existe fondo de comercio alguno y por tanto no se provocan efectos derivados de la amortización del mismo. El tipo de cambio utilizado para la elaboración de los estados financieros al 30 de junio de 2002 es de 0,2658 euros por peso argentino.

Para el año 2002, el GRUPO PESCANOVA presupuesta alcanzar 886 millones de euros de cifra de negocios, un 9,2% más que el año anterior.

VII.1.2 Descripción de las tendencias más recientes y significativas

Las buenas expectativas de la Sociedad y de su Grupo tanto en su actividad pesquera como marquista, confirmadas por la evolución de las ventas, permiten confiar en que el crecimiento sostenido de la cifra de negocios y los resultados evolucionen favorablemente.

El 28 de diciembre de 2001 se constituyó en Paterna (Valencia) la sociedad Pescafina Bacalao, S.A., como segregación de una rama de actividad de Pescafina, S.A.. Pescafina Bacalao, S.A. comenzó a desarrollar la actividad de secadero de bacalao en los primeros días de 2002, actividad que hasta entonces venía desarrollando Pescafina, S.A.

Durante el presente ejercicio, Pescanova ha llevado a cabo la constitución de dos sociedades: Piscícola de Peñíscola, S.L. y Piscícola de Sagunto, S.L., con el objeto de desarrollar su actividad de acuicultura. A 31 de agosto de 2002, no se encuentran operativas.

Asimismo, en el año 2002, el GRUPO PESCANOVA adquirió en febrero el 100% del grupo Pesquera Vasco-Gallega (que incluye las sociedades Pesquera Vasco-Gallega, S.A., Pesqueros de Altura, S.A. y Pesquera Alcarabaneras, S.A) y en agosto, el 100% de las acciones de la compañía Ultracongelados Antártida, S.A.; empresa española dedicada, principalmente, a la elaboración y comercialización de langostino cocido y congelado. Esta última sociedad produce al año aproximadamente 8.000 toneladas anuales de langostinos y factura anualmente alrededor de 60 millones de euros.

VII.2 PERSPECTIVAS DE PESCANOVA Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO

El contenido de este apartado se refiere a situaciones o intenciones susceptibles de ser realizadas o no.

VII.2.1 Perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor y de su grupo

La estrategia de PESCANOVA, centrada en la explotación de sus principales ventajas competitivas (estructura de costes muy contenida, amplia red de distribución e imagen de marca), contribuirá a potenciar el proceso de desarrollo de la compañía y la introducción de nuevos productos y formatos, fundamentalmente en elaborados y precocinados que son los que presentan mejores perspectivas además de proporcionar un mayor valor añadido.

Desde una perspectiva comercial, habiendo ya consolidado su presencia en Europa, el GRUPO PESCANOVA ha iniciado una política de posicionamiento en los mercados americanos, fundamentalmente en Estados Unidos.

La actividad de las diferentes compañías pesqueras integrantes del GRUPO PESCANOVA se desarrolló de forma diversa. La tendencia de la compañía sigue siendo impulsar en el presente año las actividades de acuicultura en línea con su estrategia de potenciar su presencia en la producción de recursos pesqueros con capacidad de crecimiento futuro, esperando poder a medio plazo contar con una presencia significativa en este sector cuyas tendencias de crecimiento mundial son importantes.

En concreto el aumento esperado, según los expertos, del peso relativo del pescado cultivado hasta la mitad del total del consumo en España, se debe principalmente a que la demanda de pescado supera con creces la producción nacional, siendo necesario que PESCANOVA desarrolle su presencia en este sector a efectos de mantener su posición en el mercado e incluso ir mejorándola progresivamente.

El GRUPO PESCANOVA través de su filial PESCANOVA ALIMENTACIÓN, inauguró el primer local de comida rápida bajo el nombre de "El Grumete" (Vigo), que atiende la demanda de pescado frito y rápido en el mercado de alimentación fuera del hogar. La intención de la compañía es que se convierta en una cadena.

La división de acuicultura fuera de España durante el ejercicio 2002 tiene previsto producir más de 1.500 toneladas de langostino y en tres años se prevé llegar a 10.000 toneladas. En la producción de esta especie sólo hay dos productoras en el mundo que superan las cien mil toneladas.

Se pretende asimismo un incremento de la producción de acuicultura de los centros que mantiene en Chile, para pasar de las 22.000 toneladas de producción anual actuales a 31.000 toneladas en el ejercicio 2003.

Las estimaciones para la producción de langosta cubana se sitúan en 2.500 toneladas al año, lo que generará un volumen de ventas aproximado de 36 millones de euros.

Con el objeto de conseguir que el negocio de la acuicultura pueda representar un tercio de la actividad total del Grupo, se están realizando inversiones en jaulas flotantes en el sur de Chile para potenciar la producción de salmones salar y coho y de trucha arco iris con destino a los mercados japonés y estadounidense cuya demanda crece aceleradamente.

VII.2.2 Política de distribución de resultados y de endeudamiento a largo plazo

PESCANOVA suele utilizar como criterio de distribución de resultados el de destinar a dividendos la tercera parte de los beneficios y aplicar el resto a reservas para futuras inversiones una vez satisfechas las obligaciones tributarias.

Con fecha 21 de junio de 2002 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo para la emisión de obligaciones y otros valores de renta fija convertibles y consiguiente autorización para aumentar el capital social en la cuantía que dicha emisión requiera, fijándose como límite la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro del plazo máximo de cinco años.

Asimismo, la referida Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones o valores similares, simples o garantizados, convertibles en acciones en la modalidad y cuantía que decida el Consejo hasta el máximo legalmente establecido en el artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas. El plazo fijado para el ejercicio de la autorización conferida es de cinco años.

No obstante lo anterior, PESCANOVA no prevé la necesidad de solicitar financiación externa para las inversiones que tiene proyectadas, que se financiarán con recursos propios.

En la Junta General de Accionistas de 21 de junio de 2002 se acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con y sin prima, en una o varias veces, en un importe no superior a la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro de un plazo máximo de cinco años. La presente emisión se ampara en los acuerdos aprobados en dicha Junta General de Accionistas.